

# Semillas

Junio 2016

CONTENIDO  
LIBRE  
DE PROPIEDAD  
INTELLECTUAL

ISSN 0122-0985 Colombia



**Construyendo territorio, soberanía  
y autonomía alimentaria**

63/64





# Semillas

Conservación y uso sostenible de la biodiversidad  
Derechos colectivos sobre biodiversidad  
y soberanía alimentaria

N° 63/64 - Junio de 2016



## Comité Coordinador

Germán A. Vélez, Mauricio García, Yamile Salinas Abadalá,  
Rafael Colmenares, Dora Lucy Arias,  
Fernando Castrillón, Gladys Moreno

## Autores y colaboradores en este número

Carlos Salgado, John Henry González, Carlos Ancizar Rico  
Álvarez, Gladys Moreno, Edilia Mendoza, Álvaro Acevedo,  
Mario Mejía, José Humberto Cárdenas, Jonathan Granobles  
Cardona, Wilfredo Aranzazu Zapata, Isabel Cristina Zuleta,  
Tatiana Roa, Danilo Urrea, Eduardo León Navarro, Christian  
Mantilla - Comosoc, ONIC, Cumbre Agraria, María Velma  
Echavarría, Alba Portillo, Bertina Sandoval, Ecolprovys,  
Colectivo de trabajo Jenzera.

## Director

Germán Alonso Vélez

## Editora

Viviana Sánchez

## Portada

Viviana Sánchez

## Diagramación e Impresión

ARFO Editores e Impresores Ltda.  
casaeditorial2011@gmail.com

## Grupo Semillas

Calle 28A N° 15-31 Of. 302 - Bogotá  
semillas@semillas.org.co  
www.semillas.org.co

Publicación auspiciada por Swissaid



Una ayuda que va más allá.

# Sumario

	Pág.
Editorial .....	1
<b>3 Bloque contexto</b>	
• Más de 15 años de lucha por el reconocimiento del campesinado dentro del sistema internacional de derechos humanos. <i>Coordinadora Europa Via Campesina</i> .....	2
• Ante las transformaciones rurales, resistencia activa y autonomía. <i>Carlos Salgado Araméndez</i> .....	6
• Hacia el fortalecimiento de la economía campesina. <i>John Henry González</i> .....	11
• Papel del campesinado en la soberanía, autonomía y en la seguridad alimentaria nacional. <i>Carlos Ancizar Rico Álvarez</i> .....	15
• Las mujeres en el mundo campesino. <i>Gladys Moreno Pinzón</i> .....	19
• Las mujeres campesinas, sembramos vida, construimos comunidad, defendemos la tierra y parimos la paz. <i>Edilia Mendoza</i> .....	23
• El trabajo de las organizaciones rurales para el fomento de las formas de agricultura familiar en Colombia. <i>Álvaro Acevedo O., Pedro Guzmán Guzmán P.</i> ..	27
• Semillas ancestrales, elemento libertario. <i>Mario Mejía Gutiérrez</i> .....	31
• El papel de las reservas naturales de la sociedad civil en la gestión ambiental. <i>José Humberto Cárdenas, Jonathan Granobles Cardona, Wilfredo Aranzazu Zapata</i> ..	36
• Una ruta para la defensa del agua, del territorio, las semillas y la cultura campesina del Catatumbo. <i>Grupo Semillas, Pastoral Social Diócesis de Tibú</i> .....	41
• Culturas de río en riesgo de extinción. <i>Isabel Cristina Zuleta</i> .....	47
• Hidrosogamoso: Conflicto y resistencia. <i>Tatiana Roa Avendaño</i> .....	50
• Desviación del Arroyo Bruno: Expansión de conflictos y resistencias. <i>Danilo Urrea</i> .....	56
• Intervención de Rafael Colmenares en el V Foro Nacional e Internacional, Agua, Medio Ambiente y Servicios Públicos. ....	61
<b>63 Minga Nacional</b>	
• La movilización social: La alternativa para alcanzar una paz con justicia y buen vivir en Colombia. <i>Cumbre Agraria</i> .....	64
• La Minga Nacional. Camino de unidad y resistencia en Colombia. <i>ONIC</i> .....	67
• Las líneas rojas de la paz de Santos: También para la Cumbre Agraria. <i>Congreso de los Pueblos</i> .....	70
• ¿Qué nos queda después de la movilización? <i>Comosoc</i> .....	74
<b>77 Experiencias locales y acciones sociales</b>	
• Tejiendo redes de guardianes de semillas agroecológicas criollas y nativas. <i>María Velma Echavarría González</i> .....	77
• Red de guardianes de semillas de vida Colombia. "Sembrando para el futuro". <i>Alba Portillo</i> .....	82
• La guerra contra las gallinas criollas en Santander. <i>Bertina Sandoval</i> .....	87
• Resistencia urbana desde el pensamiento y la siembra de alimentos orgánicos. <i>Ecolprovys</i> .....	90
• Al gran rebelde indígena Kimy Pernía. <i>Colectivo de Trabajo Jenzera</i> .....	96
Publicaciones .....	99

## Números 63/64

Las ideas presentadas en cada artículo son responsabilidad de sus autores.  
Se permite la reproducción total o parcial citando a los autores.

**H**oy día la sociedad colombiana está inmersa en un proceso de construcción de paz, a partir de los acuerdos suscritos entre las Farc y el gobierno nacional, que abren caminos para buscar transformaciones y soluciones para la problemática en el campo; pero también incluye enfoques y modelos de desarrollo críticos, que generan riesgos e incertidumbres, al ser implementados en una nueva ruralidad. Uno de los ejes centrales de los acuerdos, es el tema de una reforma rural integral, que incluye temas como: conformación de un fondo de tierras para campesinos, formalización de la propiedad de la tierra, infraestructura y adecuación de tierras, programas de desarrollo social, estímulos a la productividad, fomento a la economía familiar y solidaria, acceso al crédito y mercados sostenibles y programas de desarrollo con enfoque territorial, entre otros temas.

Aunque sobre algunos temas se han generado expectativas sobre posibilidades en aspectos como: el acceso a tierras, apoyo a la economía campesina y programas de desarrollo rural; Sin embargo en el marco de los nuevos escenarios políticos, sociales y económicos del país, las comunidades indígenas, campesinas y afrocolombianas enfrentan grandes retos y desafíos, relacionados con la implementación de las políticas rurales, que los últimos gobiernos han promovido y priorizado la formalización de la propiedad de la tierra y de los baldíos, para consolidar proyectos productivos con enfoque territorial y seguridad jurídica, que aunque incluye el fortalecimiento de la economía campesina y local, simultáneamente priorizará la implementación de las Zidres, enclaves agroindustriales, minería a gran escala, entre otras actividades económicas insostenibles.

El campo colombiano atraviesa por una profunda crisis y postración de la economía campesina; es así como los últimos gobiernos han abandonado a su suerte a las comunidades rurales e incluso se les persigue y desestimula, mediante políticas y normas que controlan los recursos naturales, la producción campesina y los medios productivos. Desde el gobierno de Uribe y posteriormente en el de Santos se ha pretendido imponer políticas y normas rurales, como: Estatuto de desarrollo rural; ley agro ingreso seguro; ley forestal; ley de minería, política de agua, leyes de propiedad intelectual, normas de semillas, de certificación de la agricultura orgánica, sanitarias y fitosanitarias, leyes de baldíos; también normas tributarias y de incentivos a las políticas de fomento a las inversiones, entre otras. Muchas de ellas se han incorporado plenamente en el marco de las obligaciones y compromisos adquiridos por Colombia en los Tratados de Libre Comercio; mientras que otras leyes aún están en procesos de adopción y profundización. Esta política para el sector rural se ha materializado a través del Plan Nacional de Desarrollo de los dos periodos del gobierno de Santos, y mediante las modificaciones en las políticas sobre baldíos y la ley de Zidres.

En las últimas décadas en Colombia, para enfrentar la crisis del sector rural, se ha promovido en algunas regiones la producción agroindustrial, mediante el fomento de los monocultivos de caña de azúcar, palma aceitera, banano, flores, algodón y maíz, y adicionalmente no se interviene la enorme área con ganadería extensiva. En gran parte de las zonas marginales del país existen fuertes conflictos ambientales y socioeconómicos por la superposición de zonas con vocación agrícola o forestal, con las zonas de explotación minera o con la economía de cultivos ilícitos. Muchas de estas regiones están ocupadas por millones de pequeñas y medianas fincas y parcelas con producción campesina y local, de subsistencia.

El gobierno parte de la premisa que los sistemas productivos locales y tradicionales son ineficientes, poco productivos y competitivos, y considera que es prioritario insertar la economía campesina en la modernidad y la agricultura agroindustrial. Frente a la profunda crisis ambiental y productiva en el campo colombiano, se promueven falsas soluciones basadas en modelos insostenibles como las economías verdes, proyectos REDD en zonas de selvas tropicales, cultivos de agrocombustibles y transgénicos, alianzas productivas de agricultura familiar con inversionistas agroindustriales y el programa nacional para la producción de semillas de buena calidad (Corpoica), entre otras.

En este número de la Revista Semillas queremos compartir diversas experiencias e iniciativas de organizaciones campesinas e indígenas y de organizaciones sociales que reivindican derechos de los campesinos, relacionados con el manejo y control local de sus territorios, sistemas productivos sostenibles, la defensa de las semillas y animales criollos y diversas iniciativas que buscan fortalecer la soberanía y autonomía alimentaria de las comunidades. También queremos resaltar y visibilizar acciones locales de defensa del agua y de resistencia frente a los proyectos que buscan la privatización y controlar las fuentes de agua de las comunidades. Finalmente compartimos las percepciones y el balance que realizan algunas organizaciones que hacen parte de la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular, frente a los alcances y logros de la Minga y movilización nacional realizada en el mes de junio de 2016.

El reconocimiento de los derechos de las comunidades locales y la valoración de los saberes tradicionales campesinos, y el fortalecimiento de las acciones de defensa de los territorios y las formas de vida, son fundamentales para incorporarlos y potenciarlos en los nuevos escenarios políticos del país y en la dinámica de construcción de la paz entre los colombianos, la paz en los territorios y la paz con la naturaleza.

# Más de 15 años de lucha por el reconocimiento del campesinado dentro del sistema internacional de derechos humanos

Coordinadora Europea Vía Campesina<sup>1</sup>



El proceso para el establecimiento de una declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de campesinas y campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales busca crear un instrumento dentro del sistema internacional de derechos humanos que permita mejorar la promoción y la protección de sus derechos y visibilizar las amenazas y la discriminación que vive el campesinado y la población dedicada a la producción de alimentos a pequeña escala en todo el mundo.

El proyecto actual de la declaración está en curso de negociaciones en el seno del grupo intergubernamental de trabajo a composición abierta, que hace parte del Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra y que fue creado en septiembre del 2012 mediante la resolución 19/21.

La tercera sesión del grupo de trabajo tuvo lugar entre el 17 y el 20 de mayo de 2016, con la embajadora de Bolivia ante la ONU, como presidenta - relatora del grupo en las tres sesiones desde el 2013. Decenas de representantes de hombres y mujeres de los movimientos de campesinos, pescadores, pueblos indígenas, pastores, pueblos nómadas y trabajadores rurales, junto con numerosas ONG y expertos en el tema, se reunieron para defender el actual texto ante los estados.

## ¿Cómo hemos llegado a la situación actual?

El texto de la declaración es el fruto del trabajo efectuado por La Vía Campesina (LVC)

desde hace más de quince años, apoyado por FIAN Internacional y el CETIM (Centre Europe Tiers Monde), junto con otros movimientos sociales y personas expertas y académicas. Este proceso se ha caracterizado por una estrategia única: lograr el reconocimiento de la declaración por parte de la ONU, espacio de gobernanza internacional del sistema de derechos humanos, basado en los desafíos y propuestas que emanan directamente de los movimientos campesinos de base.

**2000 - 2004:** El SPI (Serikati Petani Indonesia), sindicato indonesio, miembro de LVC, establece los primeros contactos en Ginebra, a fin de buscar el reconocimiento y la institucionalización de los derechos del campesinado.

**2004 - 2008:** La Vía Campesina y FIAN elaboran tres informes sobre violaciones a los derechos de campesinas y campesinos y los presentan ante la Comisión de Derechos Humanos en el 2004, 2005 y 2006. La Vía Campesina trabaja paralelamente en la redacción de una declaración con un grupo de trabajo interno sobre derechos humanos, conformado por delegados y delegadas de todas las regiones. En junio del 2008 se celebra en Yakarta la Conferencia Internacional de Derechos Campesinos, con la participación de más de un centenar de representantes de las organizaciones que conforman La Vía Campesina en todo el mundo y de un millar de miembros del SPI. Se redacta la primera declaración sobre los derechos de campesinas y campesinos y se presenta ante la V Conferencia Internacional de La Vía Campesina en Maputo en octubre del 2008, para posteriormente ser validada por sus líderes en marzo del 2009.



**2008 - 2012:** Durante la crisis alimentaria, la Asamblea General de la ONU en Nueva York y el Consejo de Derechos Humanos en Ginebra interrogan a líderes de La Vía Campesina sobre las medidas que propone el movimiento campesino para paliar la situación. LVC responde en ambas ocasiones con la Declaración sobre Derechos de Campesinas y Campesinos como una herramienta esencial en la lucha contra el hambre y la discriminación de la población rural en todo el mundo. En el 2009, el Consejo de Derechos Humanos otorga el mandato al comité asesor para llevar a cabo un estudio sobre la discriminación en el contexto del derecho a la alimentación. En marzo del 2012, el comité asesor del Consejo de Derechos Humanos presenta el estudio sobre la promoción de los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales. El comité recomienda al Consejo de Derechos Humanos establecer un nuevo mandato para procedimientos especiales para fortalecer la promoción y protección de los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales y elaborar un instrumento internacional. La declaración sobre los derechos de los campesinos que se presenta, adoptada por el comité asesor e inspirada en gran parte en la declaración de LVC, pretende ser un modelo para este instrumento. En septiembre del 2012, el consejo, compuesto por 47 estados miembros, adoptan la histórica resolución 21/19 que establece el primer grupo de trabajo intergubernamental con el mandato de negociar, concluir y presentar una declaración de la ONU sobre los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales, con 23 votos a favor, 9 en contra y 15 abstenciones.

**2013 - 2017:** La primera sesión del grupo de trabajo se lleva a cabo en julio del 2013, con la primera lectura del texto de la declaración propuesto por el comité asesor y un debate entre los numerosos países participantes bajo la fuerte presión de los países industrializados que desafían el mandato de redactar una elaboración de este tipo. Esta primera sesión concluye con la recomendación de elaborar un nuevo texto para la segunda sesión. En junio del 2014, la resolución 26/26 fue adoptada mediante 29 votos

a favor, 5 en contra y 13 abstenciones para prorrogar el mandato para realizar un segundo grupo intergubernamental de trabajo, que tuvo lugar a su vez en febrero del 2015. La tercera resolución sobre este proceso, 30/13 fue adoptada con esta vez 31 votos a favor, 1 en contra y 15 abstenciones, que sirvió para confirmar el seguimiento a las negociaciones en el 2016 y 2017. La tercera sesión del grupo de trabajo intergubernamental se desarrolla en mayo del 2016 con la segunda lectura del nuevo proyecto de declaración presentado por la embajadora de Bolivia. Aunque muchos de los países en el norte global continúan rechazando la adopción de este instrumento, se comienzan a abrir vías de diálogo. La postura de la Unión Europea (UE) evoluciona lentamente y por la primera vez aceptan, en las conclusiones del informe, que hay una preocupación por quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad. Esta sesión ha sido marcada por la fuerte presencia y apoyo de otras organizaciones de productores y productoras a nivel mundial como el Foro Mundial de Pueblo Pescadores (WFFP), la Alianza Mundial de Pueblos Indígenas Móviles (WAMIP), el Consejo Internacional de Tratados Indios (CITI), la Red de Organizaciones Campesinas y de Productores Agrícolas del Oeste de África (ROPPA), la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines (UITA) y la Federación Internacional de Movimientos de Adultos Rurales Católicos (FIMARC) entre otros. Estas organizaciones junto con La Vía Campesina han realizado en esta tercera ronda de negociaciones un total de 64 intervenciones en comparación a las 5 hechas en la primera sesión en el 2013, lo que demuestra el aumento de la participación de los movimientos sociales en las negociaciones de la declaración. La sesión ha concluido con la recomendación de elaborar una revisión del texto que deberá presentarse antes del próximo grupo de trabajo en mayo del 2017.

### ¿Cuáles son las posiciones que defendemos?

Aproximadamente el 80 % de la población mundial que sufre de hambre vive en las zonas rurales. Actualmente, el 50 % de éstas personas se dedican a la agricultura campe-

sina y el 20 % son familias sin tierra que sobreviven en arriendo o como trabajadoras y trabajadores rurales mal remunerados. No menos del 70 % de este renglón de la población son mujeres que trabajan principalmente en la agricultura. Las principales causas ligadas a esta latente discriminación y vulnerabilidad se encuentran en estrecha relación con las luchas fundamentales e históricas de La Vía Campesina. Por esta razón, defendemos - entre otros, los siguientes derechos:

El derecho a la tierra y a los recursos naturales, incluido el derecho a utilizar las tierras que no se encuentran en producción, el reconocimiento de la función social de la tierra, la regulación de los actores no estatales y las obligaciones extraterritoriales de los Estados, el "territorio", los procesos de reforma agraria, la limitación o prohibición de grandes concentraciones excesivas de la propiedad, la obligación por parte del Estado de dar prioridad al campesinado y quienes producen alimentos a pequeña escala al acceso de tierras públicas, la creación de un patrimonio agrícola público inalienable, la supresión de la discriminación en el acceso a la tierra y la creación de zonas/reservas campesinas.

El derecho a un ingreso digno y a medios de subsistencia decentes, incluido el derecho a un nivel de vida suficiente; la obligación de los Estados de: reglamentar los mercados, prohibir el dumping y los monopolios comerciales, mantener precios justos y remunerativos para la producción agrícola, proteger el acceso a los mercados, la venta directa, la producción, intercambio y la transformación artesanal de los productos campesinos con base en normas diferenciadas y adaptadas; la compra y venta de la producción campesina con precios justos, el derecho a determinar los precios y el mercado de obligaciones de la producción agrícola de los Estados con el fin de asegurar la estabilidad del empleo e ingresos suficientes.

El derecho a las semillas y a la biodiversidad, incluido el derecho de campesinas y campesinos de utilizar, cultivar, reutilizar, conservar, desarrollar, intercambiar, transportar, otorgar y vender sus semillas; de rechazar las patentes sobre las semillas y la biodiversidad; la obligación de los Estados de: promover y apoyar

bancos de semillas campesinos y su conservación in situ, de prohibir los transgénicos y de limitar la utilización de las semillas industriales, de respetar las obligaciones territoriales con referencia específica a la regulación del desarrollo de actores no estatales como corporaciones transnacionales; de aplicar estas disposiciones a la reproducción animal.

El derecho a la soberanía alimentaria, incluido el derecho a un modelo de desarrollo donde campesinos y campesinas puedan escoger los modos de producción, distribución y consumo de alimentos de una manera que valore y mejore las condiciones sociales y el trabajo en el seno de sistemas agrícolas y alimentarios. Dentro de este modelo de desarrollo, el campesinado tiene el derecho a participar en la dirección de los bienes comunes y en el diseño de políticas públicas a fin de reglamentar de una mejor manera los mismos sistemas.

Los derechos de las mujeres rurales incluida una perspectiva substantiva de género; las obligaciones de los Estados para tomar medidas que prohíban la discriminación, de jure y de facto, hacia las mujeres rurales; garantizar el acceso a la tierra, a las semillas, al agua, a los recursos naturales, créditos, participación en la concepción de políticas rurales y de ayuda al sector rural, con el fin de evitar la feminización de la inseguridad y de la pobreza rural.

El derecho a la justicia y a la libre asociación, incluidas medidas para detener la represión y la criminalización de las organizaciones y sindicatos campesinos.

La definición del campesinado, y de otras personas trabajadoras en las zonas rurales, incluyendo la referencia a la práctica de la agricultura campesina, la relación especial con la tierra y el territorio, no solamente de naturaleza económica, sino también cultural y social; la agricultura campesina practicada como fundamento de la agricultura familiar.

### ¿Cuáles son las posiciones que adoptan los países de la UE?

Al comienzo del proceso de negociación, la Unión Europea se ilustró como un bloque que se negaba a entrar en las discusiones de



un instrumento de este tipo, junto a los Estados Unidos y otros países industrializados. Contrariamente al conjunto de las declaraciones de los Estados a nivel regional pertenecientes a América Latina y Caribe, Asia y África que se han mostrado receptivos al proceso, una parte de la UE sigue sin estar a favor de esta declaración puesto que estima que no son necesarias nuevas normas internacionales y niegan el reconocimiento del campesinado como sujeto político y titular de derechos. Dentro de esta perspectiva, la UE no otorga ningún valor a la relación intrínseca e histórica entre aquellas personas que producen alimentos para su subsistencia y la de sus comunidades y la gestión, conservación y preservación de la naturaleza y de la biodiversidad. Estas visiones son inseparables dentro del modelo campesino pero divisibles en una lógica de explotación, mercantilización y privatización de los recursos naturales con la consecuente espiral de violencia que se deriva de esta visión. La Unión Europea no reconoce tampoco la vulnerabilidad sistemática de campesinos y campesinas en el seno de un sistema económico que tiene como pilares el libre comercio y la competencia.

Sin embargo, la postura común evoluciona poco a poco, pasando del rechazo de todos los países de la Unión Europea en la votación de la primera resolución en el 2012 a una postura de abstención generalizada en el 2015, todo esto como resultado excepcional de la movilización de las organizaciones de la Coordinación Europea Vía Campesina junto con los aliados. Hasta ahora, sin embargo, la voluntad de ciertos Estados de involucrarse de una manera más positiva no ha sido efectiva y desafortunadamente constatamos que después de tres años de debates, ningún país de la Unión Europea ha incluido esta cuestión en sus agendas internacionales en materia de derechos humanos. España, Portugal, Luxemburgo e Irlanda han sido los países más receptivos a las reivindicaciones de las organizaciones campesinas y han compartido nuestras preocupaciones, declarando en repetidas ocasiones que pueden estar favorables a este instrumento en favor de los derechos de campesinas y campesinos y otras personas trabajadoras del medio rural. Otros como Austria, Alemania, Italia y Holanda continúan a tener reservas pero se han mostrado

motivados para avanzar en las discusiones. El Reino Unido, por el contrario, permanece el país que más ha atacado la declaración.

Los gobiernos europeos, en general, deben aún comprender que en Europa existen cientos de miles de personas que consagran sus vidas y tienen sus medios de subsistencia basados en el cultivo de alimentos a pequeña escala, la conservación de las semillas tradicionales, los mercados locales, la transformación artesanal de los alimentos, el mantenimiento de los bosques, los recursos acuáticos, la pesca artesanal y sostenible, la trashumancia y la ganadería extensiva y que entre sus principales objetivos está el mantenimiento de los territorios de manera sostenible. Pero sus derechos no son respetados y la mayoría de las veces se ven vulnerados desde una visión del mundo basada en la explotación, el lucro, la privatización y el expolio.

El desafío se centra en la preservación de nuestra población rural, de los conocimientos ancestrales, de las prácticas agroecológicas, de un modo de vida campesino basado en la dignidad. Este modelo es atacado por la lógica dominante del mercado, de la represión y la criminalización social, del desmantelamiento de las reglamentaciones públicas en materia agrícola, del acaparamiento de tierras y de recursos y de la violencia generalizada hacia la naturaleza y las mujeres. A pesar de la reticencia de algunos países industrializados, los trabajos de este tercer grupo de trabajo reunidos en Ginebra han culminado con un apoyo global al proceso por parte de los Estados presentes. La próxima etapa será el cuarto grupo de trabajo que se llevará a cabo en la primavera del 2017.

Nos encontramos ya en preparación de varias fechas claves para movilizar los Estados y los organismos intergubernamentales así como en la organización de sendas actividades programadas con las organizaciones campesinas y otras alianzas. Desde acá y hasta la próxima fecha del grupo de trabajo, es muy importante que podamos continuar el trabajo de promoción de la declaración y de movilización ante nuestros gobiernos nacionales, en Ginebra, en Bruselas y en todos aquellos espacios donde sea importante dar a conocer esta importante y decisoria iniciativa. 🌱

# Ante las transformaciones rurales, resistencia activa y autonomía

Carlos Salgado Araméndez<sup>1</sup>

**E**s dramático e indignante que las organizaciones campesinas junto con las indígenas y afros, tengan que volver a las marchas en las carreteras, al paro y a los pliegos para encontrar una salida a la carga de la tremenda discriminación negativa que pesa sobre ellas por culpa de la acción del Estado colombiano, en particular, de sus gobiernos.



Foto: Cumbre Agraria

Para poner en contexto la situación que vive el país a junio de 2016, parece necesario recordar que el campo colombiano y su población han tenido que vivir varias desgracias para que se vuelvan los ojos sobre ellos y se estime necesario promover algo de democracia y de justicia.

Desde la década de los años treinta del siglo pasado, campesinos y colonos expresaron en sus protestas los reclamos frente a las usurpaciones de los empresarios, el desalojo de los baldíos, los conflictos por la explotación de los bosques nacionales, demandaron mejores condiciones de trabajo libre y su lucha por lograr la siembra de café en las parcelas<sup>2</sup>.

La Ley 200 de 1936 no dio una respuesta positiva a estas demandas y, por el contrario, dejó el espacio abierto para que se impusieran los intereses de los terratenientes y nuevos empresarios del agro, para que la violencia fuera un instrumento para la reconfiguración de la propiedad y del sector rural creando islas de modernización productiva. De hecho, la *Violencia* de los años cuarenta y cincuenta expulsó todo tipo de propietarios, promovió la apertura de nuevas tierras para huir de sus efectos, dejó 300.000 víctimas y, según Paul Oquist, implicó la pérdida de 393.648 parcelas, que estimadas en un promedio de cinco hectáreas arrojaría que 1.968.240 hectáreas fueron despojadas, equivalentes al 11.2 % del área agropecuaria utilizada en 1960<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Director general Planeta Paz. C.E. csalgado@planetapaz.org

<sup>2</sup> LeGrand, Catherine [1988]. *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850 - 1950*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

<sup>3</sup> Oquist, Paul [1978]. "Violencia, conflicto y política en Colombia". IEC, Instituto de Estudios Colombianos, Banco Popular, Bogotá.



Tres décadas después de aquellas primeras protestas contemporáneas, a finales de los años sesenta, las organizaciones rurales agrupadas en la *Asociación Nacional de Usuarios Campesinos –ANUC–* volvieron a presentar sus demandas en el *Mandato Campesino*, cuyo programa tocaba 18 puntos relativos a producción, crédito, transferencia de tecnología, asistencia técnica, dotación de tierras e inclusión en las políticas y planes estatales. La ANUC se reivindicaba como “una organización autónoma de campesinos medios, pobres y asalariados que luchan por una reforma agraria integral y democrática, por las reivindicaciones del trabajador agrícola, por la elevación de su nivel de vida económico, social, cultural y el desarrollo pleno de sus capacidades”. Era pues una organización que pedía integración a los procesos de desarrollo, demandando un cambio de la lógica y modelo de desarrollo rural<sup>4</sup>.

Y treinta y cinco años después, en el 2003, las organizaciones populares del campo presentaron el *Mandato Agrario*, que en 14 puntos demandó: derecho a la vida, plenas libertades democráticas y respeto a los derechos humanos; soberanía y seguridad alimentaria; alternativas al Alca y a los acuerdos de libre comercio; derecho a la tierra; reconstrucción de la economía agropecuaria y agroalimentaria; protección del medio ambiente; política concertada con los cultivadores de coca, amapola y marihuana; derechos sociales, económicos y culturales del campesinado, indígenas y afrodescendientes; reconocimiento político del campesinado; reconocimiento de las mujeres campesinas, indígenas y afrodescendientes y sus derechos; derecho a la territorialidad; fin al desplazamiento forzado; solución política del conflicto social y armado, y unidad<sup>5</sup>.

Estos reclamos y mandatos sin cumplir dieron lugar a la constitución de la *Cumbre Agraria, Étnica, Campesina y Popular* que en el 2013 tuvo que presentar un pliego de ocho puntos: tierras, territorios colectivos y ordenamiento territorial; la economía propia contra el modelo de despojo; minería, energía y ruralidad; cultivos de coca, marihuana y amapola; dere-

chos políticos, garantías, víctimas y justicia; derechos sociales; relación campo-ciudad; paz, justicia social y solución política al conflicto armado.



No hay pues ninguna inconsistencia en la larga memoria de las luchas de las organizaciones rurales que han debido recorrer el tránsito entre las demandas por la integración a unas sólidas reivindicaciones de autonomía ante la arrogancia gubernamental que no da espacio para otras formas de vida y producción distintas a las de sus modelos volcados hacia la especialización en unos cuantos productos para la exportación y el uso de los territorios rurales para la explotación de todos los recursos disponibles, en particular, mineros. Se ha pasado de la lucha por “la tierra pa’l que la trabaja”, materializada en el control de las parcelas para la producción de alimentos y la vida comunitaria, a la lucha por el territorio lleno de recursos y sus formas de gobierno como garantía para vivir en comunidad, producir y construir un modelo de sociedad alternativo que no reproduzca los órdenes impuestos por la miseria institucional.

### Las reconfiguraciones del último tiempo

Han sucedido muchas cosas en el mundo rural en las últimas dos décadas. Jan Douwe van der Ploeg<sup>6</sup> identifica al menos tres tendencias internacionales que se consolidan: primera, la industrialización de la agricultura, manifiesta en la especialización en torno a

*Se ha pasado de la lucha por “la tierra pa’l que la trabaja”, materializada en el control de las parcelas para la producción de alimentos y la vida comunitaria, a la lucha por el territorio lleno de recursos y sus formas de gobierno como garantía para vivir en comunidad, producir y construir un modelo de sociedad alternativo que no reproduzca los órdenes impuestos por la miseria institucional.*

<sup>4</sup> Ver Salgado, Carlos y Prada, Esmeralda [2000]. *Campesinado y protesta social en Colombia 1980 – 1995*. CINEP, Bogotá.

<sup>5</sup> Ver Suárez, Aurelio et al [2005]. *El campo: una carta por jugar*. Textos de Aquí y Ahora, ILSA, Bogotá. Páginas 173 a 188.

<sup>6</sup> Van der Ploeg, Jan Douwe [2010]. *Nuevos campesinos. Campesinos e imperios alimentarios*. Perspectivas agroecológicas, Icaria Editorial, Barcelona.

los agronegocios, la biotecnología y la promoción de redes empresariales; segunda, procesos muy fuertes de recampesinización que surgen como respuesta y reacción a las presiones ejercidas en contra de las formas de vida campesinas y la imposibilidad de la industria manufacturera para generar empleos productivos, y tercera, la desagriculturización o desactivación de sistemas productivos como producto de la extensión a gran escala de modelos mineros, la presión sobre la tierra para modelos de negocios corporativos y los desplazamientos masivos de población rural.

Estas tendencias tienen impactos diferenciados de distinto orden en el tipo de valor agregado, generando la redistribución de los recursos, la sostenibilidad de los ecosistemas, el tipo de productos generados y los usos del territorio, que denotan conflictos muy fuertes al menos en cuatro campos: la construcción de circuitos de mercado breves y descentralizados versus grandes empresas procesadoras y comercializadoras; los nuevos mecanismos de dominación de imperios alimentarios poderosos que confrontan los procesos comunales y tienden a destruir, de manera continua, sus relaciones; las nuevas tecnologías y nuevos expertos que intentan dominar los campos del conocimiento versus los conocimientos locales, propios y ancestrales; y la emergencia de nuevos enfoques sobre el desarrollo rural que se confrontan con la construcción de propuestas postcapitalistas que no encuentran en el “desarrollo” una respuesta a las necesidades de las comunidades<sup>7</sup>.

Lo que hace particular a estas tendencias y conflictos es que se dan en un contexto en el cual se estima que en el mundo hay un mil doscientos millones de unidades productoras campesinas, mientras las familias campesinas son las dos quintas partes de la humanidad [Van der Ploeg 2010]. Estas familias luchan por diferentes motivos que

van desde su permanencia en los sistemas económicos y de mercado capitalista hasta la autonomía y subsistencia tanto en procesos productivos sólidos que respaldan los sistemas agroalimentarios de parte de la humanidad hasta contextos de privación y dependencia.

Son varios los estudios que constatan que las familias campesinas expresan con sus repertorios una lucha “contra la erosión sistemática del concepto de campesino” o contra las tremendas fallas de reconocimiento y redistribución de que son presa por parte de las políticas estatales, y bien vale la pena preguntarse por qué se da esta erosión y estas fallas, y las respuestas son de este orden:

- Porque el campesinado porta una incómoda combinación de invisibilidad y omnipresencia, según Van der Ploeg, que no logra ser interpretada por los hacedores de política tanto porque no se les estudia con suficiencia, como porque no caben en sus modelos<sup>8</sup>.
- Porque mantienen una lucha permanente que expresa una relación contradictoria entre la autonomía y la vinculación al desarrollo, fruto tanto de la reproducción incesante de prácticas propias para acomodarse a la dotación de recursos de que disponen como de su vinculación agresiva a las tecnologías de la revolución verde y las subsiguientes.
- Porque se comportan con una mezcla de acción social y política que se mueve entre la subordinación y la desobediencia que aterra a políticos y economistas al no cumplir sus predicciones teóricas sobre su desaparición, como decía Theodor Shanin<sup>9</sup>.
- Porque tienen un acervo impresionante de capacidades que les permite adaptar para sí sistemas no diseñados para sus sociedades, de tal manera que su condición identitaria no es estática.

<sup>7</sup> Ver Acosta, Alberto [2012]. *Buen vivir. Sumak Kawsay. Una oportunidad para imaginar otros mundos*. Ediciones Abya-Yala, Quito.  
Aguirre Ledezma, Noel [2013]. *Bolivia: Vivir Bien. Una alternativa ante la crisis civilizatoria*. En Alfonso Ibáñez y Noel Aguirre, *Buen Vivir, Vivir Bien, una utopía en proceso de construcción*, Colección primeros pasos, Ediciones Desde Abajo, Bogotá.

<sup>8</sup> Veléz, León Darío [2015]. *Adaptabilidad y persistencia de las formas de producción campesinas*. Universidad Nacional de Colombia, Medellín.

<sup>9</sup> Shanin, Teodor [1979]. *El campesinado como factor político*. En Teodor Shanin (compilador), “Campesinos y sociedades campesinas”, El Trimestre Económico No 29, FCE, México.

Las regiones campesinas muestran mayor estabilidad social y política, gracias a que han creado una sólida institucionalidad a partir de las asociaciones, cooperativas y redes de trabajo que constituyen un inmenso producto social que se recompone continuamente frente a la violencia que se ejerce contra ellas por parte de grupos del Estado y de los actores armados ilegales.



- Estas características, más otras muchas, son rasgos de su enorme heterogeneidad que es quizá una de las razones por las cuales los políticos y la academia desistieron –en gran mayoría y con excepciones– de estudiarles e interpretarles al no entenderles.

En Colombia ha pasado que muy a pesar de todas las acciones colectivas del campesinado en lo corrido de este siglo, del informe *Razones para la esperanza*, de llegar al Congreso un senador campesino de los paros del 2013, de la desgracia humanitaria del desplazamiento forzado, etcétera, el informe de la llamada *Misión Rural* –sobre cuyas recomendaciones se han formulado varios de los cambios institucionales que pretenden adaptar el sector rural al tránsito de la negociación del conflicto armado– ino les nombra; no les reconoce!<sup>10</sup>.

En un documento síntesis del director de la Misión, de 111 páginas, sólo en la página 57 hay una referencia que dice: “*El primer elemento de esta política... es el fortalecimiento de la Agricultura Familiar, el concepto que, siguiendo la tendencia internacional, cobija a lo que en Colombia se denominan generalmente pequeños productores o campesinos*”. Vale decir que pretender que la denominación de “agricultura familiar” –cualquiera sea la definición que se le pretenda dar– recoge la experiencia campesina, es tanto como decir que una denominación general de lo “diferencial” expresa los derechos de las mujeres campesinas. Pretender transformar el campo, como dice el subtítulo de la Misión, haciendo malabares conceptuales es como mínimo una afrenta. De ahí que las marchas sean recurrentes.

### Experiencias de sobra

Las propuestas y mandatos de las organizaciones campesinas han estado sustentadas por múltiples experiencias sobre sus capacidades en los órdenes económicos, sociales y



Foto: Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular

políticos. En general, se estima que el campesinado colombiano ha podido sostener sus aportes gracias a que ha hecho un esfuerzo descomunal por combinar en distinto grado y distintos niveles de éxito procesos productivos propios con los paquetes tecnológicos de la revolución verde; cuando lo ha requerido, ha monetizado sus relaciones laborales y ha salido a captar ingresos extra-prediales para complementar el ingreso familiar, pero la vida comunitaria también le brinda la oportunidad de obtener recursos sin necesidad del dinero; aplica con eficiencia la mano de obra familiar cuando dispone de tierra; realiza acuerdos de inversión para apalancar sus cultivos y comprar tierras ya sea con dinero o con acuerdos comunales; vende un alto porcentaje de sus productos en el mercado y aun así mantiene un nivel de autoconsumo; concurre a todos los mercados del país con productos frescos, abundantes y variados. Hay muchas investigaciones académicas que muestran que remunera adecuadamente la mano de obra familiar y la contratada cuando tiene tierra disponible, de tal manera que capta diferentes niveles de ingreso según el producto y el mercado<sup>11</sup>. Las regiones campesinas muestran mayor estabilidad social y política, gracias a que han creado una sólida institucionalidad a partir de las asociaciones, cooperativas y redes de trabajo

*En el mundo hay un mil doscientas millones de unidades productoras campesinas, mientras las familias campesinas son las dos quintas partes de la humanidad.*

<sup>10</sup> DNP [2015]. *El campo colombiano: un camino hacia el bienestar y la paz. Misión para la transformación del campo colombiano*. DNP, Bogotá.

<sup>11</sup> Forero, Jaime, Garay, Luis Jorge, Barberi, Fernando, Ramírez, Clara, Suárez, Dora y Gómez Ricardo (2013). *La eficiencia económica de los grandes, medianos y pequeños productores agrícolas colombianos*. En Luis Jorge Garay et al (2013), pp. 69 - 114.

que constituyen un inmenso producto social que se recompone continuamente frente a la violencia que se ejerce contra ellas por parte de grupos del Estado y de los actores armados ilegales. Esta recomposición se da gracias a que el campesinado también sabe leer y entender su situación y recompone las alianzas que le permiten vivir, en un ejercicio de cosmopolitismo –intercambios culturales– loable. ¿De qué otra manera se explicaría que, en las más difíciles circunstancias sociales, políticas y económicas, aún se mantengan como el sostén de la seguridad alimentaria nacional?

Como resultado de los conflictos a enfrentar en las últimas décadas y del incumplimiento estatal, las organizaciones campesinas también abordan agendas más complejas que apuntan a la constitución del campo de la “autonomía”, queriendo decir con ello que hay una preocupación sustancial por conservar y reproducir el conocimiento acumulado y renovado sobre el uso y gestión de los sistemas productivos puestos en territorios concretos; la necesidad de mantener una producción continua durante todo el año como seguro de su reproducción; la posibilidad de usos múltiples del territorio para mantener su diversidad cultural y amortiguar los desajustes del sistema social y económico; resolver las necesidades de las comunidades con bajos grados de dependencia; controlar la producción y uso de las semillas y de los suelos, así como los flujos de la materia, la energía, el trabajo y la información que circulan en y entre las parcelas y en la comunidad. En últimas, es controlar el conocimiento producido y difundido mediante el trabajo, que es un bien común a diferencia del conocimiento privado y comprado bajo las lógicas empresariales capitalistas [Vélez 2015].

### Conclusión


Los paros conjuntos entre organizaciones campesinas, indígenas y afrocolombianas tienen hoy día justificada razón ante los incumplimientos estatales. En el largo trayecto de la memoria de las organizaciones no tiene sentido que un gobierno manifieste algunos pocos logros para desvalorizar las luchas. Fruto de esta memoria y de la recomposición que se da en el entendimiento de lo rural y el paisaje

territorial, las luchas rurales tienen hoy día un marcado acento en el logro de la autonomía. Parece no haber otra opción ante la andanada de los agentes del capital por conquistar los territorios para consolidar sus intereses frente a lo que puede significar la exigencia social para la puesta en práctica de los acuerdos negociados con las guerrillas. La ley de Zidres puede leerse en esta perspectiva como el premio anticipado a los empresarios a lo que puede ser la “reforma rural integral” o las demandas por la participación de la sociedad civil en las negociaciones. Ante los hechos consumados, ¿en qué territorios se soporta el reparto exigido?

En estas condiciones, hay que apoyar a las organizaciones rurales para que no caigan en el marasmo de una resistencia pasiva como fruto de sus acuerdos con el Estado que tengan el carácter de acciones afirmativas marginales, y para que la visión de las organizaciones no quede presa de una concepción positiva de los derechos que no le permita reaccionar ante la idea ya común en ciertos círculos tecnocráticos de haber llegado a un concepto acabado de “ruralidad” que se manifiesta en el “enfoque territorial del desarrollo rural”, en tanto hay muchos más campos conceptuales y prácticos en debate.

En consecuencia, es necesario repensar los lugares desde donde se ejercen las prácticas campesinas y las posibilidades de su estabilidad y reproducción, quizá bajo la premisa que solo una amplia recampesinización del campo colombiano puede parar las múltiples crisis que amenazan la construcción de la paz.

La resistencia activa de hoy se basa en la capacidad de desarrollar potencialidades nuevas, razón por la cual hay que fortalecer la producción como quehacer fundamental pensando que la medida del éxito de las experiencias campesinas no está necesariamente en el ingreso sino en la estabilidad de la comunidad.

Pero hay que reconocer que el campesinado no puede solo, en particular, porque tanto en el centro como en la periferia la agricultura se ha transformado materialmente y es necesario producir nuevo conocimiento sobre la base del acumulado existente. 

*La ley de Zidres puede leerse en esta perspectiva como el premio anticipado a los empresarios a lo que puede ser la “reforma rural integral” o las demandas por la participación de la sociedad civil en las negociaciones.*

# Hacia el fortalecimiento de la economía campesina

Los campesinos y campesinas han desarrollado sus propias formas de economía que hoy están amenazadas por el agronegocio.

John Henry González<sup>1</sup>



**E**n el sur occidente colombiano se vienen desarrollando diferentes procesos que han partido de la recuperación de la identidad campesina y la construcción de territorios campesinos para continuar con el fortalecimiento de la economía campesina.

Las agroempresas se están apropiando de los procesos productivos de transformación y de comercialización, incluso han construido acuerdos importantes con el sistema financiero para lograr un control del financiamiento de la producción de alimentos. El agroempresario ha incidido en las políticas del Estado, financiando campañas presidenciales y al senado, además hoy son asesores de varios ministerios en la creación de políticas públicas en donde inciden a su favor, para que el campesino esté más supeditado a las normas del mercado y se vea más relegado solo a la producción, apartándolo totalmente de las

posibilidades de la transformación y la comercialización, obligándolo a apoyarse en las alianzas con los agroempresarios, si quieren ser objetos de la política del Estado.

El agronegocio conjuntamente con el Estado, han venido impulsando una forma de subordinación sobre los productores rurales que consiste en imponer precios bajos a los productos de los campesinos, exigir certificaciones y licencias que en otros países sólo se requieren cuando se va exportar, sin que exista ningún tipo de apoyo o subsidio que los compense. Por su parte la agroindustria multinacional cuenta con el apoyo del gobierno y de las instituciones agropecuarias a través de políticas como las Zidres<sup>2</sup>, incentivos y subsidios a la producción para la exportación, exenciones de impuestos; impulsa cultivos de mayor rentabilidad para un pequeño grupo de empresarios agrícolas (productores de

<sup>1</sup> Coordinador Nacional Agrario CNA. C.E. johncampesino@gmail.com

<sup>2</sup> Zonas de Interés de Desarrollo Rural Económico y Social (Zidres).





frutas, flores y hortalizas, así como cultivos utilizados como materias primas industriales, para la elaboración de combustibles), basados en la utilización de elevada tecnología, la concentración del capital y la especulación en las bolsas de valores. En el caso de la producción empresarial, la investigación es realizada por centros de investigación que son financiados con impuestos y son administrados por los mismos gremios como Cenicafé, Cenicaña, Cenipalma, Fedegan, Fedepanela, etc.<sup>3</sup>

### Consecuencias del agronegocio

El agronegocio ha traído grandes y graves consecuencias para todos los pequeños productores, sean estos indígenas, afros o campesinos. Una de ellas es la pérdida de autonomía porque se ha disminuido la capacidad de decidir sobre nuestro territorio y sobre nuestros recursos como las semillas, la tierra y el agua, es decir sobre nuestros bienes comunes.

Los campesinos, afros e indígenas sienten que sus hijos han disminuido la posibilidad de acceso a la tierra, pues en los últimos años la burguesía la arrebató seis millones de hectáreas a los pequeños productores. Al reducir el número de hectáreas en manos de campesinos, se ha disminuido la producción de alimentos, esto aumenta el consumo de alimentos no producidos en los territorios y se genera una dependencia alimentaria. Ahora es mayor la cantidad de alimentos importa-

dos que consumimos los colombianos, tales como el maíz, frijol, avena, lentejas, trigo, cebada, soya, es decir, se ha generado una pérdida de la soberanía alimentaria.

Esto ha traído un cambio en la vocación productiva de los campesinos al pasar de ser productores a consumidores, pues las líneas productivas impulsadas por el agronegocio se destacan por ser monocultivos que llevan al campesino a depender de una sola fuente de ingresos, mientras que antes, entre más diversos eran sus cultivos, mayor y diversas eran sus fuentes de recursos. Esto resulta respaldado por los sistemas educativos que van formando al joven campesino para ser obrero (vender su mano de obra) negando cualquier posibilidad de ser autosuficiente, conllevando una consecuencia muy grave como la migración de los jóvenes a la ciudad.

Hoy es mayor el número de pequeños productores que han aceptado la propuesta del capitalismo de convertirse en “agro-empresarios” al vincularse a las alianzas productivas, aunque estas han resultado ser un engaño, porque los campesinos pasan de ser autónomos y libres, a ser dependientes alimentariamente, tecnológica y comercialmente. Además pierden su identidad de clase al aceptar llamarse agro-empresario perdiendo su cultura de campesino; pasa de ser un productor de alimentos a convertirse en un obrero y consumidor de mercancías y servicios. La burguesía agroindustrial ha invisibilizado el aporte del campesino a la economía del país y esto incide a la hora de construir una política pública para el campo y por lo tanto no se cuenta con el campesino como un actor importante.

### Hacia el fortalecimiento de una economía campesina

La construcción de territorialidades a partir de las prácticas económicas, los territorios ya sean indígenas, afros o campesinos, se crean a partir de los ejercicios sociales, organizativos, políticos y económicos de quienes los habitan.

<sup>3</sup> Documento Economía Propia y Soberanía Alimentaria, V Asamblea del CNA. John Henry Gonzales.

Cada territorio debe obedecer a un plan de vida construido por la comunidad. Este plan de vida debe contemplar un eje que contenga el tipo de economía que se va a desarrollar en el territorio, el cual puede debilitar o fortalecer el plan establecido, pues una economía de carácter acumulativo, como la capitalista, generaría competencia entre los habitantes del territorio, favorecería el desarrollo desigual, conllevaría consecuencias sobre el medio ambiente y generaría procesos de explotación de unos a otros, favoreciendo la presencia de empresas capitalistas, posiblemente multinacionales. Es decir, que se puede hablar de un territorio indígena, afro, campesino, pero en realidad es un territorio del capitalismo.

El fortalecimiento de la economía propia parte de apropiarse de los bienes comunes presentes en el territorio (semillas, agua, montañas, escuelas, puestos de salud, acueductos, lugares sagrados, etc.), apropiarse de la riqueza generada por sus mismos habitantes la verificación de su distribución, el fortalecimiento de los mercados locales y el control para que no se generen procesos de explotación, tanto de las personas como de la naturaleza.

*Diagnósticos de producción y consumo:* Para muchos es casi normal ver cómo a diario in-



gresan más alimentos de los que entran al territorio, pero no sabemos cuánto afecta esta realidad el control que debemos tener. Una manera de saberlo es realizando diagnósticos de lo que consumimos y de lo que producimos en el territorio. Se debe enumerar los diferentes alimentos que componen la canasta básica que pueden ser diferentes para cada territorio. Al realizar las encuestas nos daremos cuenta si estamos produciendo lo que consumimos o nos sirve para valorar la pérdida de soberanía alimentaria mediante la identificación de alimentos que hemos dejado de producir y que antes se cultivaban en el territorio.

Estos diagnósticos permiten identificar si los campesinos de un territorio son más productores o son más consumidores. Igualmente sirve para identificar dónde debemos colocar nuestros énfasis y poder hacer planes productivos que impliquen recuperar semillas, formas de alimentación, modelos productivos, etc. El diagnóstico permite identificar la presencia de las multinacionales de los alimentos en el territorio.

*Partir de las prácticas existentes de economía propia:* Al pensarnos un plan de economía propia para el territorio partimos de las formas económicas ya existentes, de re-organizarlas en función de las apuestas políticas. Se debe identificar cuáles de las prácticas son productivas, cuáles son de transformación, cuáles son de comercialización y cuáles son financieras. Luego revisar en función de qué mercado están las prácticas económicas, pues lo más seguro es que en su mayoría producen y transforman productos respondiendo a demandas alimentarias de mercados foráneos. Esto nos permite comprender cómo las políticas del Estado nos han llevado al debilitamiento de los mercados locales y dónde estos se mantienen, son mercados donde los alimentos son traídos todos de afuera. Por eso cobra tanta importancia animar a quienes producen alimentos en sus fincas, promover que otros lo realicen en función de resolver demandas internas.

*La articulación de las prácticas económicas:* La competencia entre los mismos campesinos ha generado una debilidad, pues se ha perdido esa posibilidad de verse como com-

*Las agroempresas se están apropiando de los procesos productivos de transformación y de comercialización, incluso han construido acuerdos importantes con el sistema financiero para lograr un control del financiamiento de la producción de alimentos.*



plementarios, en la que todos los que viven en un territorio hacen parte de un todo. Lo primero que se debe articular es la producción y el consumo, producir en función del consumo interno del territorio. Lo siguiente es articular los procesos productivos con los de transformación y de estos con los de comercialización. No necesariamente toda la producción de alimentos es para el consumo directo, una parte de la producción se utiliza como materia prima para que otro genere otros alimentos. Un ejemplo de esto es la producción de maíz con el fin de vender una parte a la tienda comunitaria y otra a quien cría pollos. Este productor de maíz a la vez necesita semillas, que son compradas a la casa de semillas que hay en el territorio. Este a su vez necesita abonos orgánicos, que son comprados en la biofabrica popular. La tienda comunitaria compra solo maíz criollo y orgánico garantizándoles a los consumidores la buena calidad de los productos. Además vende los huevos y carne de pollo criados con el mejor maíz de su territorio.

Es necesario superar el aislamiento de los procesos económicos, pues esto solo favorece a las empresas de carácter acumulativo. Cuando logramos articular nuestra economía, la riqueza que se genera cuando se produce y se comercializa entre los mismos campesinos, toda esta riqueza se queda entre los mismos campesinos, circula en el territorio. Si el trabajo de un día de cincuenta campesinos vale un millón de pesos (50 x \$20.000 el jornal diario = 1.000.000) y estos adquieren sus alimentos en su territorio, de alimentos producidos por sus propios compañeros, este millón de pesos circulará en el mismo territorio y entre los mismos campesinos. Articular es una forma de hacer control de la riqueza en un territorio.

*La economía propia y el poder popular: "Cómo todo proceso social, esa otra economía deberá Institucionalizarse"*<sup>4</sup>. El poder popular se constituye como la voluntad de una comunidad de establecer una institucionalidad propia y esta se convierte en una alternativa antagónica a la forma de poder establecido por el poder burgués. Esto incluye que las comunidades establezcan sus propias formas de

gobierno, una salud propia, una espiritualidad propia, sus propios medios de comunicación, que reivindiquen una identidad, establezcan formas de relación que expresen la justicia y la igualdad que quieren vivir. Esto también incluye que las comunidades deben crear formas de economía que distribuyan la riqueza en su territorio. Sus propias casas de semillas, sus técnicos agroecológicos, sus cooperativas y sus sistemas financieros.

Solo este tipo de institucionalidad garantizará la autonomía y la autodeterminación. Solo podrán prevalecer las comunidades que logren constituir en sus territorios formas propias que expresen su pensamiento de sociedad. La articulación de estos territorios, de estas formas de gobierno propio, podrá convertirse en el germen de sociedades distintas a las que nos arrastra el consumismo, la competencia desmedida y la ganancia depredadora.

Hoy estamos llamados a avanzar en la construcción de las apuestas económicas que viene desarrollando el movimiento social. Se deben superar las prácticas de las tiendas comunitarias que estaban desarticuladas de los procesos productivos. No se puede seguir mirando el cultivo de café como algo aparte de la lucha política que dan las organizaciones. Una cría de pollo o de cerdo, de acuerdo a como se realice, puede apoyar o contradecir el sistema económico vigente.

Se deben buscar nuevos indicadores que midan la distribución de la riqueza y la generación de bienestar. Cuando hablamos de economía propia al interior del movimiento social, nos estamos refiriendo a una economía que está vinculada de manera conjunta a la apuesta política de cada organización. No se puede seguir pensando que la lucha política va por un lado y la lucha económica por otro. La lucha por nuestras semillas no solo hace parte de una lucha política por la soberanía alimentaria. También hace parte de una lucha económica y cultural, pues si la perdemos, estaremos sometidos tanto económica, como política y culturalmente por los imperios de los alimentos.



*Cuando hablamos de economía propia al interior del movimiento social, nos estamos refiriendo a una economía que está vinculada de manera conjunta a la apuesta política de cada organización.*

<sup>4</sup> La construcción de Otra Economía como acción política. José Luis Coraggio.



# Papel del campesinado en la soberanía, autonomía y en la seguridad alimentaria nacional

Carlos Ancizar Rico Álvarez<sup>1</sup>

**P**ara establecer el papel del campesinado en la soberanía, autonomía y en la seguridad alimentaria nacional, primero se debe establecer lo que desde la base campesina se entiende en el marco de los conceptos soberanía, autonomía y seguridad alimentaria.

La soberanía, se entiende como, la apropiación y dominio del Estado sobre los bienes y medios de producción (tierra, agua, bosque y capital) garantizando la accesibilidad a estos por parte de los productores y/o de quienes requieren de ellos para la producción, transformación e intercambio o comercialización.

De otra parte la autonomía se constituye en la capacidad de decisión del productor en lo que se refiere a la producción que realiza, es decir, su libertad para decidir qué cultiva, cuándo lo cultiva, cómo lo cultiva y para quién lo cultiva.

Finalmente la seguridad alimentaria, se concibe como la suficiencia de alimentos que no es otra cosa que la capacidad de producción territorial que abastezca la totalidad de alimentos requeridos para el consumo propio y el abastecimiento de los centros de consumo cercanos; además la seguridad alimentaria debe también garantizar la calidad de origen de los alimentos, es decir sus cualidades nutricionales y sanitarias en función de las necesidades del consumidor y el fácil acceso a estos tanto en variedad como en calidad con él objetivo de satisfacer las necesidades nutricionales de las comunidades consumidoras.



Una vez precisados estos conceptos es importante realizar un recorrido histórico que permita contextualizar el entorno en el que se ha debatido la producción alimentaria y su comercialización.

El ser humano situado en un entorno específico del universo, quizá no se pregunte quién es, sino donde está, olvidándose momentáneamente de sí mismo para contemplar el entorno donde se encuentra esforzándose por conocerlo y volviéndose sobre sí mismo al reconocer las necesidades que le apremian: hambre y sed, frío y calor, desarrollando conciencia sobre la necesidad de satisfacerlas e investigar en su entorno la existencia de elementos y la forma de utilizarlos.

Los frutos y/o las especies naturales y vegetales son sus primeras fuentes de inspiración para el desarrollo de sus facultades y el reconocimiento de sus congéneres en función de su accionar para la conservación de la vida.

La primera distribución del trabajo y el descubrimiento de las semillas al observar la germinación de los frutos bajo los efectos del

<sup>1</sup> Profesional independiente en el sector agricultura. C.E.: cricoalvarez@yahoo.es



sol y el agua, revolucionan el pensamiento y dinamizan el accionar de las comunidades al fortalecer su interrelación y avanzar en los mecanismos de producción e intercambio de bienes y servicios, todo ello dentro de un entorno eminentemente rural y orientado fundamentalmente a la satisfacción de necesidades básicas de las personas, las familias y las comunidades.

Con el surgimiento del comercio y el descubrimiento de la moneda como medio de intercambio y por ende el surgimiento de una conciencia utilitarista de apropiación y acumulación individual, se reemplaza la concepción implícita aunque no expresada, de un ser humano sujeto de necesidades básicas, diferenciado pero no aislado de los demás seres existentes en la naturaleza, dotado de inteligencia que le permite pensar, investigar, conocer y distinguir qué le sirve y qué no, así como de razón que le ayuda a medir su necesidad y cuantificar su nivel de satisfacción, y de voluntad para dinamizar su organismo, en función de generar mecanismos de acción para la satisfacción de sus necesidades y aspiraciones, en consecuencia, interrelacionado con sus congéneres y con la naturaleza y sus recursos.

Se desarrolla una conciencia del ser humano como instrumento productivo, factible de utilizar y de explotar en función del lucro y la acumulación de bienes, capital, y demás medios de producción, promovándose la construcción de un modelo económico y de organización social funcional ya no a la satisfacción de necesidades humanas y el logro de las aspiraciones justas de las personas, familias y comunidades conformantes de la sociedad global, sino a los intereses y ambiciones cada vez más incontrolables de quienes se habían hecho más poderosos y fuertes.

Se reemplaza el valor del trabajo y del ser humano que lo ejerce y produce, por el valor del capital, imponiendo el patrón dinero como el necesario y único satisfactor de necesidades del ser humano. Pero como la acumulación de capital requiere dinamización del comercio y aumento de la producción, y ésta a su vez necesita territorio, el ser humano se convierte en conquistador y productor bajo diferentes modalidades de dominación y explotación, que permiten ya no solo la acu-

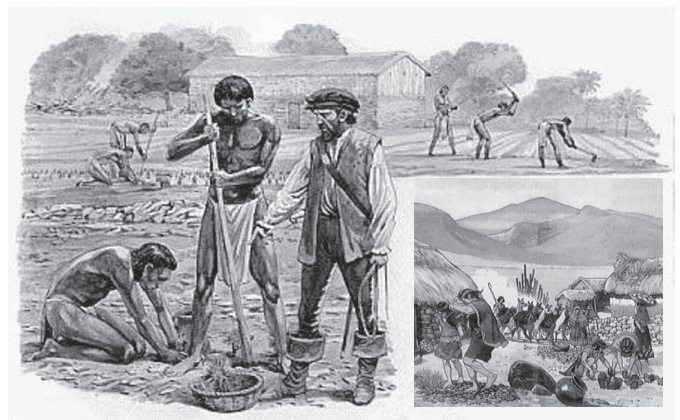
mulación de mercancías y de capital, sino de territorios y personas.

En el continente americano es sabido que a sus habitantes nativos (los aborígenes), el desconocimiento del mundo occidental les permitió desarrollar un modelo de tenencia del territorio y de uso del mismo que no solo permitía la sustentabilidad de la naturaleza y sus recursos, sino mediante el trabajo comunitario garantizar su seguridad alimentaria, construir y sostener la infraestructura de servicios necesarios a su sistema productivo y a la conservación, mejoramiento y reproducción de sus semillas, así como al desarrollo de su cultura y de su arte que expandía su espíritu y adornaba su existencia.

Con la llegada de Occidente, la llamada civilización, iniciada con el saqueo y traslado a España de todas las riquezas acumuladas por las culturas indígenas, por parte de los invasores españoles y continuada en la colonia con el robo de las tierras explotadas más fértiles y planas, la apropiación de las mismas, la utilización de la mano de obra indígena y negra esclavizada para la producción agropecuaria, la explotación de las minas y recursos naturales, se rompe un modelo de desarrollo y organización social basado en una cultura propia, nacida y desarrollada con la persona, con el ser humano mismo, consistente en el conocimiento de la naturaleza, de sus leyes y de cómo transformarla sin deteriorarla en bienes y servicios para la vida de todos los integrantes de las comunidades.

Con una metodología carente de técnicas rudimentarias pero si práctica y eficaz, ligaba directamente a la producción agrícola técnicas, instrumentos, semillas, lluvia, verano,

*La seguridad alimentaria, se concibe como la suficiencia de alimentos que no es otra cosa que la capacidad de producción territorial que abastezca la totalidad de alimentos requeridos para el consumo propio y el abastecimiento de los centros de consumo cercanos; además la seguridad alimentaria debe también garantizar la calidad de origen de los alimentos, es decir sus cualidades nutricionales y sanitarias en función de las necesidades del consumidor y el fácil acceso a estos tanto en variedad como en calidad con él objetivo de satisfacer las necesidades nutricionales de las comunidades consumidoras.*



aporques; para usos medicinales, investigando las propiedades de las plantas y animales; en la minería descubriendo y explotando sal, oro y plata; en la orfebrería maleando los metales; en la alimentación descubriendo, mezclando y cultivando la semillas, preparando y conservando alimentos vegetales y animales; en el comercio, aplicando equivalentes en el sistema de trueque para sus transacciones; en arquitectura, sistemas y materiales de construcción; en vestido, fibras y materias primas y confecciones de vestidos; en cerámica y alfarería hechura de utensilios de hogar; difundiendo una educación donde maestro, alumno y comunidad estaban directamente en contacto, ligados a la producción y a la investigación en y con la naturaleza.

Es todo lo anterior lo que se destruye para difundir, imponer, embutir en la mente del indígena y de los criollos la idea colonial de la desvalorización del ser y de la explotación.

Con la llamada independencia y la expulsión de los españoles, se afianza la estructura económica de explotación al consolidarse el sector terrateniente criollo en el poder, ampliando sus latifundios con el reparto de las tierras expropiadas a los españoles y más tarde con el remate de las tierras de manos muertas. Se cambia de metrópoli Inglaterra, Holanda y Francia, sin dominio territorial y militar pero manteniendo y ampliando el sistema de explotación comercial y financiero.

Comerciantes e inversionistas ingleses unidos a los criollos terratenientes amplían mercados en ambas direcciones, unos demandando materias primas baratas y mercado para sus productos y los criollos como nueva clase en el poder, ansiosos por exportar más, aumentan los mecanismos de explotación de los campesinos pobres, monopolizando el comercio a través de empresas con gran capital, que van absorbiendo o liquidando los comercios o mercados locales y nacionales, reemplazándolos por empresas distribuidoras dependientes de la gran industria que ha utilizado los mismos procedimientos para



absorber, liquidar o sucursalizar la industria nacional.

No es ajeno a estos procedimientos el monopolio del transporte y el surgimiento de la intermediación a través del rompimiento de las comunidades, su aislamiento, con el cambio en los sistemas productivos, la separación de los productores-consumidores rurales, de los consumidores-productores urbanos, haciendo depender totalmente la existencia humana del mercado, dándole preponderancia al dinero como único medio para la subsistencia.

La organización de la industria, el comercio y el transporte en multinacionales y posteriormente en transnacionales, se orienta hacia el control de las materias primas y el conocimiento, en función de la mayor productividad a los más bajos costos tratando de homogenizar el conocimiento y reducir la diversidad productiva, aumentando la productividad a costa de la mayor explotación de la mano de obra, de su reemplazo por la tecnología mecánica sin que su mayor rentabilidad se distribuya entre quienes quedan privados del ingreso necesario a la suplencia de sus necesidades, de la destrucción de los ecosistemas, la contaminación del ambiente, en consecuencia la destrucción de la vida en el planeta, sumiendo en el hambre, la pobreza y la miseria a un número cada vez más creciente de la población mundial.

Las hambrunas desatadas como resultado de las guerras hicieron temer a los detentadores del capital y del poder no solo por la inseguridad alimentaria, sino por la imposibilidad de




avanzar en el control de la producción y la comercialización de alimentos, por lo que se diseñan políticas, programas y proyectos de investigación para la aplicación de tecnología agropecuaria basada en los insumos y maquinaria utilizada en la guerra, la ofensiva en todos los países llamados subdesarrollados, hoy en vía de desarrollo, sobre control natal, la distribución gratuita de cereales y lácteos para consumidores, no solo con el propósito de destruir la producción interna de alimentos sino de imponer nuevas dietas alimentarias y crear condiciones para la aplicación de los programas de la llamada “Revolución Verde”, con nuevos instrumentos tecnológicos inapropiados para los ecosistemas existentes en nuestros territorios, la imposición de insumos agro tóxicos, el alejamiento o centralización de los mercados y el fortalecimiento de la intermediación, todo ello dentro de un complejo atentado criminal contra la seguridad alimentaria de los pueblos, la autonomía productiva de los agricultores y la soberanía sobre los bienes y medios de producción para los nacionales, al facilitar la mayor concentración de la tierra y mal uso de ella en unos pocos, o al dar en concesión amplias extensiones a grandes empresas fundamentalmente transnacionales o nacionales vinculadas a estas, para explotaciones agroindustriales o proyectos minero-energéticos en territorios aptos para la agricultura.

Se induce a los campesinos a producir para el mercado, se cierran las posibilidades de crédito para la pequeña y mediana producción, lo mismo que para el trueque y el intercambio comercial en las ferias veredales, se privatizan las plazas de mercado, abriéndolas a los intermediarios que se surten de los grandes centros comerciales a donde los intermediarios llevan los productos que le compran al campesino cultivador, se dictan normas que centralizan el beneficio y la comercialización de cárnicos y lácteos impidiendo la producción, beneficio y utilización en la pequeña y mediana propiedad con la eliminación de los mataderos locales y la cría de especies menores cerca de las viviendas rurales, se imponen las patentes sobre organismos y vegetales vivos y se exige la utilización de semillas certificadas que se venden con sus respectivos paquetes tecnológicos so pena de impedirles su uso e intercambio o comercialización.

Frente a ello, el campesino que siempre desde el inicio de su existencia ha luchado por impedir su desarraigo de la tierra, el respeto por el desarrollo de su propia cultura, de las facilidades de crédito, de la tenencia de la tierra y de una asistencia técnica adecuada a las condiciones territoriales del entorno donde actúa, va desarrollando conciencia sobre las graves consecuencias de su adaptación a políticas, programas y proyectos de desarrollo rural planteados desde afuera sin su participación y en la mayoría de las ocasiones en contra de su voluntad, hoy reclama mediante las formas que le es posible el reconocimiento de sus más elementales derechos, el derecho a vivir en paz en sus territorios, el acceso a la tierra y demás bienes y medios de producción, la autonomía en sus procesos productivos, la derogatoria de normas que no contribuyen a un real Desarrollo Humano Integral y mucho menos a la construcción de una verdadera paz que garantice una sociedad justa y humana por lo fraterna, solidaria y autogestionaria.

El reto para el campesinado colombiano día a día es mayor si se tiene en cuenta que hoy por hoy, además de la desigualdad que siempre le ha aquejado, también debe hacerle frente a los diversos obstáculos que por parte de la legislación nacional se imponen, un ejemplo de ello son: las leyes sobre semillas, tratados de libre comercio y la asociación obligada de los campesinos al gran capital como se observa en las políticas de asociatividad orientadas a las alianzas estratégicas y las cadenas alimentarias.

Sin embargo los campesinos no ceden a estas presiones y con la orientación y apoyo de diversas entidades como el Grupo Semillas, la Red de Semillas Libres de Colombia y otras, diversos grupos campesinos, indígenas y afrodescendientes, vienen promoviendo y desarrollando programas autónomos de producción asociativa en agricultura agroecológica y orgánica, avanzado en la provisión de la seguridad alimentaria familiar y regional en diversos municipios y departamentos, esperando la generalización de esta cultura en la búsqueda permanente de una verdadera seguridad alimentaria, autonomía productiva y soberanía nacional. 

# Las mujeres en el mundo campesino

Gladys Moreno Pinzón<sup>1</sup>



Mural por: Jaider Urrego - Pictokratos



Mural por: Gato - Pictokratos

**E**n este artículo se pretende reflexionar sobre el sentido femenino de la vida campesina, empezando con una de las visiones históricas trascendentes, la llamada comunidad primitiva.

La “comunidad” primitiva o “comunismo primitivo”, primer modo de producción en las formaciones económicas sociales y políticas del mundo según las teorías de Marx y Engels<sup>2</sup>, encarnan la primera forma de pensamiento comunitario en la historia, caracterizado por la propiedad colectiva de los medios de producción (la tierra, el trabajo, las herramientas) y la distribución social de los productos realizados por la comunidad, en procesos con relaciones sociales de produc-

ción de mutuo apoyo. No quiere esto decir, que se trata de un estado puro<sup>3</sup>, sin embargo predominaba el sentido comunitario.

En estos sistemas comunitarios la relación con la naturaleza era estrecha, las personas mayores, en especial, se dedicaban a la recolección de los frutos, a la caza y la pesca siguiendo el curso de los ríos (sociedades de cazadores-recolectores), se cree que la estructura social predominante era el matriarcado<sup>4</sup>, es decir, el poder residía en la mujer, no como un sistema centralizado de mando, sino las mujeres actuando como fuerza creadora de cultura, construyendo un entramado simbólico que daba sentido a la vivencialidad de la cotidianidad en la coexistencia, en par-

<sup>1</sup> Economista ecológica. Universidad Nacional de Colombia. Investigaciones sobre Territorio, vulnerabilidades, soberanía alimentaria y Comunitaria. Bogotá, D.C. C.E. gladys.moreno@gmail.com

<sup>2</sup> F. Engels, 2000, el origen de la propiedad privada, la familia y el Estado. Primera edición escrita en 1884. Esta versión digital fue realizada en el año 2000 por Marxists Internet Archive, Mia.

<sup>3</sup> No existía el sentido colectivo en estado puro, algunos objetos materiales de las sociedades organizadas como cazadores recolectores estaban bajo el control de individuos específicos, en especial los artículos que él ha producido, o los de uso personal, sin que la apropiación indebida de tales objetos provoque graves conflictos en estas sociedades colectivas.

<sup>4</sup> Primera edición: Revista Internacional Socialist Review, septiembre 1970, Vol. 31, No. 3, pp. 15-17 y 40-41.

Se cree también que a través del canto y de la palabra hablada se transmitían conocimientos y los mitos “ordenadores”, consolidándose la tradición de la oralidad, significativo para los pueblos y Comunidades, ancestrales y actuales, como un medio para preservar la memoria colectiva, contando historias, leyendas, o transmitiendo saberes de generación en generación que refrendan la identidad cultural.

ticular, conectando el cuerpo y la mente con la Naturaleza, con rituales que afianzaban su relación con ella, en un solo ser, conformando un gran organismo vivo.

Siguiendo el constante movimiento rítmico de la naturaleza surgieron las danzas como una manera de hermanarse con ella, liberando energía de amor que recíprocamente se ofrecían, también como una manera de identificarse con un territorio que trasciende los espacios geográficos para alinearse con un universo que le imprime características comunes, en un vínculo sagrado vital indisoluble, con una interdependencia continua entre los diferentes seres de la vida allí presentes: seres humanos con los demás seres de la naturaleza, como las aguas, los árboles, los animales, las montañas, los vientos, el fuego... “Al igual que los humanos, los animales y las plantas son células que generan energía para el sistema universal. Una mariposa, una hojita, un perro, los peces y el agua de los océanos son mundos que contienen la misma información universal. El gran secreto del universo está escrito en todas partes”<sup>5</sup>.

Actualmente en las comunidades negras, por ejemplo, “*los arrullos, cánticos, cuentos e historias se escuchan al lado de la madre y la abuela. La mujer tiene la necesidad de contar, cantar y transmitir todo ese conocimiento que le ha sido dejado por sus descendientes. Por eso lo escriben como lamento en los rezos y arrullos... estos ritmos y sonidos musicales se transmiten entonces a través de la música y del canto, pues la estructura cantada es dominio de voces femeninas, de las mujeres negras que habitan todas las regiones del país*” (Morales, P., 2015).

En relación con los alimentos recolectados de los montes y obtenidos por la caza se compartían y distribuían entre toda la comunidad. Las herramientas y las viviendas se habrían construido mediante trabajo colectivo<sup>6</sup>; de esta manera, el trabajo, los elementos y medios –la tierra, las canoas, etc.– y

productos recolectados eran para el beneficio colectivo.

Esta sociedad sigue su proceso histórico hasta que aparece *la primera división social del trabajo*, los que realizan la caza y los que se dedican a la pesca; luego con *la segunda división de trabajo*, los que se dedican a la agricultura y al pastoreo, hasta que llega el momento en que se va produciendo más de lo que se necesita para el autoconsumo y el trueque quedando excedentes, por lo que surgen los mercaderes (primero itinerantes, luego más sedentarios estrechamente ligados al desarrollo de las ciudades), lo que representa *la tercera división social del trabajo*.

Cuando sobreviene el modo de producción capitalista, se quebranta el sistema comunal, a cambio se introduce la propiedad privada, el individualismo, la competencia, las relaciones sociales de mercado, y por supuesto surge también la resistencia de las comunidades y los pueblos en defensa de sus valores comunitarios y sus territorios.

Esta ruptura con el sistema comunal implica que el pensamiento también se fragmenta al separar al ser humano de la naturaleza, la que ahora se percibe ajena a la condición humana, y que se debe dominar para el beneficio de quienes poseen el capital, se estimula entonces el individualismo, la propiedad y los beneficios privados<sup>7</sup>, las relaciones sociales de producción son ahora de mercado y de competencia, surgen también categorías reduccionistas que vulneran el entorno ecosistémico y cultural como la especialización y la productividad. Se fomenta la homogeneidad de los paisajes (tala, quema y siembra de una sola especie=revolución verde), la homogeneidad de pensamiento y un solo lenguaje de valoración (el monetario). Surge el patriarcalismo, en donde el poder se concentra en los hombres, como un sistema centralizado de mando, que subyuga e invisibiliza a las mujeres dando origen a diversas violencias contra ellas a lo largo de la historia.

<sup>5</sup> Becerra, Carlos, 2010. Nuestros problemas, Mocoa, julio.

<sup>6</sup> Cabe resaltar, que hasta hoy en día, las relaciones solidarias continúan teniendo manifestación de apoyo mutuo través de mingas, convites, mano prestada, faeba, waki, ayni, pasanaku, entre otras.

<sup>7</sup> Como ha dicho Engels, con la aparición de la propiedad privada y de la familia patriarcal, entraron en juego nuevas fuerzas sociales, tanto en la sociedad en su conjunto, como en la organización familiar, que abolieron los derechos que anteriormente tenía la mujer.





### La agricultura, la mujer y la domesticación de las semillas

Desde la antigüedad se han relacionado las semillas y su domesticación con lo femenino y con la reproducción. María Rostworowski (1988) asevera que "...el elemento femenino y divino representa a la madre fecunda... no en vano llaman en quechua pachamama a la tierra, mamacocha al mar, mama quilla a la luna y además todas las plantas útiles al ser humano se veneraban bajo los nombres de Mama: Mama sara (maíz). Mama acxo (papa), Mama oca, Mama coca, etc. ...".

Los grabados de Guamán Poma de Ayala muestran a la mujer siempre relacionada con la semilla: es ella la que deposita la papa y los granos de maíz en la tierra, con ocasión de la siembra.

Por su parte, Malinowski enseña (en los argonautas del Pacífico occidental) que las mujeres de las islas Trobriand tenían un monopolio sobre los trabajos de horticultura, muy importantes en la economía de las islas. Por lo que parece perfilarse una pauta general, aunque sin desconocer las particularidades en cada territorio: cuanto más se remonta hacia el pasado, tanta más autoridad social poseen las mujeres; por lo que el reparto y la comida colectiva son elementos fundadores de las sociedades primitivas.

Hablar de agricultura en nuestros países andinos es remontarse a por lo menos diez mil años, tiempo en el cual nuestros ancestros

empezaron a cultivar diversas plantas dándose inicio con ello a un larguísimo proceso de domesticación de especies de fauna y especialmente de flora de gran valor ecológico y nutricional, que continúa hasta el día de hoy.

En el proceso de domesticación, la mujer andina sigue desempeñando una importante función, seleccionando y cuidando las semillas para futuras siembras, convirtiéndose así, a través de los siglos, en una fitomejoradora natural, especialista en el manejo de las semillas nativas.

Este rol de la mujer favoreció la siembra de ambientes de alta diversidad en los territorios, por ejemplo en los Andes las mujeres contribuyeron en la búsqueda y selección de numerosas variedades de maíz, papa y de otras especies alimenticias, medicinales, condimentos, y para uso artesanal, etc., con el propósito de utilizarlas desde los fértiles valles interandinos, de clima templado, hasta las tierras más altas y frías, en los diferentes pisos térmicos, lo que garantizaba el autoconsumo de las familias y el trueque.

Con la invasión europea a América, la mujer indígena y luego también la mujer campesina es relegada y excluida de los roles trascendentes comunitarios previos, por ello, las mujeres se constituyen luego en la base de la resistencia, puesto que continuaron conservando lo que era de su dominio: su arte, las habilidades, los saberes, y entre éstos, en especial, la selección y el mantenimiento de las semillas, a la vez que aseguraron la transmisión de conocimientos a sus hijas e hijos.

Hoy en día, las mujeres continúan siendo multiplicadoras de vida en comunidad y de las culturas propias, son recreadoras de numerosos arreglos productivos adaptados a las condiciones ecológicas y culturales de los territorios que habitan.

Por su parte, en la *milpa mesoamericana* que asocia maíz, frijol, calabaza (entre otros) y cultura, y que tuvo adaptaciones en las agriculturas campesinas e indígenas de otros lugares, es un sistema que permitió también a las mujeres domesticar semillas y plantas y con el trabajo de la familia logró estabilizar la producción de alimentos a lo largo del año, privilegiando el maíz.


Las mujeres por lo regular en todos los ámbitos ecosistémicos y culturales del país cultivan las huertas familiares urbanas, periurbanas y rurales en pequeños espacios que contribuyen con la economía familiar, la salud del cuerpo y del espíritu, en donde domestican y truequean semillas nativas y criollas, siembran diversidad de alimentos que mejoran la alimentación y nutrición de la familia mediante los intercambios en las redes de solidaridades. La salud de las familias mejora sustancialmente además con el cultivo de plantas medicinales y la recuperación de los saberes medicinales. Estas prácticas cuidan el entorno natural, además con el reciclaje de los residuos orgánicos convirtiéndolos en abonos para los mismos cultivos.

el avance de procesos organizativos se puede llegar a incidir en la toma de decisiones locales y regionales para transformar las relaciones de orden vital. Estos pequeños espacios se convierten también en la escuela en casa para la transmisión de valores y saberes de las abuelas y abuelos a las niñas y los niños, para el relevo generacional y para afianzar lazos de cariño en las familias.

### Avanzar hacia la soberanía alimentaria y comunitaria

Las mujeres campesinas del mundo “en el transcurso de estos últimos 20 años de la Vía Campesina vienen trabajando tenazmente por construir un movimiento universal, amplio, democrático, comprometido política y socialmente en la defensa de la agricultura campesina, el derecho a la alimentación sana, la soberanía alimentaria, el acceso equitativo a la tierra, la lucha por los territorios, la justicia, la igualdad y la dignidad de las mujeres y de los hombres del campo y la lucha por poner fin a la violencia en todas sus expresiones, agudizada ante este sistema económico capitalista y patriarcal”.

Este proyecto político se propone avanzar hacia “una nueva visión del mundo, construida sobre los principios de respeto, igualdad, justicia, solidaridad, paz y de libertad, librando batallas por llevar adelante la lucha conjuntamente por: impulsar acciones y medidas inmediatas para erradicar las prácticas violentas y sexistas, las agresiones física, verbal y psicológica, en nuestras organizaciones, la familia y en toda la sociedad. Luchar por la “soberanía de la tierra, del territorio y del cuerpo”, diciendo no a la violencia contra las mujeres en todas sus expresiones” (Vía Campesina).

“...las mujeres, son seres únicos con un papel importante en el mundo, que comparten con la tierra como generadoras de vida desde su vientre hasta la chagra, domesticando y haciendo que germinen las semillas, el sentido comunitario y el amor...”. 

La evolución de estos procesos se alcanza en la organización en redes y autogestión en la producción y el acceso a alimentos variados, frescos y transformados artesanalmente; fortaleciendo las relaciones campo-ciudad. Con





# Las mujeres campesinas, sembramos vida, construimos comunidad, defendemos la tierra y parimos la paz

“Las decisiones son imprescindibles para el diálogo y la negociación, en la vía, comunidad, tierras y en la unidad”

Edilia Mendoza<sup>1</sup>

**H**an transcurrido varias décadas de la lucha por la tierra en nuestro país desde cuando se empezó hablar de reforma agraria, ¿cómo era?, ¿cómo se comía?, ¿quién lo iba hacer? y la plata ¿de dónde saldría?, de lo que me cuentan desde 1920 se empezaron a hablar con más autonomía estos temas y una aproximación fue la ley 135 de 1961, pero luego de ahí en adelante, les dolió y evadieron esta responsabilidad todos los gobiernos para asignar presupuestos reales y efectivos, respetar, reconocer que el campesinado colombiano y agrario requería de mínimas decisiones con grandes voluntades políticas de atender a los sujetos y actores del campo colombiano.

Juana Julia Guzmán y Felicita Campo, mujeres campesinas luchadoras del siglo pasado al igual que las doce mil mujeres indígenas que realizaron el mandato de las mujeres indígenas en 1912, que no sabría si se ha recogido en la ardua lucha actual de las agendas indígenas, es muy difícil interpretar y aceptar que los derechos individuales no buscan dividir, ni sacar a nadie sino que potencia a las personas para que se desarrollen colectivamente y con dignidad, que allí logren objetivos y metas comunes, no sabría afirmar si estos están implícitos en los derechos colectivos y comunitarios que permita a cada mujer, niño, niña, joven y hombre, lograr que sus necesidades sean



resueltas y dadas en su derechos integrales con satisfacción y alegría.

Siempre ha existido el temor a decir y decidir sobre nosotros mismos. Lo hacen otros y colocan modernidades que impiden que la identidad, pertenencia, cultura y la espi-

<sup>1</sup> Asociación Nacional de Usuarios Campesinos Unidad y Reconstrucción - ANUC\_UR -, MUA, MIPMRC. C.E. anuc\_ur@yahoo.es



ritualidad campesina o étnica sea atravesada por otros determinando normas, reglas, reglamentos que son necesarios para lograr la convivencia y afianzar la confianza que es el instrumento que sopesa a veces abandonar mis derechos individuales por los colectivos y comunitarios.

Es necesario tener en cuenta la importancia de la vida, la comunidad, la espiritualidad, la cultura e identidad y pertenencia campesina, nos relacionamos con diversos enfoques de tipo organizacional, comunitario, género, justicia territorial y ambiental que busca siempre defender la vida, la tierra, la vereda, la comunidad, la región, el territorio y la territorialidad con otros sectores.

Todo ello conlleva que sería imposible no contemplarnos como mujeres actoras políticas y de derechos, considerando los derechos fundamentales como la tierra, el agua, las semillas, la diversidad y por supuesto derechos como los agrarios, alimentarios, ambientales, culturales, crediticios y tecnológicos en estos quehaceres cotidianos, dando transformaciones desde lo privado a lo público y lo comunitario propendiendo por asegurar una vida digna y satisfactoria.

Nutrición, hambre, abastecimiento, accesibilidad, calidad, textura, sabor, saberes, elaboración, cultivar, recoger, cuidar semillas, traer agua, todo ello conlleva a contar siempre con las mujeres campesinas, para garantizar el real cumplimiento de la soberanía y autonomía alimentaria; cada mañana llega con nuevas preocupaciones las mujeres campesinas que elaboran alimentos de acuerdo a lo que encuentran en su cocina, huerta o despensa, ya en la distribución es donde se cumple un papel primordial saber repartir ¿a quienes primero? a los niños, adultos, hombres y por ultimo las mujeres, ¿quedó algo para ellas? Si sabe repartir si y sino quedan sin alimentos, allí ella asegura el bienestar de su familia y queda satisfecha, pero también busca otras alternativas de preparar otras recetas inmediatas y sabrosas porque siempre está el toque y el bocado de doña Romelia, el más delicioso del mundo, ósea el de mi mama y por si falta algo las mujeres campesinas siempre cocinan algo más para el visitante, siempre



Fotos: Viviana Sánchez

llega alguien que tiene “buena suegra”, decimos en el campo.

Por ello es muy importante y gratificante seguir trabajando y luchando por el derecho a la tierra, para asegurar que las próximas generaciones tengan dónde vivir, dónde crecer, producir y desarrollarse con formación técnica, política y profesional y por supuesto aprender de todos hace más enriquecedora la tarea de sostener la alimentación como esa maravilla que decimos todos que tenemos y es la de comer, el gran deseo de alimentarnos

y nutrirnos con calidad, accesibilidad, cantidad y soberanía.

Todo esto es posible si el trabajo organizativo del movimiento agrario, campesino, etario, étnico, de género y territorial que tiene grandes costos, esfuerzos, desarrollos y que implican a veces luchas de décadas; para comprender todo esto he pasado por más de veinte años, cada día, imaginándome, estudiando, escuchando, dialogando, trabajando, investigando directamente los diversos momentos del campo colombiano.

Todo no es estático y así es el campesinado colombiano, está en permanente movimiento toreando los diversos ciclos que conllevan nuevas lecturas, cambios institucionales sin la mirada de los propios actores y sujetos que luchan cada día con sus quehaceres y situaciones lo que el campo, las comunidades rurales saben con sapiencia que se requiere para salir de esta crisis agraria latente en el país.

El campo lo exprimen y explotan cada instante, lo desangran, lo definen, lo venden ya no hay más para dónde coger, desde el 2011 este tema volvió a estar en el debate y lectura estatal a raíz de un informe de desarrollo humano de 2011, que hoy lo niega el Censo Agropecuario no contando cuantos campesinos, campesinas, pescadores, productores, indígenas y afros vivimos, pertenecemos, trabajamos y defendemos ese espacio que está en disputa permanente como lo es el campo colombiano.

Volver los ojos al campo ha sido una dura lección, una deuda social, histórica y humana que permanece en el olvido, la academia debe poner su conocimiento y asesoría no inventando formulas y haciendo recomendaciones económicas que no cumplen un real beneficio social y humano, algunos de ellos orientan y asesoran los beneficios de la venta, cambios institucionales ambivalentes sin transformaciones reales y efectivas dejando trabajadores y trabajadoras a la deriva sin trabajo y a las comunidades recursos irrisorios, nada serio para la inversión, protección y garantías de producción agropecuaria, la Misión Rural faltó y dejó a un sector por fuera, la historia reclamará justicia de una orientación

con eficiencia, integralidad y efectividad, no solo rentabilidad y competencia desleal. No miran el conjunto de los recursos como la economía propia, campesina, comunitaria y solidaria, solo las industriales, de esa manera atropellan y subvaloran a quienes cumplimos el papel de alimentar al mundo y enfriar el planeta, solo buscan la destrucción y desviación de intereses para otros servicios del campo colombiano.

Requerimos de un gran reto todos, transformar e impedir junto con el campesinado la corrupción, los megaproyectos y multinacionales enfocados en explotar, dividir, acabar, vender y despojar ese espacio en disputa como lo es las más de 114 millones de hectáreas que tiene Colombia, para distribuirlos como patrimonio a los 47 millones de colombianos y colombianas que tenemos un derecho fundamental como lo es la tierra y la distribución de las riquezas. Pero es necesaria y fundamental que las más de 24 millones de hectáreas que pueden producir comida, sean asignadas a las mujeres campesinas, indígenas, afros, pescadores, y el país no tendría que importar más de 10 millones de toneladas en comida, sabiendo que lo que se trae no garantiza alimentos sanos y nutritivos para el consumo humano. Una preocupación grande sin garantías de derechos humanos y laborales de esos productos baratos que aparecen en las tiendas y supermercados, lo barato siempre resulta caro.

Las mujeres campesinas y rurales sabemos de color, sabor, textura, olor de los productos alimentarios, sabemos cuándo la semilla no lo es, cuando el agua no puede ser usada, cuando sembrar y cuando no hacerlo, la naturaleza es un premio maravilloso y está siendo despojada y atropellada, no es cierto que no amemos y respetemos la tierra, ella es nuestra sangre, nuestra vida, así como lo dicen los pueblos étnicos, no debemos explotarla indiscriminadamente, sabemos hasta donde aguantamos la sequía, qué hacer con las crisis humanitarias y de alimentos porque esa es nuestra razón de ser, la variedad climática anuncia nuevos tratamientos y sanación de la tierra, hacemos nuestras tareas cotidianas de otra manera, siempre garantizando que cada bocado llevado a la mesa lleve el amor más



grande, nutrición, salud, fertilidad, satisfacción, sabrosura, textura y se convierta en un manjar cada producto campesino, donde una mujer campesina ha colocado su magia y saberes, de seguir dando y fortaleciendo la vida de todos nosotros y nosotras.

Hoy en plena movilización de la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular caminando por el país, luchando, proponiendo, exigiendo, pensándonos el país, no se puede hacer ninguna lectura de nadie que estamos divididos, siempre he planteado las grandes potencialidades que tiene mi país desde lo productivo, alimentario, la diversidad organizacional, que todas no tenemos que pensar y actuar igual sino empoderar la diversidad política, productiva, transformadora existente en cada organización colombiana, cada una tiene un papel importante, es única, e irrepetible.

Haciendo consideraciones la creatividad y otros valores y principios hacen únicos a los campesinos, a los indígenas, afros, raizales, rom, los gitanos, a las mujeres, a los niños y niñas, a los jóvenes, les es difícil entender la población existente en el campo como en la ciudad; pasamos de reconocernos nosotros mismos, para que el Estado y gobierno nacional sea intolerante, irreverente, irrespetuoso y ataque a sus propios ciudadanos, en una negociación y dialogo, las decisiones son imprescindibles, éstas deben ser analizadas, definidas con el conjunto de los actores, actoras y sujetos que buscan con su voz y decisión el rumbo del sector, de su comunidad y país.

Para todo debe existir el dialogo, la voz propia, no designar en nadie nuestro poder, sea en la casa, en lo público, privado, comunitario, político, las decisiones se parten



Foto: Viviana Sánchez

en dos para llegar a un acuerdo, así debería ser para cuando nosotras las mujeres tomemos nuestra palabra, acción y decisión y sea considerada con mucho respeto y admiración. Las mujeres campesinas cada día luchamos por nuestros derechos integrales, también derechos de clase, no nos cansamos, son batallas de no acabarse y ahí está la esencia de continuar haciendo historia, país y poder.

Cuando las alianzas se polarizan y no buscan definir las diferencias, allí se pierden las posibilidades de seguir, hoy en día nadie tiene la verdad y la razón, solo el que respeta, ayuda y reconoce a los otros, puede seguir circulando en el mundo social, político, agrario y comunitario. Todo será posible en una seria relación del campo - ciudad, donde todos y todas, campesinos - productoras - transformadores de alimentos, consumidores-recicladoras, ambientalistas y cultivadores de sueños y artes, reorienten las buenas prácticas de saber vivir y vivir para compartir, hacer algo grande por y para la humanidad. 🌱



# El trabajo de las organizaciones rurales para el fomento de las formas de agricultura familiar en Colombia

Álvaro Acevedo O.<sup>1</sup>, Pedro Germán Guzmán P.<sup>2</sup>

El año 2014 fue declarado por la Organización de las Naciones Unidas como el Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF-2014). La declaración de este año fue posible por la acción decidida de muchas organizaciones de la sociedad civil alrededor del mundo que, bajo el liderazgo del Foro Rural Mundial, trabajaron durante más de tres años en la preparación de un ambiente propicio para que las principales instituciones mundiales referidas a la agricultura, así con varios gobiernos, apoyaran la iniciativa de un año dedicado a visibilizar la Agricultura Familiar (AF), sus características y el aporte inmenso que hacen a la seguridad y soberanía alimentaria mundial, la protección de los recursos naturales y la lucha contra el hambre y la pobreza.

Bajo el lema “alimentar al mundo, cuidar el planeta”, la campaña AIAF movilizó miles de organizaciones y gobiernos en favor de la AF, demandando de los gobiernos y sociedad en general un mayor reconocimiento en torno a aspectos decisivos para fortalecerla, especialmente:

- El impulso a políticas diferenciadas para los agricultores familiares.
- El acceso a la tierra, los bosques y la biodiversidad, frenando su privatización.
- El fomento a formas diversas de agricultura sostenible.
- Acceso a mercados asegurando precios justos y estables.
- Reconocimiento del papel de la mujer rural y la promoción de su participación efectiva.
- Mejores oportunidades a los jóvenes rurales para su permanencia en el mundo rural.
- Fortalecimiento del rol de las organizaciones en procesos de participación y gobernanza.

En Colombia más de 130 organizaciones agrarias indígenas y campesinas, instituciones y universidades se vincularon a la campaña nacional conformando la red denominada Comité de Impulso Nacional de la Agricultura Familiar (CIN-AF).



Como Agricultura Familiar se entiende a todas las diversas formas de agriculturas campesinas, indígenas, afrodescendientes, urbanas, periurbanas, neo-rurales, raizales, y actividades conexas como la pesca, cuya principal característica es que son unidades de producción gestionadas, administradas y operadas por núcleos familiares, cuyo propósito principal es la reproducción social de la familia rural.

Aunque hay múltiples formas de AF, desde las más tradicionales (pre-capitalistas) hasta las más ligadas a los mercados (capitalistas), la AF cumple en general con importantes aportes

<sup>1</sup> Profesor Investigador, UNIMINUTO. Líder del eje de Investigaciones CIN\_AF.CE: [alacevedo@uniminuto.edu](mailto:alacevedo@uniminuto.edu)

<sup>2</sup> Líder del eje Incidencia Política, CIN\_AF. CE: [info@agriculturafamiliar.co](mailto:info@agriculturafamiliar.co)

a la seguridad y soberanía alimentaria, contribuye a la protección de la biodiversidad y provee la mayor cantidad de oportunidades de trabajo rural, desarrolla conocimientos propios del hacer agrícola y, al mismo tiempo, se apoya y fortalece fuertes redes familiares y comunitarias de las cuales dependen.

Desde el 2012 el CIN-AF ha desarrollado acciones agrupadas en tres ejes: investigación, incidencia política y comunicación - difusión. Una vez culminada la campaña del AIAF, el comité decide la continuidad de su trabajo en una campaña permanente por la AF en Colombia, denominada “*Sembrando Paz con Agricultura Familiar*”.

En el eje de investigación fue propuesto y desarrollado un trabajo tendiente a caracterizar la AF en varias organizaciones de agricultores familiares en pequeña escala en distintos lugares del territorio nacional. El objetivo de la investigación fue analizar las diversas funciones que cumple más allá de su rol productor de alimentos.

La investigación permitió verificar como la AF en Colombia cumple con múltiples funciones no visibilizadas ni valoradas por la sociedad. Genera una gran diversidad de productos para el autoconsumo y el mercado, además de otros materiales necesarios para la producción, generando autonomía de insumos. Se sustenta en buena medida en los conocimientos tradicionales heredados por generaciones, que combinan con tecnologías de la agricultura moderna a diversa escala. Se basa en una relación de cuidado y respeto con la tierra. Genera condiciones de habitabilidad abasteciendo no sólo alimentos sanos sino servicios ambientales que aseguran bienestar. Representa para las familias una fuente de empleo propio que gestionan con autonomía fortaleciendo su unión familiar. Provee recursos financieros para solventar necesidades familiares y reproducir la unidad productiva; su grado de rentabilidad permite pagar su mano de obra y otros costos de los sistemas de producción. Dedicar áreas a protección natural y establece arreglos diversificados de cultivo que promueven la biodiversidad y contribuyen a mitigar los efectos del cambio climático, entre otros.

En el eje de incidencia en políticas públicas, se logró entre 2015 y 2016 la realización de 11 encuentros regionales en Antioquia, Huila, Nariño, Cauca, Sucre, Bogotá, Eje Cafetero y Magdalena Centro para el desarrollo de un trabajo participativo de reflexión de todas las organizaciones en torno al concepto de AF y los lineamientos de política para el fomento, protección y fortalecimiento de las formas de AF presentes en el país. Como resultado se obtuvo un documento de referencia de las propuestas de los Comités Regionales orientado a definir política pública diferenciada.

Se resumen los aspectos principales de los lineamientos de política pública sobre los cuales trabaja actualmente el conjunto de organizaciones que conforman el CIN-AF:

### Acceso, uso y dominio de la tierra

Frente a la alta concentración de la tierra en Colombia que arrincona a los agricultores familiares y los expulsa de los territorios, las organizaciones miembro del CIN-AF trabajan por el reconocimiento del valor de la tierra como fuente de soberanía y autonomía alimentaria y territorial. Como prioridad se trabaja por la implementación de una reforma agraria que democratice el acceso y tenencia de la tierra, así como el acceso a los bienes naturales, favoreciendo el retorno a los millones de campesinos, indígenas, afrocolombianos, raizales, que han sido desplazados del campo en condiciones que permitan su permanencia en el campo.

### Bienes y servicios públicos

La institucionalidad referida al desarrollo rural colombiano, debe hacer inversiones decididas para dotar de infraestructura necesaria para la atención integral de los agricultores familiares. Las acciones en infraestructura implican a la población en su conjunto, por lo cual toda inversión que se haga en el sector rural, ya sea en salud, educación, sistema de comunicaciones, suministro de agua, energía, etc., contribuirá a mejorar la calidad de vida de toda la población a través del impacto que las mismas producen en términos de mejorar el bienestar social. Es necesario que se

impulse un sistema de acceso a maquinaria e implementos de manera individual y asociativa, de tecnología adecuada para la AF, con acuerdos entre los agricultores para el uso y mantenimiento del equipamiento, se debe priorizar el acceso a dicho equipamiento a organizaciones, así como fomentar el acceso a vías para el fortalecimiento de la prestación de servicios (salud y educación) y procesos de comercialización de productos.

### **Garantía para la autonomía, seguridad y soberanía alimentaria y nutricional**



Dado el importante rol histórico que han cumplido los agricultores familiares en el abastecimiento alimentario de los colombianos, se debe facilitar su participación directa en el diseño, implementación y seguimiento de las políticas públicas en temas de seguridad alimentaria y nutricional. La soberanía alimentaria, de la mano de la AF, con producción diversificada, técnicas agroecológicas, agroindustrias campesinas locales y fortalecimiento de los mercados locales, puede ayudar a superar la creciente importación y dependencia que tiene el país de alimentos básicos. Un aspecto importante de la soberanía alimentaria, es la capacidad de los agricultores familiares de ser alimentariamente autosuficientes a partir de una producción acorde a su cultura local y la zona agroclimática que ocupan. La no dependencia de alimentos que pueden ser producidos en la propia finca, debe entenderse como una condición para mejorar el bienestar de las familias rurales.

### **Biodiversidad; agua y semillas**

La AF requiere una política pública que coloque en el centro de los marcos legales y científicos el agua, la biodiversidad y las semillas. Se debe promover la protección de la agrobiodiversidad, la sostenibilidad ambiental y los derechos del campesinado. Se propone transformar así la tendencia actual de monocultivos y monopolios agroalimentarios, la uniformidad y la privatización de las semillas y el agua, evitar el control corporativo y la criminalización de los agricultores y agricultoras por el libre uso de semillas criollas. La agrobiodiversidad estructurada por más de 10.000 años de historia de la agricultura bajo el ingenio y creatividad de los agricultores tradicionales en todo el mundo, es la base del trabajo actual de las comunidades rurales y pueblos indígenas. Se hace necesario reconocer el derecho de los agricultores y agricultoras al libre uso, multiplicación e intercambio de semillas criollas y nativas, y a decidir el no uso de semillas transgénicas y agrotóxicos de síntesis química.

### **Participación de la mujer rural**

El programa de AF, debe tener un capítulo especial para la mujer rural, que propicie mecanismos de equidad e igualdad de género, que contribuya a que las mujeres tengan mejores oportunidades, que fortalezca su liderazgo y la participación en su accionar político y en la toma de decisiones. Especial prioridad debe darse al propósito de garantizar a la mujer rural el acceso y el dominio a la tierra y a los recursos.

### **Organización, participación y gobernanza rural**

Se deben generar procesos de fortalecimiento de la identidad en los territorios, trascender la mirada sectorial de la agricultura para abordar estrategias de desarrollo basadas en el territorio, la sostenibilidad y la integralidad. Así mismo se debe empoderar a la comunidad para los procesos de incidencia y construcción territorial. Entender la gobernanza como el mecanismo para la concertación y construcción de políticas públicas en los territorios rurales. En síntesis, promover la cultu-



ra asociativa, solidaria, de integración, gestión asociada, participación y co-gobierno.

### Financiamiento

Agricultura familiar y economía solidaria son dos dimensiones íntimamente ligadas y complementarias, en este sentido la AF aislada es inviable, su sostenibilidad se hace muy difícil en las lógicas de las economías de escala. Motivar y educar para la cultura cooperativa, mutual, asociativa y comunitaria en la AF es responsabilidad del Estado colombiano. Es necesario desarrollar un sistema financiero apropiado para todas las actividades de la AF, basado en el enfoque de la economía solidaria bajo la lógica de los ciclos productivos. Este proceso debe generar educación financiera comunitaria, capacidad organizativa y administrativa, fondeo para varios servicios financieros comunitarios (crédito para inversión familiar y asociativa, acopio de cosechas, seguro de cosecha, entre otros).

### Acceso a mercado circuitos económicos agroalimentarios

Promover mercados en circuitos cortos de comercialización es condición para la soberanía alimentaria regional. Un programa de AF a nivel nacional debe trabajar por la reactivación de mercados locales, promoviendo el consumo consiente y solidario; así mismo generar sistemas de información de precios y organización de la producción. Los circuitos económicos agroalimentarios corresponden a un sistema de articulación de los diferentes actores que integran la cadena agroalimentaria en un mismo territorio, enfocado desde relaciones diferentes y alternativas, entre productores, transformadores, intermediarios, comercializadores y consumidores reduciendo la huella de carbono debido al transporte excesivo de productos. Se construyen en una visión articulada de conexiones urbanas – rurales. Una identificación específica de los productos de la AF culturalmente apropiados al territorio, poniendo a disposición de los consumidores información clara de los atributos propios de la producción agroalimentaria a pequeña escala: integración familiar, socialmente justa, ambientalmente amigable (bajo gasto ener-

gético, procesos naturales de fertilización y control), alta calidad nutricional.

### Investigación, innovación y formación

Más que asistencia técnica institucional basada en la transferencia de paquetes tecnológicos, la AF requiere programas de acompañamiento realizado por equipos de técnicos y profesionales de las ciencias sociales capaces de comprender las características socio-culturales de los agricultores familiares y la racionalidad de sus decisiones productivas y de manejo ambiental. Los procesos de innovación y generación de nuevas tecnologías, deben caracterizarse por su fácil acceso y replicabilidad. Para lograrlo es importante el acercamiento de la academia al sector rural para el reconocimiento de los problemas reales de los agricultores sobre los cuales direccionar la investigación, así como revalorar el conocimiento tradicional de los agricultores para potenciar su agricultura hacia esquemas más productivos y sostenibles. Escuelas de campo basadas en el enfoque de transmisión de conocimientos de “campesino a campesino”, puede potenciar la importancia del conocimiento tradicional y su aporte a la definición de estrategias productivas más racionales en el manejo protector de bienes comunes.

El futuro de las agriculturas familiares en Colombia dependerá de la capacidad que tanto sociedad civil como gobierno tengan para reconocerla y fortalecerla como una categoría esencial para la soberanía alimentaria y el bien vivir de los colombianos. Su permanencia está en riesgo amenazando la seguridad y soberanía alimentaria, pero la posibilidad de potenciarla por el bienestar del país, también es una realidad posible como lo defiende el CIN-AF.



# Semillas ancestrales, elemento libertario<sup>1</sup>

Mario Mejía Gutiérrez



## Epigramas

*Dominar al mundo por el alimento y las semillas:  
Tarea del Banco Mundial y de las transnacionales de la  
agricultura.*

*El autor*

*Monsanto: el mayor monstruo biotecnológico que ha  
producido la historia de la humanidad.*

*El autor*

*Semilla es vida, libertad, poder, cultura, milagro.*

*El autor*

*La fotosíntesis, la germinación de semillas, la concepción  
de un ser:*

*Tres casos de neuentropía, tal vez los únicos.*

*El autor*

*Las semillas ancestrales son resultado milenario de sabiduría  
campesina*

*El autor*

*La privatización de la semilla completa el ciclo de privatización  
de la comida*

*El autor*

*¡Semillas, libres ya!*

*Consigna popular.*

## Introducción

La nueva resolución 3168 de 2015 del Instituto Agropecuario - ICA, que reemplazó la resolución 970 de 2010, criminaliza las semillas ancestrales. Mediante esta norma, se prohíbe que un campesino le regale o venda a otro un puñado de semillas. La prepotencia autoritaria se asume por encima de once mil años

de historia de la humanidad. En los planes de desarrollo forzado se legisla a favor de los acumuladores de la riqueza que brota de las culturas. El ICA, otrora instituto de investigación agrícola, convertido en brazo policial de la Organización Mundial del Comercio - OMC, cuya misión es encauzar todo centavito hacia los pulpos de acumulación y hacia los balances billonarios de los bancos.

El ICA reconoce como semillas lícitas solo las de origen industrializado, cientifizado. Pero resulta que todas las semillas son de origen pre científico, patrimonio de los pueblos, de libre acceso ancestral. Las semillas son creaciones culturales milenarias, patrimonios colectivos de los pueblos, exentos, por lo tanto, de apropiación, embargo o limitación; es por ello que no se puede aplicar sobre ellas ninguna forma de propiedad intelectual y tampoco control para su libre uso y circulación.

La desobediencia civil es, entonces, respuesta legítima y obligada contra la opresión, contra la hegemonía de la ciudad sobre el campo, contra el sometimiento de la agricultura a la visión inversionista y al control monopólico de las transnacionales semilleras.

<sup>1</sup> Texto preparado a solicitud de los profesores dl SENA-Cali, Sra Cilia Inés Acosta, Julián Díaz Alvear y Luis Alfonso Pino. Marzo de 2016. C.E. mmejiajut@gmail.com

## Algo de historia

La agricultura parece ser creación femenina desde el neolítico, hace once mil años. La selección de las semillas probablemente se hacía desde criterios de adaptación al entorno, cualidades culinarias y utilitarias: método llamado *selección masal*, en el lenguaje de la modernidad. Un método parcialmente intuitivo, del que fue paradigma Burbanks en Estados Unidos.

Fue el método que usó Mark Alfred Carleton a partir de 1898 cuando colectó trigos rusos, resistentes al tizón y al frío, especialmente la variedad *Karkov*, con los cuales Canadá y Estados Unidos pudieron construir sus potentes zonas trigueras actuales<sup>2</sup>.

Al método de la selección masal, de origen campesino ancestral, podríamos atribuir la creación del sistema universal de todas las semillas cultivadas: paradigma, la invención de infinitas razas de maíz por culturas de Abya Yala. La envoltura de la mazorca de maíz no es dehiscente, argumento de algunos para sostener que el maíz solo fue posible mediante intervención humana.

El método de la selección masal está vigente, incluso adoptado como método de los científicos. El método masal empieza a ser interferido por el método de los cruzamientos genéticos, origen atribuido al monje Mendel hacia la época de 1865-1866, quien se entretenía manipulando polen de guisantes. Mendel personifica la intrusión de la ciencia en el campo de la herencia, inaugurando un horizonte genético, que en agricultura constituye uno de los pilares de la visión hegemónica moderna, bioquímica: simultáneamente, se estaba desarrollando la visión química (que promovió Liebig) por industriales transnacionales, que previeron la coyuntura de uncir a los agricultores del mundo al carro de los agroquímicos. A la vez que Mendel cruzaba guisantes autógamos en Austria, William James Beal intentaba algo similar en Iowa en maíz, cruzando variedades (década de 1870), obteniendo híbridos más productivos. Treinta años más tarde (década de 1900) George Harrison Shull, Instituto

Carnegie, Granja de Long Island, comprobó la hipótesis de líneas puras, con cuya base Henry Wallace estableció la Pioneer en 1927, empresa hibridadora. (Fuente: Paul de Kruif, *Vencedores del hambre*).

La alianza bioquímica se impone diáfamanamente a partir de la primera guerra mundial, para la cual el dúo alemán Haber – Bosch aporta gases letales (cloro y mostaza), origen de los insecticidas clorados, indiscriminadamente utilizados hasta su prohibición por nocivos, en la década de 1970, tras tenaz lucha ambientalista, en la cual sobresalió en Colombia la palmirana agrónoma Elsa Nivia.

En la década de 1930, hacia 1936, un grupo de agrónomos, entre ellos Norman Bourlaug, trabajando en una estación experimental agrícola mejicana, propusieron el potenciamiento de la semilla mediante mecanización, riego, genética, inversiones, fertilizantes, venenos: así nació el concepto de *revolución verde*, por el cual Bourlaug recibió el Nobel de Paz, ya que el Nobel de agricultura, la ocupación más importante del mundo, no ha existido.

Simultáneamente con el inicio de la hegemonía de la visión bioquímica de la agricultura, fue necesario buscar alternativas frente a aquel método brutal de agredir a la Naturaleza. Pioneros alternativos: Howard, agricultura orgánica, formulada en el periodo 1898 – 1916; la reforma agraria alemana de 1903; Steiner, 1924; Okada y Taniguchi, década de 1920 y 1930. Posteriores a los primeros: Klages y geógrafos de la producción agrícola, 1940 – 1980; Ana Primavessi, década de 1940; Chaboussou, 1964; Kervran, 1953. Alternativas reaccionantes a la crisis energética, petrolera, de la década de 1970, *primer peak – oil*: Aubert, Roger, el dúo Mollison – Holgren, el dúo Montecinos – Altieri – Yurjevick; Schumacher, Fukuoka, el fortalecimiento de los métodos ANOG, Rush – Miller, lithothamne, Lemaire – Boucher... A finales del siglo 20 e inicios del 21 el entomólogo y físico Callahan, quien propone el vínculo de la Física entre Biología y Química, y el tratamiento a los insectos mediante ondas electromagnéticas; Nithouf, Lipton y

La naturaleza le confió a la semilla la función de reproducción, perpetuar la vida. En la semilla reside el milagro de la vida. Cada vez que germina una semilla se repite el proceso y fenómeno de la creación.

<sup>2</sup> Ver de Paul de Kruif, 1940, Los vencedores del hambre, Ed. Losada SA, Buenos Aires, 396 págs.



Montaigner, biólogos moleculares, quienes desafían el determinismo genético del ADN, y proponen que la herencia depende del ambiente, argumento a favor de las semillas ancestrales; Lowenfels y Lewis, 2010 y 2013, quienes trabajan a nivel iónico el proceso de nutrición vegetal y nos introducen a la *visión cuántica* en agricultura.

En la década de 1980, la transnacional Monsanto, da origen a la *nueva revolución verde* con la invención de las *semillas transgénicas*, semillas desnaturalizadas, privatizadas, semillas de patente, totalmente ajenas al concepto colectivo de semillas ancestrales, semillas de libre acceso. El poder social residente en la posesión de las semillas le es arrebatado a los campesinos por las transnacionales en alianza con los gobiernos: para prueba el caso en Colombia de la resolución ICA 970 de 2010 y la nueva resolución que la reemplaza: que obligan a comprar y vender semillas de patente, certificadas.

## Semilla

La naturaleza le confió a la semilla la función de reproducción, perpetuar la vida. En la semilla reside el milagro de la vida. Cada vez que germina una semilla se repite el proceso y fenómeno de la creación. En la germinación intervienen procesos de hidrólisis, enzimáticos, en que los compuestos almacenados en las semillas se transforman en sustancias más simples. La sacarosa pasa a glucosa, dextrosa, levulosa. Las grasas pasan a lípidos. Las proteínas a aminoácidos. Los almidones a carbohidratos de molécula corta. *Incluso, el proceso crea sustancias nuevas.*

De acuerdo con Lowis Kervran, 1953, en *transmutación biológica de los elementos*, las enzimas pueden transmutar un elemento en otro, interviniendo el núcleo. Es el caso de la transmutación de silicio (piedritas) en calcio, proceso que con las aves comienza en la molleja. Algas y levaduras pueden transmutar

sodio en potasio, como la ha logrado industrialmente Komaki en Japón.

Según Soleil<sup>3</sup>, en la germinación, la lisina se multiplica por cuatro en trigo, por seis en cebada, por ocho en avena, por doce en arroz. En soya se aumenta por cuatro el caroteno en 72 horas, por dos la riboflavina en 54 horas, por dos el ácido nicotínico en 72 horas. El caroteno se duplica en trigo y arroz en siete días. El ácido ascórbico se quintuplica en trigo en cinco días.

Microorganismos y enzimas le abren a la agricultura y a la alimentación amplios horizontes, libertarios frente a la hegemonía de la mentalidad N-P-K y de las comidas industrializadas. Chicha, pan y vino son ejemplos clásicos, así como la opción alimentaria a base de germinados.

## Sembrar y comer

Excepto la cultura de tasa de ganancia, la comida como mercancía, todas las demás culturas ritualizan la siembra, la cosecha, la comida. La cocina es paso siguiente a la cosecha. Santa Teresa decía que la cocina era el lugar donde sentía más cercana a Dios. Incluimos en este artículo dos oraciones de origen popular: oración Tzeltal - maya ante la milpa<sup>4</sup>, y oración al consumir alimentos<sup>5</sup>.



Néstor Lowndes  
www.fisudemucapago.org

<sup>3</sup> Vivez Soleil, 1994, Brotes y germinados caseros, Ed. Obelisco, Barcelona, 125 págs.

<sup>4</sup> Oración Maya: aporte del Padre Oscar Rodríguez, de la provincia mexicana de la Compañía de Jesús. Publicada en nuestro libro *Agriculturas de no violencia*, 1999.

<sup>5</sup> Oración al comer: aporte del Sr. Álvaro Obando Saavedra. Promoción 2005 de Promotores ecológicos de la provincia de Soto, Santander, Colombia. Publicada en nuestro libro *Plegaria*.

## Ante la milpa

*Tú eres mi padre, tú eres mi señor  
aquí estamos delante de ti  
para agradecerte con nuestras bocas.*

*Tú nos diste como regalo  
esta tierra, estos terrenos  
para nuestra vida.*

*Por eso, ahora, que inicia la siembra  
de maíz, te damos molestia,  
te pedimos perdón por nuestras faltas,  
porque te vamos a lastimar  
mira que no buscamos lastimar  
a nuestros hermanos,  
a nuestra comunidad.*

*El trabajo nuestro nos va a procurar  
nuestra vida, que es lo que te agrada.*

*Nuestra palabra te pide protección,  
que no encontremos enfermedad,  
hambre, engaño.*

*Estamos ante la tierra, nuestra madre,  
nuestra señora. Ayúdanos a cuidar  
y defender nuestra vida, para que  
nosotros y nuestros hijos nos ayudemos  
y te respetemos.*

### Oración al comer

*Señor, bendice estos alimentos  
que vamos a consumir;  
haz que nos sirvan para el cuerpo,  
y para el alma; que se nos transformen  
en salud, alegría, solidaridad y trabajo.*

*Concede el pan a los que no lo tienen.  
unos tienen y no pueden  
muchos pueden y no tienen  
nosotros, que tenemos y podemos,  
te damos gracias, Señor.*

### Conclusión

Postulado de Raimon Pannikar: *rescatar el sentido femenino de la vida*: entre múltiples logros Yin, familia, agricultura, cocina.

Santa teresa encontraba en la cocina ocasión para sentirse próxima a Dios, próxima al carácter de sagrado de la comida: un derecho



que la sociedad de la tasa de ganancia ha transformado en *commodities*.

Jerry Mander en su libro *En ausencia de lo sagrado*, 1994, describe el proceso de destrucción a las culturas indígenas de Norteamérica, a través de la imposición política, el despojo y la tecnología. Están siendo desechadas por la visión de acumulación las culturas sacralizantes de la naturaleza: la espiritualidad de los humanos que se sienten naturaleza, seres creados por la inteligente Gaia, proyectos de vida en convivencia con otros múltiples proyectos.



William Ospina, en el capítulo final, *Los deberes de la América latina*, del libro *Es tarde para el hombre*, 1994, plantea oponer al poder que niega lo sagrado y saquea la naturaleza, el poder de lo divino, de lo sagrado, de lo espiritual.

Las espiritualidades de Abya Yala tomaron el camino ético de la solidaridad, de la reciprocidad, de donde resultaron aportándole al mundo el mayor caudal de especies comestibles. Pensar diferente da resultados diferentes. Incluso estaban en el milenario camino de transformar la selva amazónica en un vasto huerto de árboles de fruto comestible<sup>6</sup>.

En la espiritualidad andina Aymara la naturaleza se la quiere como a hermano, las semillas son miembros de la familia que hay que enamorar. En la espiritualidad Uwa, de Arauca, Colombia, la tierra es un organismo en que el ser humano es Naturaleza.

Las culturas que están reemplazando al ser humano por tecnologías, y lo están sometiendo a ellas, contrastan con espiritualidades del *bien vivir*, no desarrollistas. Las Constituciones de Bolivia 2007 y Ecuador 2008 indican el resurgimiento de *Abya Yala*. El retorno de la *minga*, ácrata, horizontal, sin ánimo de lucro, solidaria.

La experiencia de misioneros católicos holandeses entre Aymaras cristianos, indican teologías divergentes del dogma romano, y espiritualidades que evocan a los ancestros, cuyo cúmulo de sabiduría permiten la vida social actual; que buscan armonía con la naturaleza; que exigen solidaridad, social; atención a niños, ancianos y demás sectores frágiles<sup>7</sup>. En las espiritualidades andinas la agricultura es terapia, es oración, gozo, ocasión de solidaridad, a diferencia de la cultura griega donde el trabajo manual es vileza, y de la cultura cristiana donde el trabajo es castigo. La visión ancestral de naturaleza nunca se eclipsó en

Abya Yala. No obstante siglos de imposición de la dieta europea cerealera y carnívora, ha persistido la cocina popular. Incluso algunos intelectuales se han ocupado de los dones naturales para la dieta precolombina, frugívora y de raíces<sup>8</sup>.

En el mito - rito amazónico de Yuruparí, la deidad determinó convertirse en alimento para la humanidad: el chontaduro, la guama, el humari, etc. En el mito barasano, Vaupés, Colombia, fueron hongos los primeros alimentos que la naturaleza ofreció a la humanidad.

### Epílogo

Jerry Mander titula el capítulo 14 de su libro *En ausencia de lo sagrado*, con referencia a *Lecciones en economía de la edad de piedra*. Ese capítulo se inicia citando el libro del jurista canadiense Thomas R. Berger, *Village Journey* (peregrinación a las aldeas), donde consigna el testimonio de una nativa de Alaska, inuit (esquimal): “Provengo de una familia de subsistencia. Así me crie, y es algo que me enorgullece. Quiero que mis hijos también se críen de la misma forma. Nos fortalece a nosotros los ipiat. Es algo diferente que ir a comprar a una tienda. Nuestro almacén tiene una extensión de millones de hectáreas, y nos da orgullo”.



<sup>6</sup> Ver de Charles Mann 1491: una nueva historia de las Américas antes de Colón, 2006.

<sup>7</sup> Ver del Padre Hans Van den Berg, 1989, La tierra no de así no más: los ritos agrícolas en la religión de los aymaras cristianos, CEOLA, Latinamerican Studies, Amsterdam, 352 págs.

Ver del Padre Stephan Rist, 2002, Si estamos de buen corazón, siempre hay producción, AGRUCO, La Paz, 505 págs.

<sup>8</sup> Ver del Padre Enrique Pérez Arbeláez Plantas útiles de Colombia. De Víctor Manuel Patiño Plantas cultivadas y animales domésticos en América equinoccial. De Rafael Pomeroy Castañeda Frutas silvestres de Colombia de Hernando García Barriga Flora medicinal de Colombia. De Celestino Pesce Oleaginosas de Amazonia. De Pablo Emilio Cavalcanti. Frutos comestibles de amazonia.



# El papel de las reservas naturales de la sociedad civil en la gestión ambiental

## Una perspectiva desde la región del Duende en el Valle del Cauca

José Humberto Cárdenas<sup>1</sup>, Jonathan Granobles Cardona<sup>2</sup>,  
Wilfredo Aranzazu Zapata<sup>3</sup>



de la tierra con énfasis en la agricultura convencional, la ganadería extensiva y las plantaciones forestales de capital multinacional.

Con la participación de los actores de la sociedad civil de la región, la Fundación Ecológica Fedena y CVC, se formula el plan de manejo del PNR, identificando la figura de RNSC, como una de las estrategias para su conservación y la mitigación de los impactos negativos de las intervenciones humanas en la zona con función amortiguadora.

La categoría de RNSC es uno de los instrumentos de carácter privado para contribuir con las estrategias nacionales de conservación y gestión eficiente e integral de los recursos naturales y la biodiversidad desde el ámbito de la política y la legislación ambiental del país, con arraigo en la constitución política de 1991, la posterior construcción y emisión de la ley 99 de 1993 y la creación del Sistema Nacional Ambiental (SINA), como sustento jurídico y normativo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).

Una RNSC es el todo o una parte de un bien inmueble y es el propietario quien manifiesta ante el Estado su interés de conservar una muestra de un ecosistema natural bajo los principios de protección, restauración, producción sostenible y otras actividades como ecoturismo y educación ambiental. Las reservas se registran ante Parques Nacionales (Decreto 1996 de 1999) mediante una solicitud

### Contexto y descripción de la región del Duende

El parque natural regional (PNR) Páramo del Duende, se encuentra localizado en jurisdicción de tres municipios del Valle de Cauca: Calima el Darién, Riofrío y Trujillo, en el sur occidente de Colombia. Cuenta con una declaratoria legal según el acuerdo 029 de 9 de agosto de 2005, de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), y con una extensión de 14.512 hectáreas entre los ecosistemas de páramo, bosque andino y subandino; su área con función amortiguadora tiene una superficie de 33.360 hectáreas, intervenidas por formas de apropiación y uso

<sup>1</sup> Fedena. Asesor para asuntos de producción sostenible y cambio climático. C.E. humcar06@hotmail.com

<sup>2</sup> Fedena. Director de investigaciones biológicas. C.E. jnathanoblesc@gmail.com

<sup>3</sup> Fedena. Profesional en sistemas de información geográfica. C.E. ara-wil@hotmail.com



Fotografía: @Granobles.J

Biodiversidad\_Tangara laboratorides\_Tangaraverdiplata.

del propietario y en caso de cumplir con los requisitos se emite una resolución constituyéndose como RNSC. En otros casos, son fomentadas por las corporaciones autónomas regionales mediante convenios con ONG que articulan el proceso y generan estudios dirigidos a la caracterización biológica, socio-económica y productiva, dando como resultado un plan de manejo, integrado por proyectos y acciones que se deben implementar para alcanzar el uso sostenible de sus sistemas productivos.

### La contribución de las RNSC a la conservación del PNR Páramo del Duende

Cada Reserva es un esfuerzo por los objetivos de conservación locales y de la región. No obstante, estos esfuerzos logran mayor impacto en la medida que estén articulados a una visión integradora que permita aunar los pequeños aportes de las iniciativas locales o regionales a los objetivos de las políticas nacionales ambientales, especialmente las dirigidas a las áreas protegidas y la conservación biológica, desde las decretadas en todos los subsistemas del SINA, así como también de los tratados y acuerdos internacionales.

Para ilustrar esta estrategia integral de conservación, el caso del PNR Páramo del Duende, constituye una experiencia que permite cono-

cer la relación entre la conservación privada con los esfuerzos de la conservación de iniciativas estatales, donde un conjunto de áreas protegidas en predios privados suman en la construcción de corredores biológicos para especies con alguna categoría de amenaza y en el suministro de servicios ecosistémicos de importancia local y regional (Ley 165 de 1994).

Fedena es una organización de base comunitaria que ha promovido el proceso de las RNSC desde el año 2005 en estrecha colaboración con la CVC y la corporación Ecofondo. Mediante un trabajo interdisciplinario se ha logrado avanzar en los estudios biológicos, socioeconómicos y productivos, la definición de objetivos y objetos de conservación y la construcción conjunta de sus planes de acción, que conforman los planes de manejo de 26 reservas en proceso de declaratoria legal que cubren en su conjunto 1.098 nuevas hectáreas que complementan las funciones de conservación del PNR.

Con estos esfuerzos se han implementado alrededor de 89,6 hectáreas de sistemas sostenibles de producción que aportan a la reconversión agrícola de las reservas, enfocada a la integración familiar para implementación de prácticas como la conservación de semillas criollas, la diversificación de cultivos, sistemas agroforestales y sistemas silvopastoriles, con el propósito de reducir los impactos por el conflicto de usos de suelos, aumentar la soberanía y autonomía alimentaria de la familia y mejorar sus ingresos.

*“En la finca se tiene todo para la seguridad alimentaria, el pan coger, las hortalizas, el pescado, las gallinas, los huevos, el pato, mejor dicho, aquí no hay necesidad sino de ir a traer la sal, el aceite, el azúcar y el poquito de arroz, porque el resto gracias a dios la finca lo da todo...”* Amalia Loaiza, propietaria de la Reserva El Tesoro, municipio de Calima.

En su conjunto, éstas prácticas sostenibles ayudan a construir sistemas productivos más resilientes y de complejidad estructural que funcionan como corredores biológicos, favoreciendo el tránsito, refugio y alimentación de la fauna silvestre que juega un papel indispensable en servicios ecosistémicos como el





Amalia Loaiza.

flujo y la variabilidad genética, la dispersión de semillas, la polinización y el control de plagas y enfermedades.

*“En esta reserva, en los últimos 15 años se ha aumentado la diversidad, antes eran meros potreros y los nacimientos de agua estaban completamente desprotegidos, con Fedena se ha venido apoyando para la conservación de estos ecosistemas, en una ocasión se hizo unos aislamientos para el humedal y la quebrada y apoyo para siembra de árboles para ir implementando los corredores biológicos...”* Leonardo Valencia, propietario de la RNSC Bella Vista, municipio de Trujillo.

Por otro lado, permite fortalecer la conciencia crítica de la familia para afrontar la transición productiva, mejorando las capacidades, la integración entre familias y las redes, el empoderamiento de los procesos, la incidencia en los espacios de toma de decisiones y la estructuración y ajuste de instrumentos de planificación territorial y planes de desarrollo municipal, incorporando la dimensión ambiental y la producción sostenible en estos planes.

El proceso de Reservas incorpora la investigación participativa, donde las familias definen los objetivos y objetos de conservación a partir de la caracterización biológica que ofrece un conocimiento de la biodiversidad de cada reserva. Los objetos de conservación son especies o ecosistemas de importancia, ya sea por su grado de amenaza, grado de

endemismo (especie de planta o animal que tiene un área de distribución única y limitada), especies migratorias o que cumplen un papel indispensable para el mantenimiento de los ecosistemas.

*“...ya puedo decir que tengo más de 100 especies de árboles maderables, algunos en vía de extinción como los cominos, el molinillo o copachí, algunos bongos, caímos, la fauna silvestre también se ha venido acercando, con frecuencia vemos por acá que caminan las tayas, la perdiz colorada, las pollas de agua que incluso aquí nunca se habían visto”.* Leonardo Valencia.

Las proyecciones se traducen en mapas de uso potencial o zonificación de la finca, lo que sirve para delimitar, ordenar y regular las intervenciones humanas, correlacionando las necesidades de alimentación e ingresos de la familia con el mantenimiento y mejora de las áreas naturales como sustento de la vida.

*“... como dueña de finca procuro disminuir el impacto ambiental, aquí no se echa ningún químico y así puedo entregar al mercado un producto totalmente orgánico y que el consumidor sepa que lo que se está comiendo es un producto limpio”.* Amalia Loaiza.

De esta manera, cada experiencia participativa constituirá una reserva, la cohesión de éstas y sus objetivos de conservación constituirán un sistema, y el sistema contribuirá con los objetivos de conservación nacional.





## Los desafíos y aprendizajes del proceso en la Región del Duende

En un contexto donde la mayor proporción del territorio está en manos privadas en términos de superficie, las RNSC son vitales para la apropiación comunitaria de la conservación, donde la familia ejerciendo su convicción y su derecho legal de dominio, puede tener en cierta medida el control sobre la tierra y las formas de apropiación y uso que se establezcan en ella. Cabe traer a colación que un derecho que tienen las familias propietarias de reservas es el de la consulta previa en caso de la planificación y ejecución de megaproyectos que puedan afectarlas directamente o a sus áreas de incidencia.

Para avanzar en el propósito de conservación se deben superar varios obstáculos, entre ellos la desconfianza por parte del sector campesino, sustentada en la supuesta pérdida de su dominio sobre la tierra, pues temen que una vez su propiedad sea declarada como reserva pase a manos del Estado. Esta situación se da principalmente por la desinformación y la carencia de aprestamiento y formación, que ayuden a los campesinos a transformar su visión y apropiación del proceso. En términos de dominio legal de la tierra, algunas familias y sus predios no pueden postularse para ser declarada Reserva, porque existen algunos vacíos en su tenencia: falsa tradición, pleitos y procesos de restitución de tierras. Cabe aclarar que muchas familias conservan por convicción y no requieren de una resolución para conservar, sin embargo, esto limita el acceso a algunos beneficios y derechos que la ley estipula y que solo se pueden hacer efectivos mediante la declaratoria legal.

Por otra parte, la poca inversión de los entes territoriales, le resta importancia a la estructura ecológica principal de sus territorios, desconociendo la labor de las familias que han conservado durante años y no incentiva a otras a transformar sus prácticas o iniciar estos procesos en la región. Gran parte de los incentivos a la conservación y reconversión agroecológica pueden ser gestionados o financiados por las alcaldías; sin embargo, su falta de compromiso hace que las familias queden solas y se convier-

tan en iniciativas aisladas, sin apoyo de la institucionalidad local.

Sumado al estado actual del campo, los problemas de mano de obra y la carencia de relevo generacional, ponen en riesgo la continuidad de los procesos de estructura social, donde el futuro depende de las nuevas generaciones para que garanticen la permanencia de las iniciativas. La migración de los jóvenes desde lo rural hasta los núcleos urbanos es un fenómeno que fomenta parcialmente el desarraigo comprometiendo la voluntad de los esfuerzos de conservación en la zona; esto afecta incluso las Reservas ya declaradas, especialmente cuando el hecho de la declaratoria es voluntario e igualmente su desistimiento.

El modelo económico capitalista gobernado por fuerzas de ámbito más global, pero no menos influyente en la región y que se centra en la extracciones de bienes naturales y minerales, generador de grandes impactos en los sistemas ambientales y humanos, es causante de la inserción de los pobladores rurales en dinámicas de opresión y acaparamiento, al punto que en su gran mayoría dependen de los mercados para el aprovisionamiento de elementos esenciales como el acceso y disponibilidad de semillas y alimentos. El mercado impone a la comunidad un consumo excesivo de bienes innecesarios y control de los precios, hasta fomentar la desmotivación y menosprecio por el trabajo en el campo.

El enfoque de RNSC, precisa de estrategias para revalorizar el campo, para mejorar la producción local, las redes de agricultores, los mercados locales y comunitarios regulados y administrados por los mismos campesinos, que ayuden a darle valor agregado mediante sistemas participativos de garantías y sellos de confianza, donde la relación productor consumidor sea directa, no solo en una transacción monetaria sino para tejer redes de amistad y consumo responsable, respetando el derecho a la alimentación sana y apartándose del consumo de elite que estratifica y fragmenta las sociedades rurales.

La figura de RNSC, debe ayudar a superar la incertidumbre sobre los programas que promueven los valores agregados a la conservación como mecanismo de distribución equita-





tiva de los beneficios, entre ellos, el pago por servicios ambientales, donde existe un fuerte desconocimiento de los propósitos centrales y de cómo acceder a ellos, entre otras cosas porque gran parte de estos programas están diseñados para someter a las poblaciones rurales a los estándares en los nuevos modelos mercantilistas del desarrollo verde.

### Las proyecciones del proceso de RNSC

Una proyección en el corto y mediano plazo para la región del Duende, es consolidar los sistemas municipales de áreas protegidas (SIMAP), en los municipios de Calima el Darién, Riofrío y Trujillo. Los SIMAP son instrumentos de incidencia en la política pública que articula la participación de diversos actores sociales, políticos e institucionales en su afán de contribuir con la implementación de la política ambiental del país. Estos esfuerzos han de generar un SINAP más participativo, representativo, incluyente y eficientemente gestionado, que mantenga y mejore los ecosistemas, la biodiversidad, sus bienes y servicios, contribuyendo también al alcance de metas en el plan nacional de gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos (PNGIBSE), en el marco del cumplimiento del Convenio de Diversidad Biológica. Todo lo anterior, sin apartarse y en estrecha relación con la protección de los medios de vida del sector rural.

Los SIMAP son cruciales en un escenario de cambio climático y posconflicto. Estos escenarios suponen un reto sin precedentes para la institucionalidad y la política ambiental en

su propósito de ajustar la estructura del Estado y el ordenamiento territorial, que satisfaga las necesidades de la población objeto en relación al suministro de bienes y servicios ecosistémicos, generación de ingresos, alimentación, etc. Todo esto en el marco de un desarrollo sostenible que asegure también, la continuidad de las condiciones ambientales favorables. Adicionalmente,

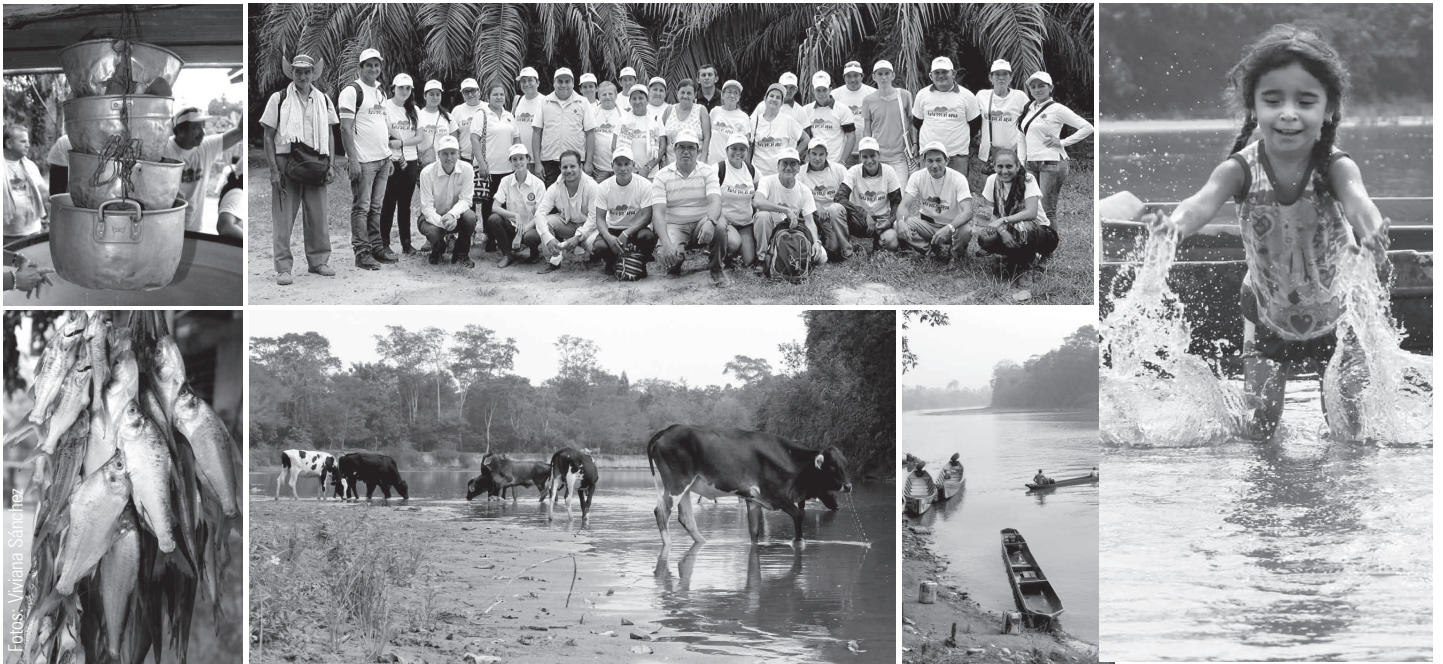
ayudarán a las familias en la exigibilidad de sus derechos y la veeduría planificada, con la integración y participación de un conjunto de actores y mecanismos que potencialicen sus impactos frente a la toma de decisiones de carácter ambiental en los planes de ordenamiento territorial y planes de desarrollo municipal; y que canalice otros beneficios como la exención de impuestos de las áreas destinadas a la conservación, incentivos para la producción sostenible y agroecológica, el ecoturismo y el turismo de naturaleza.

### Bibliografía

- Acuerdo 029 del 9 de Agosto de 2005, por medio del cual se declara el Páramo del Duende como Parque Natural Regional y se adoptan otras disposiciones.
- DECRETO 1996 DE 1999. Diario Oficial No 43.751, del 21 de octubre de 1999. Ministerio del Medio Ambiente. Por el cual se reglamentan los artículos 109 y 110 de la Ley 99 de 1993 sobre Reservas Naturales de la Sociedad Civil (octubre 15).
- LEY 165 DE 1994. Reglamentada por el Decreto Nacional 2372 de 2010. Por medio de la cual se aprueba el “Convenio sobre la Diversidad Biológica”, hecho en Río de Janeiro el 5 de junio de 1992. Publicada en el Diario Oficial No. 41.589, de 9 de noviembre de 1994.
- LEY 99 de 1993. Por el cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema nacional Ambiental –SINA– y se dictan otras disposiciones.
- Proyecto Fondo FOS - Fundación FEDENA (2.016). Promoción del Sistema Municipal de Áreas Protegidas - SIMAP, para el Municipio de Riofrío, Valle del Cauca - Colombia.

# Una ruta para la defensa del agua, del territorio, las semillas y la cultura campesina del Catatumbo

Grupo Semillas, Pastoral Social Diócesis de Tibú<sup>1</sup>



Fotos: Viviana Sánchez

**D**urante los días 30 y 31 de marzo de 2016 se realizó en Tibú, Norte del Santander, la ruta del agua y el 1 de abril, el foro por la defensa del territorio, el agua y las semillas del Catatumbo. Esta iniciativa de las Juntas de Acción Comunal y Apacdos fue acompañada por la Pastoral Social de la Diócesis de Tibú, el Grupo Semillas, Censat Agua Viva, la misión MAPP OEA, la Universidad Santo Tomás y el apoyo de HEKS-Eper, quien ha acompañado desde hace diez años el proceso del campesinado en la zona de Campo Dos. Acompañaron también la organización indígena Barí y campesinos de Gramalote y Cúcuta.

La ruta se promovió para llamar la atención sobre la crisis que crece sobre el territorio y la cultura campesina en el Catatumbo. Se realizaron verificaciones de campo basadas

en la observación directa y en el testimonio de mujeres y hombres acerca de la delicada y creciente situación de deterioro de sus medios de vida y del riesgo de desplazamiento debido al conflicto de cambio de uso del suelo y las nuevas disposiciones relacionadas con las leyes que incentivan tales impactos como las Zidres, la privatización de los recursos y el bloqueo al uso activo y libre de las semillas por parte de las comunidades.

En Tibú, municipio considerado como epicentro de la región del Catatumbo en el fronterizo departamento de Norte de Santander, se empieza a evidenciar un intenso conflicto por el agua el cual se articula con mayor claridad al conflicto estructural por el territorio. Las medidas orientadas a sustituir cultivos de tipo ilícito terminaron reemplazando el paisaje agrario y la cultura de los campesinos por

<sup>1</sup> C.E. pastoralsocialtib@gmail.com



el monocultivo de palma y los negocios de los agroinversores, quienes en la mayoría de los casos adoptaron prácticas desprovistas de adecuadas consideraciones socioambientales para intervenir el territorio. Adicionalmente dos grandes actividades de alto impacto ambiental como es la explotación minero-energética (petróleo y en menor grado carbón) y la producción y transformación de la coca; han ocasionado problemas directos sobre el agua y los medios de vida de las comunidades campesinas locales.

Las demandas y pretensiones sobre el agua son fuertes y crecen día a día en medio de un conflicto entre los nuevos actores que intervienen el territorio y el campesinado local. En ese escenario, las autoridades gubernamentales y ambientales operan desde distintas lógicas y en el intento por brindar condiciones a todos los actores y sectores que demandan y presionan del recurso hídrico; propician desequilibrios que están generando impactos acumulativos negativos de magnitud considerable y carácter irreversible en este territorio y en los medios de vida de las comunidades campesinas asentadas históricamente allí.

Asuntos esenciales para la población local como la drástica variación del nivel de profundidad de los ríos Catatumbo, Nuevo Presidente, Tibú y Sardinata, se vuelven alarmantes. El Sardinata por ejemplo, pasó de tener 8 metros de profundidad tiempo atrás a sólo 30 centímetros en gran parte del año 2015; el secamiento de las casimbas (aljibes) y puntos de agua, la desecación de los nacimientos de fuentes y de humedales para la siembra masiva de palma, el vertimiento de residuos de la síntesis de la coca, residuos de degüello del ganado, aguas contaminadas de la extracción petrolera y basuras vertidas a los ríos; son actividades reportadas a diario. De igual manera preocupa la monoespecialización productiva del territorio, la pérdida neta de los hatos ganaderos y de la agricultura tradicional.

Ante la falta de planificación ordenada y adecuada del territorio tanto desde los planes de ordenamiento del territorio, se destacan las propuestas de las comunidades y las organi-

zaciones. Varias familias optan por formas de producir que respetan los ciclos de la naturaleza, involucran el uso de las semillas tradicionales, vinculan las mujeres y jóvenes y rompen las cadenas de dependencia de agroquímicos y de comercializadores intermediarios. De igual manera piden que se priorice como elemento estructural de paz, el cuidado y la protección de los bienes comunes y en especial el agua.

### Tres Bocas... punto de encuentro de dos países y tres ríos moribundos

En Tres Bocas, que queda exactamente en la margen izquierda de la convergencia de los ríos Tibú, Sardinata y Nuevo Presidente y al frente de Venezuela; no solo se unen tres ríos y dos países, sino también muchos problemas. Los pescadores añoran las épocas cuando llenaban sus canoas de peces sabrosos y abundantes como la mariana, el paletón, los rampuches, las muelonas y muchos más. Ahora les preocupa incluso que sus canoas encallen en el fondo del río por la falta de caudal. Allí un pescador cuenta: *“Todo lo que se haga río arriba, se siente en la parte baja del mismo. Vemos que el agua merma cuando tumban árboles y que sus caudales se vuelven a los extremos de mucha sequedad o completamente desbordados. Sentimos cuando lo envenenan con la producción de la coca y le sentimos el olor y el rastro a muerte cuando le echan los residuos de la explotación petrolera o de las plantas extractoras de aceite”*.

Los pescadores y su función en el territorio pueden desaparecer si escasea el pescado, su principal recurso. Las poblaciones ribereñas de las cuencas bajas de los ríos de los dos países, dependen del manejo de los ríos y no hay acuerdo alguno para salvarlos. Los pescadores, siguen ahí pese a la crisis económica y política que existe en el hermano país, porque ellos son como el río, “un lado colombiano y otro lado venezolano”. En la frontera se suman además los efectos de las políticas económicas no acordadas y la producción de alimentos da cuenta de ello. Hasta hace poco, pasaban todos los alimentos del lado venezolano a precios irrisorios y sin ningún control. Ahora es al contrario.

## Todos los caminos de la palma, conducen a Murgas<sup>2</sup>

En Tibú se estiman algo más de 30.000 hectáreas de palma aceitera las que ya están establecidas y eso se nota en el paisaje. La palma tuvo varios momentos: El primero, como estrategia frente a la sustitución de cultivos de coca, la cual fue en parte la llamada palma campesina. Esto permitió el establecimiento y la consolidación de organizaciones de productores que han funcionado debido a que hubo apoyo estatal a la producción palmicultora en apoyar las alianzas, encadenamientos y mecanismos de asistencia técnica, acceso a la tierra y al crédito. Luego, se dio un viraje en la estrategia. Se facilitó que esta actividad estuviera guiada por inversores externos que aprovecharon los bajos precios de la tierra, canalizaron el apoyo estatal y actualmente establecen una fuerte presión sobre el territorio.

Actualmente surge una gran preocupación por la implantación de este monocultivo y la refinación de la fruta de palma En las veredas Campo Hermoso, Kilómetro 15, Kilómetro 12, La Guajira, Malecón, El Porvenir, Galicia, La Batería, Llano Grande; se identifican varios impactos:

- La compra de predios para establecer el cultivo conlleva a encerramientos y ruptura de accesos a los predios de las familias locales. La infraestructura hecha por la comunidad con esfuerzo, por ejemplo las carreteras según se evidencia en Campo Hermoso, es enajenada por las empresas.
- El desmonte de los bosques y rastrojos ha implicado el desplazamiento de los animales salvajes, el enturbiamiento e incluso secamiento de las nacientes del agua, la pérdida de árboles y arbustos de uso comunitario. Los campesinos no cuentan ahora con la carne de monte, se aumenta el ataque de plagas y animales invasores. Se reporta por ejemplo, el aumento en la población de serpientes venenosas.



Fotos: Viviana Sánchez

- La desviación de caños y desecación de humedales. “La 14 era una laguna y Corporonor autorizó su desecación” y la empresa Palmas del Catatumbo afectó el acceso del agua a los campesinos de Llano Grande amparada en un permiso expedido por la Corporación Ambiental Regional Corporonor. En Miraflores una vereda de Sardinata, el 70 % de la propiedad la tienen los grandes propietarios, quienes secan la quebrada Agua Linda, construyen jagüeyes grandes, recogen grandes pilas de árboles (mogotas) para quemarlos. El vertimiento de los residuos del proceso de extracción de aceite a Caño Grande, Caño Lavaplatos y Caño Ron, que está matando los pescados y la vida acuática.
- La emanación de olores de las plantas extractoras que es tan fuerte que se pega al cuerpo y “cuando están durmiendo, los despierta el olor” como pasa en Llano Grande y las veredas vecinas a las extractoras.
- La presión establecida sobre los campesinos para que se conviertan en los jornaleros de la palma. En Campo Hermoso, los agroinversores ofrecen una hectárea de tierra a la comunidad “para que construyan 20 casas y vivan allí con la condición que trabajen seis años en cualquier cosa”.
- Son pocas las fincas ganaderas que se encuentran en las veredas tal como lo cons-

<sup>2</sup> De acuerdo a la silla vacía <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/carlos-alberto-murgas-guerrero> A Murgas se conoce como el “zar de la palma” por las 44 mil hectáreas sembradas que tiene su grupo Oleo flores en Cesar y fue presidente y miembro honorario de Fedepalma. Este empresario se ha vinculado con varios políticos notables, quienes le han servido a Murgas como fuentes de poder. Fue ministro de Agricultura durante el gobierno de Andrés Pastrana y fue muy cercano, en sus respectivos gobiernos con César Gaviria, Andrés Pastrana y Álvaro Uribe. Juan Manuel Santos lo nombró presidente de la junta directiva de la Cámara de Comercio de Barranquilla.

tata la investigación de las campesinas de la vereda La Rochela, quienes desde la *Escuela de Cultura Campesina, para la defensa del territorio, el agua y las semillas criollas del Catatumbo*, pusieron en evidencia los riesgos como la desaparición de la cultura del campesino ganadero en la región y a una particular situación de desabastecimiento de la proteína animal de fácil acceso como la carne.

- Pese a que la Promotora Hacienda Las Flores, empresa de Murgas, está adscrita a la RSPO (Mesa Redonda de Aceite de Palma Sostenible) y ello implique mejorar prácticas de producción, preocupa que no se ocupen de los 15 procesos legales que se adelanten por ocupación de rondas hídras.

Los campesinos no solo pierden sus medios de vida, especialmente el agua, sino también sus derechos territoriales, su poblamiento histórico y la cultura campesina que desarrolla allí formas particulares. En ello, las semillas criollas y nativas son parte significativa de las pérdidas.

Del otro lado, el exministro Carlos Murgas, ha ido controlando todo el proceso a través del establecimiento de clústers agroindustriales que pasan por el control del sistema de transporte que combina movilización de carbón y corozo de palma de acuerdo a los precios del mercado, la asistencia técnica, la venta de agroquímicos, la intermediación del crédito bancario y el control del proceso de refinación y venta de aceite. Incluso, saca provecho de la crisis venezolana y trae directamente corozo de palma desde el estado vecino del Zulia, “*sin control militar, aduanero y sanitario y a precios demasiado bajos*”. No extraña entonces, que el exministro Murgas en visita reciente al Catatumbo, declarara que quiere 400.000 hectáreas de palma en esta zona y para eso cuenta a su favor la política pública, la orientación de los estímulos y de los instrumentos financieros, el debilitamien-

to del campesinado y nuevas herramientas jurídicas como la ley 1776 o Zidres<sup>3</sup>. Es por eso lógico entender al campesino que explicaba de manera concreta que “*todos los caminos de la palma, conducen a Murgas*”<sup>4</sup>.

### El aporte de la coca a la crisis del agua

Se identificó en campo que la producción de hojas y la síntesis de la pasta de coca, son actividades que generan también impactos directos sobre el agua. Los relatos de algunos campesinos y autoridades describen como dramática la pérdida de aguas en sitios como El Tarra. Las quemas para la siembra de coca contribuyeron en gran medida a esta situación y la deforestación y deterioro de los suelos también contribuyen a que la retención del agua sea mínima y no se acumule en el suelo.

Pero además, la coca cambió la visión frente al territorio en la medida que lo volvió una cosa. Es decir, un espacio para sacar plata rápidamente y que por lo tanto podía venderse, comprarse sin problemas y usarlo sin respeto. Un hecho grave fue el de envenenar las aguas arrojando en ella los vertimientos de la extracción de la pasta de coca y también el lavado por lluvias y de los equipos usados para aplicar herbicidas, insecticidas, abonos químicos, etc.

### Petróleo, gas y acceso al agua de las comunidades

Se constató que las veredas de Tibú donde se concentra la extracción de petróleo y gas, presentan condiciones deplorables de calidad de vida.

El acueducto multiveredal de 8 veredas a partir del aprovechamiento del caño San Martín (Golondrinas) que tuvo un costo de \$2.200 millones, nunca funcionó porque la bocanoma quedó a una altura inferior de las redes de distribución y el agua inyectada a los tubos se devuelve. Este tipo de acciones, junto con las contrataciones temporales por cuatro

<sup>3</sup> Zonas de Interés de Desarrollo Rural Económico y Social (Zidres). Ley No. 1776 26 de enero de 2016. <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201776%20DEL%2029%20DE%20ENERO%20DE%202016.pdf>

<sup>4</sup> Varias investigaciones muestran las favorables condiciones con las que Murgas se adueñó del negocio, entre ellas el contrato que obliga a los pequeños productores a vender por 25 años la producción a la Promotora Las Flores del exministro Murgas, el control de la mayoría de acciones de la refinadora de biodiesel, la alteración por vías de hecho y con la tolerancia de notarios y autoridades de la UAF, entre otras acciones, como se puede ver en <http://www.verdadabierta.com/lucha-por-la-tierra/5569-la-encrucijada-de-los-pequenos-palmeros-del-catatumbo>



meses en celaduría; son las compensaciones que establecen Ecopetrol y otras empresas relacionadas a la industria del gas y petróleo por el uso de las aguas y vertimientos sobre los cuerpos de agua. En la vereda de la Batería, Gases de Oriente vierte directamente las piscinas de tratamiento al caño más cercano. La preocupación con la ocurrencia de estos impactos se basa en el hecho del aumento de la explotación petrolera: Ecopetrol pasó de producir 3.000 barriles diarios hasta llegar a 20.000 y además preocupa el uso del fracturamiento hidráulico o fracking en la zona.

La producción petrolera deja como saldo poblaciones empobrecidas, dependientes, sin acceso al agua, alcantarillado ni vivienda digna, entre otras condiciones. Lo más preocupante es la baja capacidad de diálogo y cualificación organizativa de las comunidades con las empresas y con las instituciones estatales.

### **Permanecer en el territorio y con condiciones dignas, una apuesta concreta, pacífica y esperanzadora**

Las propuestas viables desde lo ambiental, lo social y lo económico existen, pero los extremos no las dejan ver. No es sostenible la economía de los ilícitos como tampoco lo es la monoespecialización del territorio y la desaparición del campesinado con el establecimiento de la palma aceitera, el caucho, el cacao y los forestales como monocultivos. Ha sido tan dañino el remedio como la enfermedad. Sin embargo los campesinos consideran que no se trata de estar en contra de que haya palma, caucho, cacao; como tampoco el no aprovechar los minerales y recursos energéticos. No están atacando ciegamente el desarrollo como se demostró en el *Foro Público por el defensa del territorio, el agua y las semillas*, celebrado en Tibú el 1 de abril de 2016. No obstante allí también quedó claro que no es viable ni justo un desarrollo ciego y hegemónico como el que se está planteando mantener en esta región.

En ese sentido la ley 1776 o ley Zidres se convierte en un riesgo adicional que afectaría negativamente la permanencia de las comunidades en los territorios campesinos, en la medida que muchas tierras del Catatumbo no

están legalizadas a favor de sus poseedores históricos y son consideradas baldías. La ley orienta los estímulos y mecanismos al desarrollo de proyectos empresariales, que según lo visto en Tibú es la explotación no planificada del territorio con grandes riesgos ambientales.

En contraste, la economía y la cultura campesina son elemento central para que funcionen los ecosistemas, para que la vida silvestre se mantenga y se puedan conectar a futuro los fragmentados bosques existentes. De igual manera para que surja una economía propia basada no solo en los ingresos sino también en flujos alimentarios fuertes que rompan la dependencia y en donde la cultura y vida de los hombres y mujeres que tienen arraigo y apuesta por este territorio, sea fuente de desarrollo endógeno y paz.

*“La palma en sí, no es mala, es el modelo que se impone en torno al control de todo el proceso productivo. Los compradores de tierras no son de acá y esta tierra no les importa”.* Estas palabras campesinas muestran la necesidad urgente de establecer un ordenamiento del territorio que tenga en cuenta la función ecológica y social de la propiedad, que respete la permanencia del campesinado y que obligue a los inversionistas, a los ministerios de agricultura, ambiente, salud y a la corporación ambiental Corponor al respeto mínimo de las normas ambientales, sanitarias y agrarias. Superar la visión asistencialista e intervencionista desde el nivel central basada en que el Catatumbo es un receptáculo ciego de inversiones y programas delirantes de desarrollo no concertado, debe ser una prioridad en las agendas estatales y también debe ser parte de un diálogo respetuoso, sincero y con condiciones establecidas con los dueños de casa que son las comunidades campesinas e indígenas. No se puede seguir interviniendo y licenciando cuanto proyecto febril surja sin respetar los límites de la naturaleza.

Los reclamos de las comunidades y sus líderes, son justos y sensatos; pero esto les acarrea señalamientos y conflictos. Pensar en ejercicios de inclusión y respeto es un punto de partida esencial para que en el campesinado permanezca y para lograrlo se necesita que las comunidades locales no sean recepto-

ras pasivas de las propuestas diseñadas desde el nivel central bogotano.

### El agua, elemento de acuerdo central en el territorio

Una conclusión central de la ruta y el foro fue la de promover acuerdos urgentes para la protección del agua. Es un mandato ético, ambiental, cultural, político, social y económico que el agua sea respetada y protegida, porque es el bien central y más apreciado por las comunidades del Catatumbo. En ese sentido, las organizaciones, los líderes y lideresas, expusieron varias alternativas:

- *Ordenar el territorio.* Las nacientes de agua bajo ninguna circunstancia deben ser tocadas para cualquier tipo de producción. El Catatumbo no es tierra de nadie, para que siga siendo intervenido sin perspectiva local y regional y requiere ser entendido como escenario de paz y convivencia sostenible entre naturaleza, comunidades e iniciativas empresariales duraderas y que apuesten por la región.
- *La Escuela Campesina para la defensa del territorio, el agua y las semillas* adelanta investigaciones valiosas como la identificación de especies locales que conservan y mejoran la disponibilidad del agua.
- *Una producción campesina adaptada al territorio,* a sus condiciones limitantes y a las oportunidades. Los sistemas tradicionales de producción son menos demandantes de agua que una producción de monocultivos. Las semillas propias por ejemplo, ya están adaptadas a los ciclos y las limitantes del agua en los períodos secos y en las inundaciones. Los campesinos además abogan por cosas simples y fundamenta-

les: que los dejen producir alimentos y se les apoye para esto.

- *Es fundamental un diálogo intercomunitario.* Muchos de los caños y fuentes de agua se pueden salvar si se adoptan estrategias entre las comunidades y las instituciones. La guerra separó los procesos, las redes y estrategias comunitarias. Una manera efectiva para restablecerlas es organizar estrategias conjuntas para proteger el agua y mejorar el acceso y la calidad del líquido y en eso necesita de organizaciones comprometidas y más fuertes a la hora de gestionar la defensa y cuidado del agua.
- *El agua es un bien común donde todos deben acceder.* Las prioridades de acceso son las relacionadas con el mantenimiento de la vida y de las personas en condiciones dignas. Es urgente promover un mandato del agua donde concurren todos: habitantes, organizaciones locales, gremios y empresas, instituciones públicas y religiosas, la autoridad ambiental, las organizaciones indígenas y campesinas de la región y el Estado central que tiene una gran deuda con la región.

En el escenario político actual de paz, la región del Catatumbo tiene una gran esperanza y muchas preocupaciones. Tres situaciones fueron puestas con claridad en el foro. El primero, detener la pérdida cultural, demográfica, política y económica del campesinado en Tibú. El segundo, considerar que la violencia ejercida contra la naturaleza ha sido tan dañina como la violencia ejercida contra los humanos y tercero, instar urgentemente a que sea posible un acuerdo por el agua y con ello, la defensa de las semillas criollas como un recurso estratégico para el bienestar futuro de las comunidades. 🌱



# Culturas de río en riesgo de extinción

Isabel Cristina Zuleta<sup>1</sup>

Los ríos de Colombia están en riesgo, otros ya han muerto. Principal responsable: La política minero-energética sobre todo los proyectos hidroeléctricos, represar un río es matarlo y con ello están acabando con las culturas de los ríos. Este artículo intenta describir lo que está en riesgo con Hidroituango y cómo las formas de vida y los ecosistemas en el Cañón del Cauca ubicado en las subregiones del occidente, norte y bajo Cauca Antioqueño, están siendo destruidas.



Hidroituango es el megaproyecto más grande del país, pretende generar 2.400 MW en un embalse de 79 kilómetros de largo, está construyendo un muro de 220 metros de altura, ha desviado la segunda cuenca más importante de Colombia después del Magdalena, el Cauca dejando su lecho seco, ha dinamitado las montañas para construir decenas de túneles generando un gran desplazamiento ambiental, tiene más de seis procesos sancionatorios en curso, una medida de suspensión por daños ambientales graves a la Cuenca del Cauca, está afectado más de 26 mil hectáreas de bosque seco tropical del cual dependen los medios de vida en la zona, cientos de concesiones de agua para múltiples usos (privatización), emisiones de polvo y gases contaminantes, generación de conflictos entre las comunidades, daños en caminos, sequía de quebradas, militarización de los territorios, suicidios, enfermedades, crisis emocionales, angustia y zozobra en la población, aumento de violación de derechos humanos, violación del derecho al duelo, fosas comunes que que-

darán inundadas, relación entre paramilitares e Hidroituango no resuelta, discriminación de formas organizativas y posturas políticas de oposición al proyecto, asesinatos, tortura, intentos de secuestro, amenazas individuales y colectivas a los defensores del agua y de la vida organizados en Ríos Vivos Antioquia, entre muchos otros impactos<sup>2</sup>.

Los pescadores, barequeros y cultivadores en su mayoría son campesinos sin tierra, para los pescadores su tierra es el agua, para los barequeros su tierra son las riberas de los ríos, para los cultivadores su tierra es un sueño que tienen sin un papel que les de seguridad. Todos han sido despojados para que otros muy lejos que no saben de sus tristezas acumulen, se enriquezcan y así poco a poco ellos y ellas con sus formas de vida a la antigua desaparezcan.

Los campesinos poseedores de tierras, en su mayoría sin título de propiedad, con cultivos propios de las riberas como el arroz, la yuca,

<sup>1</sup> Integrante del Movimiento en Defensa de los Territorios y Afectados por Represas Ríos Vivos Antioquia. C.E. isabelczuleta@gmail.com

<sup>2</sup> Dese el Estudio de Impacto Ambiental y la primera Licencia Ambiental, sin contar con las 10 modificaciones que ha tenido; son 27 impactos de los cuales tres son positivos y 24 negativos. Desde el Movimiento Ríos Vivos Antioquia hemos identificado más de 120 impactos.



*Los pescadores, barequeros y cultivadores en su mayoría son campesinos sin tierra, para los pescadores su tierra es el agua, para los barequeros su tierra son las riberas de los ríos, para los cultivadores su tierra es un sueño que tienen sin un papel que les de seguridad. Todos han sido despojados para que otros muy lejos que no saben de sus tristezas acumulen, se enriquezcan y así poco a poco ellos y ellas con sus formas de vida a la antigua desaparezcan.*

el plátano, entre otros, combinan su actividad de cultivar la tierra con actividades en el río como la pesca y el barequeo para complementar la dieta alimentaria de sus familias y sumar un poco de ingresos, o simplemente para hacer algo mientras es tiempo de cosechar. En otros casos intercambian sus productos agrícolas por pepitas de oro para mandar a hacer un anillo o una cadena como “contra” para los maleficios, o por pescado para variar el menú que además de ser de mucho alimento da fuerza y es afrodisíaco. Sus familias son extensas y su mayor anhelo es heredar su capacidad de trabajo a los hijos y tierras que son “la única seguridad de una buena vida, una vida tranquila”, sueñan con tener una “finca bien montada” con la huerta acá, cultivos allá, el ganado y la cochera aquí, una casa con flores y bien pintada, una carretera para sacar sus productos, que los intermediarios no se queden con el fruto de tanto trabajo, que los precios para vender sean justos, que bajen los insumos para producir mejor, que sus hijos se casen bien casaditos, que no falte la comida y que se acabe la guerra.

El hombre y la mujer campesina son seres humildes y dignos, que saben diferenciar muy bien la humillación de vivir en la ciudad y de la alegría y libertad de vivir en el campo. Son pocas las mujeres que pescan pero las hay, son hombres y mujeres solitarios y solidarios, ensimismados, de pieles doradas por el sol, que disfrutaban el sonido del bosque y el agua, de pocas palabras pero alegres, tranquilos, con montones de historias sobre animales nocturnos, pescas increíbles, leyendas que contradicen las historias de occidente “hombres que por fin pudieron convertirse en peces” no al revés.

Los pescadores trabajan generalmente en la noche, durante el día descansan en sus hamacas o chinchorros que, en muchas ocasiones, ellos mismos tejen, al igual que sus atarrayas; ven pasar el día entre revisar sus anzuelos de vez en cuando y la deliciosa comida que preparan sus esposas cuya base fundamental es el pescado “La que mejor sazona es la tierra, envuelves el pescaco en hojas, brasas abajo, brasas arriba del hueco en la tierra”. Para el trabajo en canoas crean pequeños grupos o parejas uno lanza la atarraya y otro maneja la canoa, esto depende de la corriente del río.

Viven en casas a la ribera de los ríos, saben cuándo será la subienda y la esperan con ansias, los problemas del río, la sedimentación, la contaminación, y cada situación relacionada con el río y su vida, de la cual hacen parte. El comercio era fácil antes de la escasez del pescado, llegaban hasta la rivera los camiones y esperaban a los pescadores en las mañanas, ahora no hay camiones, no hay venta porque se está acabando el pescado.

Para el pescador lo principal ha sido mantener su costumbre de comer pescado antes que vender, le cuesta y le duele cambiar su dieta, a pesar de las dificultades y de verse obligado a trabajar en otras cosas como jornalero en fincas o moto taxi, porque el pescado se está acabando, lo sigue intentando, va y busca, vuelve, así sea con la atarraya vacía, es perseverante y se alegra con tener algo de pescado para su propia comida y la de su familia, teme que sus hijos crezcan débiles por no comer pescado, llora cuando bajan los peces muertos por los daños de las hidroeléctricas o las mineras, quiere hacer algo para salvar la vida del río porque ve en ello su propia salvación. Las mujeres dicen que el arte de la pesca no está sólo en atraparlos, hay que saber prepararlos porque si no se “estropea el pescaco” ellas también son pescadoras porque ser pescador (a) va hasta la felicidad de comer sabroso.

Hay más mujeres barequeras que pescadoras, generalmente madres solteras abandonadas o sobrevivientes de la guerra, hombres y mujeres que saben muy bien su oficio de separar el oro de manera artesanal de la “jagua” (arena de color negro que contiene el oro, es mucho más pesada que el resto de la arena), sus movimientos con la batea son delicados, usan hojas de los árboles en algunos casos, en otros jabón u orines. La minería de aluvión la viven como una cosecha de oro, esperan los momentos del año adecuados para que el río coseche el oro, su cultivo depende de cuánto “cebe”, la cebe se produce en invierno cuando el caudal del río aumenta y arrastra desde las montañas el oro depositándolo en las orillas, en tiempos de sequía todo dependerá de cuanto baje el río para que les permita mayores posibilidades de cosechar el oro. Todos los barequeros artesanales de río son trashumantes están de playa en playa “cateando” buscando el mejor lugar que no será otro en el que haya agua limpia,

sombra y “buena pinta” (cantidad de oro por tarro de arena que ciernen en rudimentarias “sarandas” o “molinos” contruidos con latas a las que perforan y telas debajo de ellas para atrapar la arena más fina que luego se lleva a la batea).

Los barequeros trabajan de día, muchos son solitarios, otros trabajan en parejas de amigos o compañeros sentimentales, saben de plantas, serpientes, aves, tatabras y otros muchos animales, pero sobre todo saben cuándo el río está bravo, cuando quiere llevarse a alguien por ser ambicioso, saben vivir en el bosque, se adaptan con gran facilidad a los cambios de las playas, les gusta la chicha y las bebidas alcohólicas porque si no se gastan todo lo que recolecten, el río no les dará más. Saben cuándo están en riesgo y siempre hay peligro cuando tienes oro en la cintura, se cuidan entre ellos, se conocen, se respetan, adoran la libertad, no soportan que nadie les diga que deben o no hacer, sólo aceptan como su único patrón al río (‘El patrón Mono’ como le dicen al río Cauca en Antioquia), les gusta no tener horarios ni nadie que les defina cuándo trabajar o no, pero el oro también se está acabando así como el pescado, desde que desviaron el río, desde que empezaron a construir la represa ahí se quedó la ceiba, ya no baja más, ya no saben qué hacer con sus vidas angustiadas, con su familia y libertad perdidas.

Para pescadores y barequeros la vida transcurría al ritmo de las aguas, tener una cultura de río o del agua implica conocer su ritmo, sus cambios y lo que esto implica, sus deidades que ayudan a explicar estos cambios a veces repentinos otras veces esperados. Ahora el ritmo de la vida de un pueblo o del río que ha muerto con la contaminación y los megaproyectos les roba el espíritu, les deja sin aliento, su única esperanza es que haya otro río, pero Hidroitungo les dijo que no, que el Cauca no era de ellos, que ya era de Empresas Públicas de Medellín EPM y que no habían más ríos en los que les permitirían barequear.

Pescadores, barequeros y cultivadores son hombres y mujeres del agua, el eje estructurante de su cultura es el río y el río se lo han llevado, ya no está, ya no es lo era antes, ya es

un inmenso charco al que no pueden ingresar, ya está contaminado, ya se fue para otro lado, en su lugar hay una vía, un túnel, sólo ahora cuando les han quitado sus ríos con los megaproyectos y les prohíben estar cerca de ellos, se dan cuenta que necesitan un lugar en el cual estar. Estar sin agua y sin tierra es quedarse sin un lugar en el mundo.

El Movimiento Ríos Vivos Antioquia ha venido luchando para que se respeten y rescaten estas culturas como formas de vida ancestral y de cuidado del ambiente, entiende por el ambiente a todos los que habitan en él, quiere decir que la destrucción ocasionada por represas y mineras sobre los ecosistemas hídricos implica daños severos a los animales humanos y no humanos, a la flora, al aire y a la vida.

La propuesta en este sentido ha sido que el Ministerio de Cultura, así como lo hace el de Ambiente a través de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, emita conceptos en relación a los impactos que los megaproyectos causan sobre las culturas vivas afectadas con los mismos, por ahora sólo lo hace sobre culturas muertas pero antiquísima que parece ser lo único que valoran en el Ministerio de Cultura, los hallazgos arqueológicos han sido el centro de interés de la conservación, pero la pregunta que se hace el Movimiento Ríos Vivos es ¿Qué pasa con la cultura viva? ¿Qué pasa con la herencia que han dejado las culturas ancestrales demostradas también por usos y costumbres relacionados incluso con los hallazgos arqueológicos?

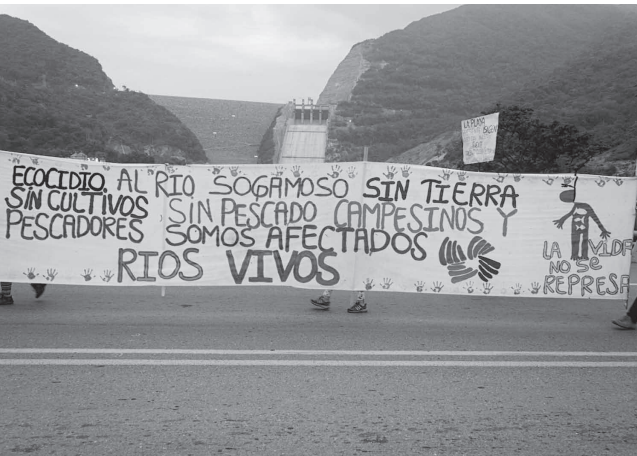
Para resolver estas preguntas el movimiento ha iniciado una fuerte lucha para que el barequeo, la minería artesanal y ancestral sea declarada patrimonio cultural inmaterial de la nación, hasta ahora la única respuesta fue una comisión de verificación al Cañón del Cauca en Antioquia por expertos que verificaron: Uno que si es una cultura ancestral el barequeo, y dos que está en grave riesgo de desaparecer, pero a pesar de ello el Ministerio insiste en que la patrimonialización no puede impedir un megaproyecto tan importante como Hidroitungo y que ellos, Mincultura son muy pequeños en relación a MinMinas y Energía.

S



# Hidrosogamoso: Conflicto y resistencia

Tatiana Roa Avendaño<sup>1</sup>



**A** la finca de don Luis, un agricultor de Betulia, Santander, llegaron en desbandada miles de aves y animales hambrientos que tuvieron que huir de su hábitat cuando se llenó la represa construida en el río Sogamoso y con ellos se inundaron, en junio de 2014, más de 7 mil hectáreas del valle del río. La represa los desplazó. Ahora, las aves se comen el maíz que siembra el agricultor y los cerdos salvajes, como otros animales silvestres, acaban con la guanábana, el cacao, el banano, la naranja, la mandarina, la papaya o cualquier otro fruto que encuentren en su camino. Don Luis ha tenido que adaptar sus cultivos para enfrentar el desplazamiento de los animales y también los cambios de temperatura y humedad que provoca el embalse de la represa, más conocida como Hidrosogamoso. El asunto es, según él mismo explica, que las flores y los frutos de las plantas se caen tempranamente por esos cambios, de manera que se pierde gran parte de su producción.

Caminamos con él por su finca, ubicada en las estribaciones de la Serranía de los Yarigués. En ella, aún pueden observarse vestigios de caminos, seguramente indígenas, pero que hoy llevan el nombre de Lenguerke, un alemán contratado, por el Estado colombiano,

en el siglo XIX para que abriera trocha hacia el río Magdalena. Los caminos se hacían con el fin de abrir nuevas rutas para el comercio fluvial, de facilitar la extracción de madera, pieles y otros bienes naturales de las selvas que cubrían el valle del río y era, territorio del pueblo indígena Yareguie o Yariguíaa.

La finca de don Luis es hermosa. Gran parte de ella es “montaña”, como llaman los campesinos a los terrenos de selva aún sin colonizar y alrededor de la casa donde habita se pueden observar diversos cultivos de cacao, con multitud de colores en sus frutos; también aguacates, plátano y muchos frutales.

La familia Ortiz, también de Betulia, cosecha aguacate, cacao, café, naranja, mandarina y otros frutales, pero también ha visto decaer la producción de aguacate: de 500 canastillas que sacaron en la cosecha de 2014, se redujo a 80 el siguiente año y este 2016, al parecer, la cosecha será aún menor. Igual que don Luis y la familia Ortiz, otras miles de los municipios de San Vicente, Betulia, Zapatoca, Lebrija y Girón están padeciendo la hidroeléctrica construida durante los últimos diez años, que inició operación en 2014 y es propiedad de la

<sup>1</sup> Ambientalista, coordinadora general de Censat Agua Viva, Magister en Estudios Latinoamericano Universidad Andina Simón Bolívar, C.E. email: [coordinacion@censat.org](mailto:coordinacion@censat.org)



empresa Isagén, antes estatal y hoy, en manos también privadas.

Hidrosogamoso fue transformando el paisaje desde el comienzo, impidió la pesca y el tránsito libre por el río, destruyó quebradas y contaminó las aguas. Además, durante el tiempo de construcción, llegaron miles de personas al territorio, por las promesas de empleo. Como consecuencia del proyecto se subió el costo de vida (arriendos y productos básicos), y se instalaron en la zona la drogadicción, la violencia y la prostitución.

Estos primeros párrafos son una antesala a lo que persigue este artículo: describir los conflictos y problemáticas provocados por el proyecto Hidroeléctrico Sogamoso y las formas como la gente se organiza para permanecer en su territorio.

### Modelo extractivo - exportador

El caso de Hidrosogamoso, ilustra la forma como el sistema económico que domina hoy en el planeta ha ido subordinando las formas de vida rurales debido a que en él las aguas se entienden como un recurso natural indispensable pues puede proveer energía y al tiempo acumular el bien hídrico, de manera que garantiza los modelos de producción y consumo de la sociedad occidental.

En la actualidad, el fenómeno del desplazamiento ambiental o por “desarrollo” provocado por represas es considerado la causa de mayor desplazamiento en el mundo. En Colombia, las represas han transformado de raíz los paisajes, las culturas, los medios de vida y la economía de extensas regiones. La disminución en la producción pesquera nacional tiene que ver con la construcción de hidroeléctricas en los principales ríos del país, de dónde provenía la profunda riqueza íctica. Y no solo se perdió volumen, sino diversidad. Muchas especies endémicas están desapareciendo.

El atlas Ejatlas (<https://ejatlas.org/>), que coordina el ecologista catalán Joan Martínez Alier ha registrado 120 conflictos socioambientales en Colombia, lo que evidencia que en el país, al igual que en otros países del

continente, se vive una vertiginosa carrera para impulsar el modelo extractivo-exportador a nombre del crecimiento económico. Maristela Svampa (2011: 183), considera que esta nueva fase del modelo neoliberal se impulsó luego de que previamente se crearan las bases legales e institucionales que garantizaron la institucionalización de los derechos de las transnacionales, así como la aceptación de la normatividad internacional que les respalda, está sustentada en la “acumulación por desposesión” (Harvey: 2003), máxima expresión de las relaciones capitalistas que intensifica el número de personas que son excluidas de su territorio y obligadas a abandonar sus formas de vida que están ligadas al aprovechamiento de los bienes comunes: biodiversidad, aguas, etc. (Roa & Duarte, 2013).

La fase actual del desarrollo capitalista no sólo demanda materias primas sino que requiere grandes cantidades de energía y agua. De esta manera, una multitud proyectos hidroeléctricos han resurgido en el país, despojando a pueblos enteros de sus aguas, asunto que no puede entenderse como el control del simple fluido líquido, sino en lo que en su conjunto encierra la transformación de sus dinámicas hídricas naturales de los ríos.

Con el impulso de los proyectos hidroeléctricos, entre ellos Hidrosogamoso, El Quimbo e Ituango, Colombia espera convertirse en una gran potencia energética, no sólo para cubrir las demandas de energía que crecen con el consumo de los proyectos extractivos, sino que se quiere convertir en un proveedor de energía para una parte de los países vecinos.

### El proyecto hidroeléctrico en el río Sogamoso

La gente de la región cuenta que empezaron a escuchar hace cincuenta años de un proyecto hidroeléctrico en el río Sogamoso. La hidroeléctrica se fue convirtiendo en el sueño de la clase dirigente del departamento de Santander, que asocia, como lo han hecho otros dirigentes en otras partes, el dominio de las aguas con un paso para alcanzar el anhelado desarrollo.

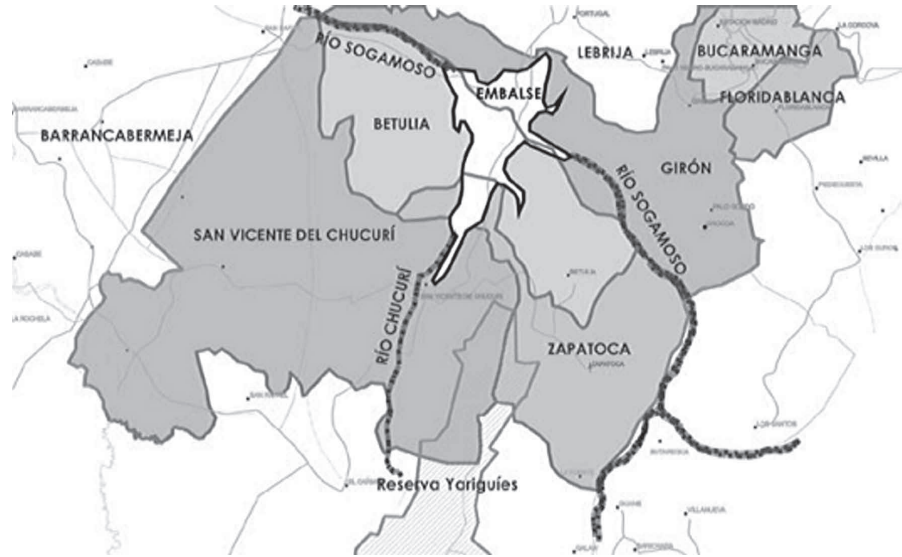


El proyecto se retomó a principios del siglo XXI, en el momento que se tuvieron las condiciones económicas y políticas para su construcción y puesta en operación. Hidrosogamoso se construyó en la cuenca baja del río, en el departamento de Santander, en el cañón donde el río se cruza con la Serranía la Paz.

Hidrosogamoso, que tiene un muro de 192 metros de altura, tiene una capacidad de generación de 820 MW, representa el 10 % de la demanda energética nacional y para exportar energía eléctrica a los países vecinos. Hace parte de un conjunto de proyectos que se adelantan en la región del Magdalena Medio, en donde intervienen actores económicos nacionales e internacionales.

La hidroeléctrica represó las aguas de los ríos Sogamoso y Chucurí inundando cerca de 7.000 hectáreas, casi la extensión del municipio de Floridablanca (Santander). El proyecto impactó directamente los valles de ambos ríos afectando cientos de predios de varios municipios santandereanos: Girón, Betulia, Zapatoca, Los Santos, San Vicente de Chucurí y Lebrija. Girón aportó la mayor cantidad de tierras al proyecto, con un 31,7 % del total inundado, y el territorio de Betulia fue dividido en dos partes por el embalse.

De acuerdo con datos oficiales, sufrieron efectos nocivos 900 familias dedicadas a actividades agrícolas, pecuarias y de pesca, pero los afectados consideran que esta cifra está muy por debajo de la realidad. Aseguran que la empresa desconoció en el censo de afectados a familias de campesinos, pescadores, jornaleros, mineros artesanales y a vendedoras de pescado, entre otras comunidades. Se estima que el proyecto hidroeléctrico desplazó a más de mil personas por la inundación y otras miles están damnificadas por las transformaciones de la cuenca. La empresa quedó con el control de 21.417 hectáreas declaradas de utilidad pública mediante Resolución Ejecutiva 230 de 2008. No sólo el área del embalse y la de la sala de máquinas, sino



Fuente: ISAGEN (adaptado).

que están incluidas las zonas de protección, puesto que Isagen quedó con el control de cuenca y microcuencas que llevan sus aguas al embalse.

### Transformaciones territoriales

El 8 de junio de 2014, el río Sogamoso amaneció literalmente seco. El día anterior, a las 6 de la tarde, Isagen inició el llenado del embalse. Sin embargo, una falla técnica, que cerró todas las compuertas, interrumpió por completo el flujo de agua, por más de doce horas. Miles de peces murieron. Hoy pervive el impacto emocional de este hecho sobre los habitantes de La Playa, un poblado de Betulia “aguas abajo” del muro, sobre el río Sogamoso, quienes en su mayoría nacieron al lado al río.

Una mujer pescadora relató conmovida: “nuestro río esta agonizante, nuestro río está triste, sus aguas ya no sirven ni para cultivar, los niños no pueden nadar en él”. La Playa vivió por décadas de la pesca, el comercio pesquero, el turismo comunitario, la agricultura de pancoger y la minería artesanal de arena. Ahora, hay cambios radicales producidos por Hidrosogamoso.

Veamos algunos de estos cambios.

- **Desplazamiento ambiental**

De la región salieron los habitantes que antes vivían en las más de 21 mil hectáreas que

quedaron para el control directo de Isagen de manera que cientos de familias están sufriendo un nuevo fenómeno de desplazamiento, ya no por la violencia política. A muchos se les vulneraron sus derechos básicos. La gente cuenta que fueron desplazadas las familias aparceras, en arriendo, o que simplemente se encontraban en las cercanías del río y no contaban con títulos de sus tierras. Dice que la empresa Isagen interpuso contra ellas acciones administrativas, ejecutadas por los alcaldes locales y que en muchos casos las desalojaron mediante el uso indebido de la fuerza. Otras muchas resistieron en su territorio, pero la etapa de construcción de la presa con la consecuente destrucción de sus medios de vida les obligó a irse.

En la actualidad la mayor parte de estos poblados están desolados. La gente se fue a la ciudad. Tuvo que partir hacia las ciudades cercanas: Bucaramanga o Barrancabermeja, donde viven sin mayores oportunidades laborales.

“Aguas arriba”, donde hoy queda el embalse, miles de campesinos perdieron sus tierras. La empresa reubicó a unos pocos, se hicieron nuevos asentamientos, pero, denuncian algunos, los proyectos productivos no “cuajaron” debido a que se impusieron proyectos ajenos a su cultura y a que existen dificultades de acceso a agua y falta de asesoría adecuada. Además, allí, algunas familias campesinas no cuentan con cuencas abastecedoras de agua, ni mucho menos con acueducto, lo que vuelve penosas las actividades cotidianas y los proyectos productivos, es una directa violación del derecho al agua.

- **Deterioro de la calidad del agua y pérdida de la pesca**

La señora de La Playa tiene razón al advertir que las aguas del río tienen problemas. Un estudio de la Universidad Santo Tomás, liderado por el reconocido ambientalista e ingeniero químico Jairo Puentes, concluyó que en las aguas del Sogamoso es grave la falta de oxígeno. De igual manera, dice un periódico local,

se observa que la temperatura del agua en la presa oscila entre los 31 y 32 grados centígrados, mientras que abajo ésta se reduce hasta los 25 grados centígrados. De igual forma, las condiciones de humedad relativa cambian desde 94 % y se reduce incluso al 44 %<sup>2</sup>.

Una de las razones de la mala calidad del agua es la no remoción de la materia orgánica, una exigencia de la licencia ambiental, pero también, al represamiento de ríos contaminados:

El río Sogamoso, señala el profesor Puentes, se forma de aguas del Chicamocha y del Suárez y el Suárez antes recibe al Fonce [tres de los ríos] más contaminados en Colombia, así que el agua primero que todo no viene de primera calidad, por lo que la licencia ambiental en sí ya exige son unos mínimos y las muestras dan cuenta que en algunos momentos del día hay datos inferiores, favoreciendo condiciones anaerobias, produciendo gases tóxicos y se producen también gases de [efecto] invernadero relacionados con el cambio climático (...) Cuando el oxígeno baja a estos niveles, no es posible que se desarrollen peces, así digan que se han sembrado alevinos<sup>3</sup>.



- **Cambios en el microclima y consecuencias**

La región de influencia del proyecto se conoce en el país por su producción de aguacates

<sup>2</sup> <http://www.vanguardia.com/economia/local/307621-alertan-por-el-agua-usada-en-hidrosogamoso>

<sup>3</sup> Ibid.



y cacao de alta su calidad<sup>4</sup>. Además los aguacates criollos de la región son muy apetecidos en el país y en el exterior. Se considera que los suelos de la región y el clima son ideales para la producción de este rico fruto. Sin embargo, ahora, estos cultivos están amenazados por los cambios en el microclima local, provocados por el embalse.

Hay cambios extremos de la temperatura (muy alta en el día y muy baja en la noche) y en la humedad. La disminución de las cosechas, según los pobladores locales, es notoria: las plantas no “cargan” los frutos, como antes, y además se han incrementado las plagas y enfermedades de los cultivos.

- **El desplazamiento de animales**

Fundaexpresión, organización ambientalista que trabaja en la región, ha tenido que preparar talleres sobre serpientes para las comunidades de los municipios aledaños al embalse. El problema es que una desbandada de culebras ha llegado a las parcelas de campesinos, incluso de otros municipios como Piedecuesta, y están en alto riesgo de ser mordidos por las serpientes. También se conoce de otros animales que han llegado a los cultivos desesperados porque sus hábitats fueron destruidos.

El desplazamiento de animales fue denunciado por los pobladores locales desde la etapa de construcción, pues el ruido y la tala de árboles hicieron que muchos huyeran. Al quedar la obra en medio de la vía Bucaramanga-Barracabermeja, de alto tránsito vehicular, empezaron a verse animales muertos en la carretera. Isagen nunca respondió a las denuncias que se hicieron y se limitó a decir que tenían un plan de contingencia para tal situación. Los animales siguieron apareciendo muertos en la carretera durante el tiempo de la obra.

Con el llenado del embalse, la huida fue masiva y está afectando los cultivos de las comunidades, perjudicando las labores e ingresos de

los y las campesinas. Se observa presencia de pumas, tigrillos, marranos, chácharos, tinajos, chiguieros, ardilla, mico careto, mono cotudo, picuro, aves como: chachivos, pericos, churicas, cochas, tulcán, siéntaro papayero. En veredas de Lebrija, Girón, Piedecuesta han aparecido manadas de cerdos monteses o baquiro (*Pecarí tajacu*). Los cerdos acaban con los cultivos.

### La lucha por el Sogamoso

En 2008, los pobladores locales junto a ambientalistas, ONG, trabajadores y sindicalistas del área de influencia de la represa crearon el Movimiento Social por la Defensa del Río Sogamoso. En la medida en que avanza la construcción del proyecto, se intensifica en la zona la lucha por el reconocimiento de los derechos. El Movimiento acoge las diversas expresiones de descontento de los pobladores locales, que no se vieron recogidos en la “ilusión desarrollista” o las falsas promesas de empleos por parte de Isagen. Tampoco los convencieron las promesas de inversión social, que resultaron incoherentes con las realidades locales: cursos de panadería o proyectos productivos ajenos a la cultura local.

Por ello, organizan marchas y protestas en la zona y movilizaciones hacia Bucaramanga demandando mayor presencia del Estado y respuestas desde el gobierno departamental. También se han realizado acciones jurídicas demandando respuestas frente a los incumplimientos a la licencia ambiental.

El 14 de marzo de 2011, día internacional de acción contra las represas, el movimiento adelantó una movilización de tres días, hasta que se instaló una mesa de negociación entre la empresa y los afectados. En esa mesa participaron como garantes, la diócesis de Barracabermeja, el Programa por la Paz (PPPMM), algunas ONG, asambleístas departamentales y la Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo.

<sup>4</sup> En 2015, la Federación Nacional de Cacaoteros anunció la exportación de 1.000 toneladas de cacao de los municipios de San Vicente de Chucurí, El Carmen de Chucurí, Zapatoca y Betulia a países europeos (véase <http://www.sanvicentedeuchucuri-santander.gov.co/noticias.shtml?apc=ccx-1-8x=1374095>)



Isagen como en otras ocasiones no cumple y continúa en su trabajo de cooptar líderes y dividir el movimiento en alianza con los poderes regionales y los medios masivos de comunicación. La última acción de impacto del movimiento tuvo lugar entre marzo y septiembre de 2015 liderada principalmente por mujeres, que resistieron seis meses en el parque García Rovira, frente a la gobernación de Santander, en unas condiciones extremadamente duras, demandando respuestas frente a la crisis humanitaria que se vive en la zona. El acuerdo entre las manifestantes, la gobernación e Isagen consistió en la promesa por parte de los dos últimos de un predio y proyectos productivos para atender la grave situación. Después de casi un año, nada han recibido los y las afectadas.

El movimiento regional hace parte desde 2011 de uno más grande, el Movimiento Ríos Vivos. Al vincularse busca fortalecer sus demandas ganando resonancia nacional; pero también se moviliza en espacios regionales: recientemente, en Lisama y San Gil, se unió a otros movimientos de la zona, en el contexto de la Minga Nacional, que obligó al gobierno a negociar con los campesinos y las campesinas del país. Aunque en condiciones extremadamente difíciles, la lucha continua y el movimiento busca fortalecerse haciendo presencia en múltiples espacios sociales y políticos de la región.

### Reflexiones finales

Don Luis sabe que las plantaciones que Isagen está sembrando y que la empresa las llaman áreas de protección del embalse, no van a resolver el desplazamiento animal. Sin duda,

en medio de pinos y eucaliptos, no encontrarán alimento ni refugio. Por eso, él adapta sus cultivos para que también haya frutales para los animales. “Ellos no tienen la culpa, están aquí porque les han destruido sus lugares de vivienda; nosotros tenemos respuesta para enfrentar esta situación. Sin embargo, Isagen no nos oye”.

Las comunidades campesinas afectadas por Hidrosogamoso son en gran parte pequeños campesinos con muy poca tierra o sin ella, pescadores, mineros artesanales o comerciantes de pescado, cuyos principales medios de subsistencia estuvieron siempre basados en los bienes comunes que les proveían el río o la selva. Para ellos, los daños son significativos y en muchos casos irreparables, pues se destruyeron las relaciones de subsistencia con el río Sogamoso y se transformó el territorio.

Sin embargo, tienen claro que en ellos están las respuestas para restablecer el equilibrio ambiental y social en el territorio. Porque lo conocen. Es por eso que están en la búsqueda de construir nuevas relaciones de producción y nuevas relaciones con la naturaleza que garanticen los medios y la sustentabilidad para que las comunidades puedan permanecer en el territorio. En eso trabaja a diario el Movimiento Ríos Vivos en Santander. 🌱

### Referencias

- FALS BORDA, O. 2002. *Historia doble de la Costa. Resistencia en el San Jorge*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Banco de la República y El Áncora Editores.
- HARVEY, D. 2003. *The new imperialism*. Oxford y New York, The Oxford University Press.
- MCCULLY, P. 2004. *Ríos silenciados –Ecología y política de las grandes represas–*. Buenos Aires. Editorial Proteger.
- ROA AVENDAÑO, T., DUARTE, B., “Desarrollo hidroeléctrico, despojo y transformación territorial: El caso de Hidrosogamoso, Santander, Colombia”. En Arroyo, Aline y Boelens, Rutgerd, *Aguas Robadas. Despojo Hídrico y Movilización Social*. Quito, Agosto 2013, Abya Yala, Justicia Hídrica y el Instituto de Estudios Peruanos, IEP.
2010. *Crisis alimentaria y la respuesta de los mundos locales, el caso de una organización de pescadores, campesinos e indígenas*. Tesis de grado. Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.
- SVAMPA, M., 2011. “Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro eco-territorial”, En Alimonda, Héctor (coordinador), *La Naturaleza colonizada. Ecología Política y minería en América Latina*, Buenos Aires: Clacso.

# Desviación del Arroyo Bruno:

## Expansión de conflictos y resistencias

Danilo Urrea<sup>1</sup>



Foto: Censat

La explotación de carbón a cielo abierto en Colombia ha derivado en históricos y complejos conflictos socioambientales. Basta dar una mirada a los departamentos del Cesar y La Guajira para reconocer la devastación del modelo minero impuesto en el Caribe colombiano, producto de la combinación de la avaricia transnacional y el desamparo de un Estado cómplice de la tragedia.

Luego de más de 30 años de devastación, en los que el despojo territorial a indígenas, afrodescendientes y campesinos ha marcado afectaciones culturales y pérdidas incalculables para los pueblos, la sed de carbón para satisfacer la acumulación capitalista del aparato transnacional amenaza nuevos territorios.

En el departamento de La Guajira, Carbones El Cerrejón Limited materializa las amenazas a la permanencia ancestral y tradicional con la puesta en marcha de la expansión minera hacia el tajo La Puente. El carácter expansionista de la minería de carbón a cielo abierto implica la desviación de distintas fuentes de agua, la construcción de una represa sobre el río Palomino y una serie de obras de infraestructura que siguen siendo presentadas como posibilidad de desarrollo para la región, ese mismo desarrollo que los pueblos no han visto en más de 30 años, y que con su supuesto crecimiento económico no ha evitado la muerte de miles de niños y niñas.

Durante este año, más allá de la sobre exposición mediática según la cual los conflictos por el agua y sus consecuencias en La Gua-



jira son resultado del cambio climático y el fenómeno del niño –mensaje construido para favorecer a los explotadores, y con el que se enmascaran las causas subyacentes de la sequía–, el país ha conocido la rotunda oposición de las comunidades étnicas y campesinas a la desviación del arroyo Bruno. Y es que, efectivamente, la desviación de este cuerpo permanente de agua, que garantiza la vida de los pueblos aledaños y entrega su caudal en aporte al equilibrio hídrico del río ranchería, es el primer paso para la ampliación de la minería y de todos los conflictos que conlleva.

Aunque desde la perspectiva empresarial no reviste discusión alguna la intervención en el Arroyo, amparados en anticuados permisos expansionistas de la década de los 90, y con estudios técnicos que no tienen ningún medio de contraste por parte de la institucionalidad colombiana, la negativa popular al desvío es radical.

Este artículo reflexiona brevemente sobre algunos de los vacíos presentados en el proceso de ampliación minera en La Guajira, y da cuenta de la manera en que los pueblos guajiros han adelantado sus acciones de resistencia.

### **El proceso de expansión de la minería de carbón a cielo abierto**

Para el aparato trasnacional que opera en La Guajira, las condiciones de ampliación del proyecto están dadas y se ha cumplido con la legalidad existente. En ese sentido, se ha pretendido descalificar la visión comunitaria y de las organizaciones en oposición al proyecto desde tres argumentos, a saber: que no se puede cuestionar la expansión proyectada desde la década de los 90 (como si estuviera definida de una vez y para siempre); que el cumplimiento del proceso legal y administrativo ha sido transparente y adecuado; y, que no existen pruebas técnico – científicas que validen las posiciones comunitarias según las cuales el desvío del Arroyo Bruno generará conflictos por el agua para la población y para la naturaleza con consecuencias imprevisibles e irreversibles.

Existen, de otra parte, argumentos en contraposición que han sido construidos en el debate conjunto de las organizaciones, procesos y comunidades que señalan, respectivamente:

a) La necesidad de avanzar en la revisión de las resoluciones y permisos de expansión entregadas en los años 90. Posterior a casi tres décadas de emitidos dichos permisos, es condición necesaria evaluar las posibilidades de ampliación del proyecto bajo análisis de realidades regionales y nacionales, donde los fenómenos de cambio climático y del niño, avalados y utilizados por el gobierno nacional frente a cualquier conflicto por agua en La Guajira, sean elementos, entre otros, para analizar las pretensiones de expansión. Parece ligero argüir que un proyecto deba llevarse a cabo solamente por haberse aprobado décadas atrás, cuando las realidades territoriales de otrora son completamente diferentes a las condiciones actuales, entre ellas la escasez hídrica producto del modelo minero de carbón, con fuertes implicaciones de este modelo hacia los regímenes climáticos en La Guajira.

b) El proceso que según el aparato trasnacional es transparente y adecuado, reviste dificultades que han sido evidenciadas. Existen disputas conceptuales y territoriales relacionadas con el proceso de consulta previa que únicamente se realizó a la comunidad indígena de Campo Herrera, desconociendo al menos cinco comunidades que tienen cercanía con el arroyo y que se surten de sus aguas para garantizar la vida. En el mes de julio el Ministerio del Interior emitió un concepto según el cual la comunidad de La Horqueta 2 no es sujeto de consulta previa<sup>2</sup>; en sintonía con la visión del Ministerio del Interior se había expresado ya el Ministro de Medio Ambiente, Luís Guillermo Murillo, en la mesa interinstitucional que se generó para tomar decisiones frente al proyecto, en la que claramente están expresados los intereses empresariales, y no existe ningún tipo de representación de los pueblos. Por más que se esfuercen en esa mesa por presentar articulaciones que nominalmente dicen defender el arroyo, y de esa manera mostrar imparcialidad en la confor-

<sup>2</sup> <http://m.portafolio.co/negocios/empresas/el-cerrejon-no-requerira-consulta-previa-para-expandirse-en-la-guajira-498799>



Comunidad La Horqueta.

mación de esa instancia, organizaciones que se autonombran como delegadas de los pueblos no han participado de las luchas históricas que las y los guajiros han desarrollado en defensa del agua, ni en este ni en otros momentos del proceso.

De otra parte, los permisos que fueron entregados por parte de la Corporación Autónoma de La Guajira –Corpoguajira– para la desviación del arroyo Bruno tuvieron dificultades manifiestas. La corporación se declaró sin capacidad de realizar estudios para la ocupación de cauce, el levantamiento de veda forestal y el aprovechamiento forestal. Resulta en sí curioso que la corporación que se dice autónoma para las decisiones en materia ambiental, declare que no tiene capacidad técnica para realizar los estudios que dieron origen a los permisos finales para iniciar el desvío. Sobre todo cuando años atrás frente a solicitudes del mismo tipo Corpoguajira había declarado la imposibilidad de dar permisos totales, por la importancia ecológica de la zona en términos forestales. Finalmente los estudios fueron realizados con la participación de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA–, entre otros actores, cuando esta entidad meses atrás ya había dado vía libre a la expansión del proyecto.

c) Las comunidades guajiras, acompañadas por organizaciones del ámbito nacional e in-

ternacional con trabajo sostenido por varios años en la región, han presentado las razones por las que creen inviable el desvío del arroyo. Frente a dichas razones que han sido documentadas y expresadas también por la Universidad de La Guajira, los impulsores del modelo extractivo aducen la inexistencia de pruebas técnico – científicas. Varias dudas surgen al respecto. De una parte, en aspectos puramente epistemológicos, valdría también preguntar por la validez de las pruebas técnicas que la empresa ha presentado para mostrar que no habrá consecuencias importantes para el arroyo luego del desvío, pruebas que adolecen de claridades hidrogeológicas. Dichas pruebas no tienen ningún medio de contraste serio por parte de la institucionalidad ambiental del país, que además se declara incompetente en algunos casos para estudios de ciertas características. De otro lado, no puede invertirse la carga de la prueba y pedirle a comunidades empobrecidas que presenten pruebas técnicas para demostrar que sus aguas van a ser afectadas, pues las comunidades no son quienes pretenden desviar el arroyo, y no cuentan con recursos económicos para realizar estudios de este tipo, que tampoco son su responsabilidad. Debiera prevalecer el principio de precaución consagrado en la Constitución Política de Colombia, pero la asimetría de poder en la que el Estado y sus instituciones se alinean con intereses transnacionales inducen la promulgación pública de parte de funcionarios de alto rango sobre las bondades del proyecto, sin que se hagan públicos los mecanismos y metodologías a través de las cuales se realizan las evaluaciones, análisis y aprobación de los estudios presentados por las empresas.

Las razones expresadas por las comunidades se basan en su memoria histórica, en la comprobación de hecho de la desaparición de fuentes de agua producto del modelo extractivo minero de carbón a cielo abierto, y en procesos de características similares, como la intervención del arroyo aguas blancas, hoy casi completamente seco.

### Una resistencia por la dignidad de los pueblos

Es importante aquí hacer referencia a la justa lucha que las comunidades guajiras han ade-

lantado en oposición al desvío del arroyo, comprendiendo éste como el inicio de un nuevo proceso de devastación, como tantos que se han dado en estos años.

El proceso de resistencia a la expansión minera tuvo su mayor victoria años atrás, al evitar el desvío del río Ranchería para la explotación de 500 millones de toneladas de carbón. Ante la parcial victoria obtenida en el año 2012, las comunidades reconocieron que los intereses de expansión no paraban allí y se mantuvieron alerta frente a nuevos intentos. Así, en el año 2013, con el acompañamiento de Censat Agua Viva – Amigos de la Tierra Colombia, El Centro para la Investigación y Educación Popular -CINEP- y el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo -CAJAR-, se conformó la articulación conocida como *La Guajira le habla al país*. Este espacio democrático, con participación de las voces de hombres y mujeres del pueblo guajiro, se dio a la tarea de construir una estrategia en diferentes niveles.

Se avanzó en la reconstrucción de la memoria histórica de las comunidades y sus procesos de defensa del territorio, dando cuenta de las complejidades sociales y políticas de la región, y principalmente de las formas en que se configuraron los territorios interétnicos en una suerte de reconstrucción simultánea de la memoria ambiental de la zona. Esta apuesta ha permitido el reconocimiento territorial y el involucramiento de nuevos actores sociales a la defensa de la vida.

Las organizaciones comunitarias continuaron a su vez un proceso de formación en el que se privilegió la comprensión del modelo extractivo, con sus causas y consecuencias. El proceso de formación se ha realizado de manera itinerante y en él han participado organizaciones, procesos y movimientos de otras geografías colombianas, constituyendo una cadena de solidaridad que derivó en el posicionamiento ante la opinión pública nacional e internacional de los sentimientos y pensamientos comunitarios ante la grave situación que atraviesa el departamento. La relación agua y minería ocupó varios años de trabajo

articulado, y a partir de estos análisis se ha dado un mayor entendimiento de las causas que han dado origen al conflicto, también se ha proyectado lo que augura el futuro de no generarse un cambio profundo en el modelo de producción que ha llevado a La Guajira a una economía de enclave y a la dependencia de una actividad que significa la destrucción paulatina de los ecosistemas, territorios y culturas.

La construcción de capacidades en comunicación ha permitido que los mensajes elaborados por la población lleguen a diversas latitudes. Con la creación del portal La Guajira le habla al país -[www.extractivismoencolombia.org](http://www.extractivismoencolombia.org)- el ejercicio comunicativo ha combinado la producción comunitaria con el trabajo de las organizaciones involucradas en la articulación. A través de mapas parlantes, materiales audiovisuales, programas de radio, etcétera, la perspectiva de defensa territorial ha superado las fronteras y ha permitido demostrar que la oposición al proyecto no es una idea puesta desde sujetos externos a la realidad guajira; por el contrario, con la producción comunicativa se ha presentado el pensamiento autónomo de los habitantes de los lugares ancestrales y tradicionales, escapando al cerco mediático que el control de la información ha signado por años, y en el que se han empeñado las estrategias de responsabilidad social empresarial y la manipulación a algunas comunidades<sup>3</sup>.

La incidencia política se ha realizado con diversas instituciones del Estado que han visitado la zona y han comprobado la realidad, más allá de los lavados verdes que han permitido seguir promocionando una minería responsable que simula un desarrollo que, como ya aquí se ha dicho, solamente existe en la cabeza de sus mentores, pero que es funcional a la legitimación de un proceso que escala progresivamente contradicciones que nunca se resuelven y cuyos pasivos ambientales y sociales pagan las poblaciones, incluso con sus vidas. La participación social en escenarios nacionales e internacionales ha propiciado la incidencia en una opinión pública desinformada por los gigantes corporativos. Ya en paí-

<sup>3</sup> Toda la producción puede consultarse en [www.extractivismoencolombia.org](http://www.extractivismoencolombia.org)



ses importadores de carbón se conocen las consecuencias de la explotación de territorios en el caribe colombiano, y la solidaridad internacional presenta de manera contundente su rechazo a la continuidad de las estrategias de despojo.

En los últimos años los pueblos guajiros han comprendido que la movilización es estrictamente necesaria para cambiar un destino impuesto y que también fue presentado como camino único hacia la desaparición. La movilización ha sido entendida en sentido amplio, se han celebrado foros políticos y académicos dentro y fuera de La Guajira, recuperación de juegos tradicionales indígenas y afrodescendientes, acciones jurídicas, expediciones al arroyo Bruno, plantones y marchas para exigir el respeto por el territorio y las formas de vida que allí se expresan, y en el mes de mayo de 2016 más de 400 personas manifestaron su inconformismo a través del cierre de la carrillera por la que transita el carbón hacia Puerto Bolívar, en el tren en el que también se alejan los sueños con cada gramo de mineral que se extrae de la tierra.

### Retos

Cada día que pasa los desafíos se hacen mayores y algunas condiciones más adversas. El apoyo estatal para satisfacer la voracidad trasnacional le hace desdibujar su responsabilidad como garante de derechos y como establecimiento que garantice la vida de sus integrantes. Las acciones de tutela presentadas para salvaguardar el derecho a la consulta previa no han llegado a buen término, aunque una de ellas, interpuesta en el mes de diciembre del año anterior, se encuentra en revisión por parte de la Corte Constitucional. Estas acciones no son asumidas como un fin en sí mismo, son parte de una estrategia que revisite los diferentes aspectos que aquí han sido mencionados, y que hasta este momento han



Foto: Censat

permitido que este problema sea conocido por la opinión pública.

El mayor reto consiste en lograr que el desvío del arroyo Bruno como punto inicial de la ampliación de la frontera extractiva de carbón a cielo abierto en Colombia, no se lleve a cabo y que La Guajira no siga siendo perfilada como una zona de sacrificio en la profunda significación de esta palabra. Pero éste no es un reto únicamente para los pobladores de La Guajira y de las zonas de influencia que serán mayormente afectadas, lo es para las y los colombianos en general. Es un reto para una sociedad que debe reconocer en su cultura ancestral y tradicional la posibilidad de reconciliarse con ella misma y con la naturaleza de la que forma parte y de la que depende para la supervivencia. Es un reto para los funcionarios estatales que se doblegan frente al poder trasnacional y olvidan sus orígenes y su responsabilidad histórica al inclinar la balanza hacia sus jefes empresariales de turno. En última instancia, la resistencia de los pueblos prevalecerá como constancia ética e histórica de quienes en la lucha por la continuidad de su vida con dignidad nos comparten la posibilidad de mantenernos vivos y dignos en este atacado escenario de vida que la codicia de unos pocos se empeña en convertir en espacio de muerte. 🌱

# Intervención de Rafael Colmenares en el V Foro Nacional e Internacional, Agua, Medio Ambiente y Servicios Públicos<sup>1</sup>

*“Muchísimas gracias por el reconocimiento que me hicieron en el V Foro “Agua, Medio Ambiente y Servicios Públicos”. A continuación mis palabras en el acto que fueron leídas con mucho cariño por Hernán Darío Correa: Quiero expresar en primer lugar mi enorme agradecimiento a todos los organizadores del Foro, especialmente a Humberto Polo y Tatiana Roa, quienes junto con Hernán Darío Correa, Héctor Moncayo, Jose Aristizabal y Luisa Fernanda Vargas, propusieron mi nombre, y recordar desde aquí a los amigos y amigas que conformaron el comité promotor del Referendo por el Derecho Humano al Agua y a quienes a lo largo y ancho del país lo impulsaron. Quiero reconocer, a la vez, la importancia y persistencia de este Foro Nacional e Internacional, Agua, Medio Ambiente y Servicios Públicos que registra ya su quinta edición”.*

“Colombia esta ad portas de inaugurar una nueva etapa, si como muchos esperamos el acuerdo entre el gobierno nacional y las FARC sea apoyado mayoritariamente el próximo dos de octubre. Se abrirá sin duda una ventana de oportunidad que podría suponer la liberación de poderosas energías que bullen en el movimiento social pero que se han visto entrabadas por la camisa de fuerza de una guerra, que si bien pudo tener justificativos históricos en sus inicios, hace rato perdió todo sentido y se convirtió en el mejor pretexto para constreñir la democracia, violar los derechos humanos, concentrar aún más la tierra y otros bienes naturales y militarizar la vida de la población colombiana.

En un nuevo contexto de esperanza y creatividad, lo que hasta ahora hemos percibido frecuentemente como amenazas e imposiciones imposibles de sortear podrían ser asumidos como retos superables, no sin dificultades y arduas luchas, pero alcanzables con la renovada energía que la conquista de la paz o por lo menos la apertura de un camino cierto para la misma supondrán; esperando igualmente que más temprano que tarde el proceso se consolide con la celebración del acuerdo pendiente con el ELN.

Las modificaciones constitucionales propuestas en el referendo por el agua mantienen plena vigencia y pueden ser renovadas como un aporte del movimiento socio-ambiental a la construcción del nuevo país. Sin embargo algunos énfasis son necesarios a la luz de los acontecimientos de los seis años que median entre la no aprobación de su convocatoria, en mayo de 2010, y la actualidad.

El derecho humano al agua es hoy en día incuestionable y se encuentra respaldado por la Resolución 64/292 de 28 de Julio de 2010 de la Asam-



blea General de la ONU, a la vez que ha sido reiterado y desarrollado por la Jurisprudencia de la Corte Constitucional que incluso ha llegado a ordenar el suministro de un mínimo vital gratuito para quienes no están en condiciones de pagarlo. Es además una realidad en Bogotá para los estratos uno y dos de la población que suponen más del cincuenta por ciento de la misma y lo era ya en Medellín para el estrato uno, al tiempo que varias ciudades del país se encaminan a adoptarlo. La tarea no estará concluida sin embargo hasta que tal derecho quede consagrado en la Constitución Nacional pero es innegable que los avances registrados son muy importantes.

La amenaza principal para la realización efectiva del derecho humano al agua en Colombia proviene hoy en día del profundo y acelerado deterioro del ciclo hidrológico. Las inundaciones padecidas desde finales de 2010 y a lo largo de 2011 y 2012 fueron prueba patente de dicho deterioro. Durante las mismas la población padeció literalmente de sed con el agua al cuello en numerosas regio-

<sup>1</sup> Reconocimiento Defensor del Agua 2016. Rafael Colmenares Faccini por su lucha incansable en defensa del agua para todas y todos. V Foro Nacional e Internacional Agua, Medio Ambiente y Servicios Públicos. Bogotá, 14 de septiembre de 2016.

nes del país y ciudades como Manizales y Cúcuta vivieron situaciones de grave emergencia ante la inutilización de sus acueductos. Luego la sequía azotó regiones como la Guajira y el Casanare. La población de Chiquinquirá padece ya la escasez de agua ante la agonía de la laguna de Fúquene, tercer humedal en extensión de los andes colombianos. Las previsiones a futuro expuestas en el Estudio Nacional del Agua 2014, dado a conocer el año pasado, anuncian que el grave riesgo debido a presión por uso, contaminación del agua, vulnerabilidad al desabastecimiento, vulnerabilidad frente a variabilidad climática y condiciones de regulación; se concentra en 18 subzonas hidrográficas en las cuencas Magdalena - Cauca y la región Caribe, abarcando 110 municipios con una población estimada de 17.500.000 habitantes, cerca del 40 % de la población colombiana.

Es cada vez más claro que la dramática situación expuesta se debe al tipo de desarrollo urbano – agro – industrial que se ha impuesto, el cual ha conllevado una severa deforestación y erosión de las laderas andinas, acelerando la escorrentía e impidiendo la adecuada infiltración en épocas de lluvias, lo cual genera como contraparte necesaria la insuficiencia de agua en épocas de sequía.


Lo sorprendente es que lo anterior hubiera sido advertido desde estudios como el Perfil Ambiental de Colombia del ya lejano 1990 o la Estrategia Nacional del Agua de 1996, y se hubiera seguido recorriendo el mismo sendero. Peor aún, que en los últimos veinticinco años se impusiera un modelo extractivista que no solo acentúa las tendencias históricas sino que amenaza componentes sustanciales del ciclo hidrológico como los páramos o los ríos.

No en vano la resistencia a los megaproyectos minero –energéticos que adelantan las comunidades y el movimiento social en la Guajira, Santander, Arauca, Huila o el Tolima se hace en nombre de la defensa del agua. Y es que el movimiento socio–ambiental gestado alrededor de dichas resistencias posee un rico acumulado de experiencias e ideas que resultarán claves en la construcción de un nuevo país, entre ellas el acudir a la consulta popular como mecanismo de socializar y decidir sobre los proyectos que amenazan las condiciones de existencia de comunidades y regiones. Por cierto, ganar la consulta popular prevista para las próximas semanas en Ibagué con el fin de excluir la minería del territorio de ese municipio, se constituye en un reto para todo el movimiento socio–ambiental de Colombia y no solo para los amigos y amigas de Ibagué.

Pero de fondo la nueva etapa que esperamos se abra en Colombia deberá llevarnos a un profundo cuestionamiento del modelo socio–político y económico vigente y a visibilizar las alternativas que en medio y a pesar del conflicto se han ido generando. Me refiero no solo a las resistencias ya brevemente mencionadas sino, por ejemplo, a las experiencias agroecológicas rurales y urbanas que tachonan la geografía del país, al aporte de las culturas indígenas y afrodescendientes, a los innovadores espacios urbanos comunitarios, a la gestión comunitaria del agua, e incluso a las iniciativas que en medio de enormes dificultades han avanzado o por lo menos despuntado desde sectores locales y regionales del actual Estado. Todo lo anterior está llamado a potenciarse ante las nuevas circunstancias.

Finalmente es preciso señalar que el modelo de privatización del servicio de suministro de agua y saneamiento básico ha fracasado en Colombia. Tal fracaso ha sido constatado en varios informes de la Contraloría General de la República, desde el que denunció en 2011 la inoperancia de los planes departamentales del agua, esgrimidos por el gobierno de entonces para oponerse al Referendo por el Derecho Humano al Agua, hasta la Función de Advertencia cursada en el 2014 por el mismo ente de control a varios ministerios entre ellos el de Medio Ambiente y el de Salud.

Se nos plantea entonces el reto de recuperar para lo público la gestión del suministro del agua y el saneamiento. Durante la administración anterior del Distrito Capital pasó casi inadvertida la importante decisión de retomar la labor de lectura y facturación del consumo de agua por parte de la Empresa de Acueducto de Bogotá, poniendo fin a la pésima y costosísima actuación de los gestores privados que por doce años se lucraron a costa de la misma empresa y de los usuarios. Tal decisión, que no hubiera sido posible sin la presión y acompañamiento de Sintraemsdes, significó un ahorro de 30.000 millones de pesos para el 2012, primer año de la retoma. Impedir la reversión de esta medida sería el primer paso para asumir, con la decisiva contribución del sindicalismo, la reconstrucción del sector público y no mercantil del agua y el saneamiento.

Agradeciendo nuevamente el reconocimiento que se me hace invito a mirar el futuro con esperanza y a comprometer todos nuestros esfuerzos en la construcción cotidiana, pacífica, imaginativa, solidaria y desinteresada de un nuevo país”. 





# Minga Agraria, Campesina Étnica y Popular

## 2016







## La movilización social: La alternativa para alcanzar una paz con justicia y buen vivir en Colombia

Cumbre Agraria<sup>1</sup>

*En memoria y reconocimiento a la vida de los tres guardias asesinados: Willington Quibarecama Nequirucama, Gersaín Cerón y Marco Aurelio Díaz; 210 heridos, 170 judicializados y cientos de miles de mingueros y mingueras que resisten en sus territorios.*

*Como un hecho histórico nunca antes visto en Colombia, la fuerza de la unidad de los sectores campesinos, indígenas, afrodescendientes y populares en todo el territorio nacional ha logrado marcar nuevas rutas y escenarios para el movimiento social y político del país; generando así, las condiciones para re-instalar la mesa única de negociación con gobierno nacional quien dispuesto a escuchar y comprometerse al cumplimiento de los acuerdos pactados ha atendido el llamado de cientos de comunidades representadas en la Cumbre Agraria Campesina, Étnica y Popular, y las que se expresaron en esta gran Minga Nacional.*

Fueron más de 15 días de movilización, asambleas permanentes, marchas y plantones en las principales ciudades y campos de 27 departamentos del país, una ardua jornada de resistencia por la justa reivindicación de los derechos sociales, políticos, económicos, culturales de todos y todas las colombianas; que aún mantienen algunas comunidades hasta que sus reivindicaciones regionales no estén garantizadas; este periodo de tiempo ha sido fundamental para dar inicio a ese despertar de la consciencia colectiva sobre las realidades que viven las comunidades rurales, escuchar sus propuestas y empezar a entender y apropiarse del sentir de la movilización social como un camino legítimo para ser escuchado.

La jornada de negociación con gobierno nacional inició con la instalación oficial de la Mesa Única el día 9 de junio en la comunidad afrodescendiente de Quinamayó - Cauca, seguido a este acto, tuvo lugar en Santander de Quilichao - Cauca, el espacio de negociación en cabeza del ministro del interior Juan Fernando Cristo y presencia del ministro de agricultura Aurelio Iragorry, de medio ambiente Luis Guillermo Murillo, el ministro del post-conflicto Rafael Pardo, así como altos funcionarios del ejecutivo, como el viceministro del interior Guillermo Rivera, el viceministro de energía Carlos Fernando Erazo, la presidenta de la agencia nacional de hidrocarburos Silvana Habib Daza, el director de la unidad para reparación integral de las víctimas Alan Jara, el viceministro de desarrollo rural Juan Pablo Díaz Granados, el director de la agencia nacional de tierras Miguel Samper Strauss, entre otros, y la presencia de Naciones Unidas y la defensoría del pueblo como garantes.

La discusión se dio alrededor del pliego único de la Cumbre Agraria teniendo como primeros avances los siguientes puntos de acuerdos que esperamos tengan fiel y pronto cumplimiento. Hacemos claridad que los siguientes acuerdos corresponden solo enunciados de las 10 actas y a un fragmento del pliego único de negociación de la Cumbre Agraria que pudo abordarse durante esta jornada. Vale la pena resaltar que en 36 horas avanzamos todo lo que no se pudo en 1.100 horas de reuniones, por lo cual valoramos la voluntad política del gobierno nacional en entender que "sí se puede".

A continuación los acuerdos más representativos de la jornada, enmarcados en 6 bloques temáticos:

### **I. Garantías:**

- a. Plenas garantías para el derecho a la protesta social y protocolos de actuación de la fuerza pública en las movilizaciones.

- b. Garantías individuales y colectivas para la Cumbre Agraria y sus organizaciones.
- c. Creación de una comisión de alto nivel para atender el tema carcelario en el país.

## 2. Paz, participación y derechos humanos:

- a. Fortalecer y garantizar la participación de los movimientos sociales y la Cumbre Agraria para la construcción de la paz.
- b. Avanzar en la pedagogía para la paz a través de las cumbres de paz “*sembrando esperanza, cosechando país*”.
- c. Apoyar la implementación de 3 experiencias para la recuperación de la armonía territorial desde el saber propio de los pueblos.
- d. Compromiso por parte del gobierno nacional de combatir y judicializar el paramilitarismo y las bandas criminales a lo largo y ancho del territorio nacional.
- e. Generar todas las garantías para el diseño e implementación de una política pública de comunicaciones para la paz desde los grupos étnicos y los sectores populares.
- f. Garantizar las audiencias públicas necesarias en el congreso de la república para presentar propuestas frente al actual modelo económico y político del país.
- g. Concertar una ruta para trabajar en las garantías de los derechos económicos y sociales de nuestras comunidades.
- h. Compromiso de gobierno de audiencias públicas para la construcción de la reforma tributaria.
- i. La unidad para la atención y reparación integral a las víctimas – UARIV, se compromete a crear una coordinación nacional étnica, para incorporar el componente diferencial y garantizar los derechos de los grupos étnicos en los procesos de implementación, ajuste y reformulación de la política nacional de atención y reparación de víctimas.
- j. El gobierno reconoce y valora la labor de la comisión étnica para la defensa de los derechos territoriales en promover la participación de los pueblos indígenas y afrocolombianos en los procesos de paz, el gobierno se compromete a fortalecer la labor y estudiar en conjunto los mecanismos jurídicos y políticos para su eventual reconocimiento legal.

## 3. Tierras, territorios colectivos y ordenamiento territorial:

- a. Ruta para el reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos, así como sus figuras territoriales.
- b. Gestionar la inclusión de la categoría de campesino en el próximo censo territorial.
- c. Cumplimiento de las sentencias y recuperaciones de tierras para comunidades étnicas.
- d. Se designarán programas de adquisición de tierras para los pueblos indígenas.
- e. Delimitación y demarcación de territorios ancestrales.
- f. Garantizar equipos técnicos y recursos para evacuar 400 expedientes de legalización de predios, así como un comité de seguimiento a los acuerdos pactados.
- g. Proceso de evaluación del Censo Nacional Agropecuario desde la perspectiva diferencial de las comunidades negras.
- h. Comisión de gobierno y la cumbre para elaborar y construir la metodología y presupuesto que conduzca a la caracterización de los territorios afros participantes en la cumbre.
- i. Plan de choque para titulación colectiva en trámite y compras de tierras.
- j. Fortalecimiento de los consejos comunitarios para la construcción de los instrumentos de gobierno propio en los territorios afros.

## 4. Acuerdos Incumplidos:

- a. Avanzar en el cumplimiento de desembolsos pendientes en el marco de los proyectos productivos con Ministerio de Agricultura y de Infraestructura con el Departamento Nacional de Planeación y el Departamento de la Prosperidad Social.
- b. Avanzar en los acuerdos firmados en el marco de la Mesa Permanente de Concertación de los pueblos indígenas respecto del Sistema General de Participación, Sistema General de Regalías y Plan Nacional de Desarrollo.

## 5. Minero Energético:

- a. La creación de una comisión entre la Cumbre Agraria y el Gobierno Nacional para revisar los títulos de exploración y explotación minero energético, hidrocarburos y represas.
- b. Mecanismos para el cumplimiento de sentencias de la corte que defienden las fuentes hídricas y páramos.



- c. La revocatoria de las Áreas Mineras Estratégicas.
- d. Foros y audiencias públicas para abrir un debate respecto del Modelo Minero - Energético.

#### **6. Relación Campo Ciudad:**

- a. El gobierno nacional, en cabeza del Ministerio del Interior y del Viceministro de Relaciones Políticas, se compromete a construir una ruta con la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular, para iniciar una negociación del tema relación campo-ciudad.

#### **\* Mecanismo de verificación de Cumplimiento:**

La Cumbre Agraria propone que el mecanismo de verificación se desarrolle mediante una mesa de seguimiento y verificación conformada por el Gobierno Nacional, la comisión política de la Cumbre Agraria, Garantes, Comisión de Senadores del Congreso de la República, Países Amigos garantes, Naciones Unidas y la Defensoría del Pueblo; Así como con un instrumento técnico elaborado por PNUD, con un sistema de indicadores claro.

Frente a la refrendación de estos acuerdos la Cumbre Agraria propone sea en cabeza del Señor Presidente Juan Manuel Santos en territorio ancestral de Sa't Tama Kiwe – Cauca donde cayeron nuestros 2 comuneros indígenas; este tema que se tratará en la próxima reunión con el Presidente de la República el 22 de junio de 2016 a las 9:30 a.m.

Destacamos y agradecemos el acompañamiento del Sistema de Naciones Unidas en cabeza de la Oficina del Alto Comisionado para Los Derechos Humanos Todd Howland, Alessandro Preti Coordinador Para Colombia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, en su calidad de garantes; así como al Padre Francisco de Roux, el Padre Darío Monsalve, la Defensoría del Pueblo; Gracias a la comisión de Senadores mediadores y acompañantes delgados por el Congreso de la República en cabeza del Presidente del Senado Luis Fernando Velasco, y los senadores Luis Evelis Andrade, Alexander López, Sofía Gaviria, Jorge Prieto, Alirio Uribe, Ángela Robledo, Alberto Castilla, Víctor Correa e Iván Cepeda y a todos quienes en diálogo con Cumbre Agraria y el Gobierno Nacional ayudaron en diferentes momentos a generar las condiciones de confianza para encontrar rutas, garantías y voluntad política para avanzar en la concreción de acuerdos.

Gracias a todos los colombianos que han sentido estas reivindicaciones como propias, las organizaciones sociales, el gremio de los transportadores a quienes les damos todo nuestro apoyo y respaldo a sus justas causas, a los estudiantes, trabajadores, sindicatos, dentro y fuera del país como en Chile, Argentina, Bolivia, Perú, Honduras, España, París Suiza, entre otros; a todos los organismos internacionales por sus manifestaciones de respaldo en defensa de los derechos humanos ante el Parlamento Europeo y el Congreso de los EE.UU; y otros tantos que estuvieron alerta al desarrollo de la Minga Nacional Agraria. Gracias a los medios de comunicación local, regional, alternativos, comunitarios, nacionales e internacionales, a las twitteros y navegantes de las redes sociales que dieron cubrimiento permanente a este hecho histórico en Colombia.

Vienen importantes retos para el gobierno nacional; el de mantener su voluntad y disposición política para el cumplimiento y seguimiento a los acuerdos firmados; así como para la Cumbre Agraria, sus comunidades movilizadas y el pueblo colombiano, de fortalecer la unidad de pensamiento y acción frente a la construcción de nuevos escenarios de paz, partiendo de nuestros saberes propios y diferencias frente a la protección del territorio y la vida, las semillas libres para la soberanía alimentaria, la reforma agraria y tributaria, la participación activa y vinculante en el nuevo escenario de construcción de paz, donde el cese al fuego, el perdón, la reconciliación y las garantías de no repetición deberán ser una realidad para afianzar la justicia social y el buen vivir.

La Minga Nacional Agraria levanta por el momento las acciones de protesta en calles y carreteras, pero permanece en asamblea permanente; dando continuidad a la negociación de los puntos pendientes y en alerta ante posibles incumplimientos de los acuerdos. Salimos de esta jornada en unidad y fortalecidos y a tejer senderos de esperanza y acción entre nuestras comunidades campesinas, indígenas, afros y populares; así como con otros sectores para liderar de manera conjunta el cambio de la política agraria y social en Colombia.

Finalmente invitamos al pueblo colombiano y a los habitantes del mundo a reflexionar frente al momento histórico que atraviesa la humanidad, que en pleno siglo XXI afronta una crisis ambiental, económica, política que no puede ser asumida a través de la guerra, que solo deja dolor y muerte; es hora de ponernos de acuerdo a través del diálogo y la participación decidida, seria, concertada, responsable y respetuosa para construir juntos y juntas el presente y futuro de la humanidad.

# La Minga Nacional

## Camino de unidad y resistencia en Colombia

ONIC<sup>1</sup>

*A la memoria de nuestros hermanos caídos en el sendero de la resistencia y todo nuestro reconocimiento  
A la Vida de los tres guardias asesinados: Willington Quibarecama Nequirucama, Gersáin Cerón y  
Marco Aurelio Díaz; ¡y cientos de miles de mingueros y mingueras que resisten en sus territorios!*

*“Este es un mensaje de convocatoria que tiene raíces en nuestra voz y nuestra memoria colectiva, para defender la vida, la justicia, la alegría, la autonomía y la libertad”. Agosto 26 de 2004, ONIC.*

Siendo la historia de Colombia testigo de la incansable lucha de los pueblos por la emancipación de sus generaciones, han sido varios los episodios en la memoria de nuestro país que podríamos mencionar y que hacen referencia a hombres, mujeres, niños, ancianos, seres oprimidos y esclavizados que hastiados de la injusticia y toda clase de violaciones a los derechos y a la autonomía de sus comunidades, se han levantado en resistencia por la defensa legítima de la vida y la garantía de pervivencia en sus territorios.

Sin adentrarnos demasiado en las particularidades históricas de las violencias sufridas por los pueblos de Colombia, podemos realizar un paneo desde el año 2004 sobre el escenario que anunció los primeros avistamientos de la Minga de Resistencia Social, principalmente en el departamento del Cauca, donde los pueblos originarios por medio de sus autoridades y la conformación de la Guardia Indígena empezaron a tejer juntos lo que sería la consolidación del movimiento nacional de la Minga<sup>2</sup> durante cuatro años de duro trabajo hasta 2008; la Minga le hizo frente a las políticas de exterminio y despojo del gobierno nacional, lideradas por el expresidente Álvaro Uribe Vélez; aquella fue una época en la que dichas políticas coincidieron dramáticamente con el aumento del poder y control de los grupos Paramilitares, especialmente en el norte, occidente y centro del país.

Para el año 2012, se reactiva el malestar social en diversos sectores, principalmente los estudiantes y el sector agrario campesino y afrodescendiente, dando muestras del alto nivel de inconformidad de las comunidades rurales de esa Colombia profunda enajenada y abandonada a su suerte por el



estado. De los hechos más relevantes que sumaron al camino de la indignación se destacan el paro campesino, que aunque no tuvo mayor preparación que la coincidencia del cansancio de las comunidades y la desesperación por las condiciones de vida en el sector rural, pequeños cultivadores hasta los gremios papereros, lecheros, arroceros coincidieron a su vez con otros sectores sociales como el de la educación, la salud, sindicatos, organizaciones de derechos humanos y otros que sintieron desde sus propias reivindicaciones las nefastas consecuencias de las políticas públicas impuestas en los últimos cientos de años.

Este sentir y movida de indignación fue incrementándose y se extendió en el tiempo y en los territorios ancestrales al año 2013, cuando tuvo lugar la Minga Social y Comunitaria liderada por el movimiento nacional indígena de Colombia en cabe-

<sup>1</sup> Organización Nacional Indígena de Colombia - @mariguando

<sup>2</sup> a. Reunión solidaria de amigos y vecinos para hacer algún trabajo en común, luego del cual comparten una generosa comida pagada por los beneficiados. <https://www.google.com.co/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=significado%20minga> b. Minga viene del quechua (mink'a) que era como ciertas comunidades andinas le llamaban al trabajo agrícola colectivo a beneficio general de la tribu. Según el diccionario quechua-español del gobierno cuco, minga es: (sustantivo) Compromiso, contrato o convenio para un trabajo comunitario <http://etimologias.dechile.net/?minga>

za de la ONIC<sup>3</sup> quienes convocaron a sus comunidades y pueblos ancestrales<sup>4</sup> en todos los rincones del país, avivando el camino para lo que sería a finales de este año la 1° asamblea de encuentro y reparación al I Congreso Nacional que tendría lugar en el mes de marzo del 2014 el primer fruto de unidad: La Cumbre Agraria Campesina, Étnica y Popular donde las luchas y propósitos comunes de pueblos campesinos, afros, indígenas y sectores populares tejimos juntos un pliego de ocho puntos estructurales refrendados públicamente en la Plaza de Bolívar de Bogotá con cerca de 40.000 líderes y lideresas del todo el país, preámbulo a lo que sería el 8 de mayo la firma del decreto 870 de 2015<sup>5</sup> por el cual se regula el espacio de interlocución y participación de la Cumbre Agraria y el pliego que la representa con el gobierno nacional.

Pasados dos años de la conformación y arduo trabajo en el fortalecimiento de la confianza en términos políticos, operativos, organizativos de la Cumbre Agraria, se dio como un hecho histórico nunca antes visto en Colombia, la fuerza de la unidad en la movilización de los sectores campesinos, indígenas, afrodescendientes y populares en todo el territorio nacional; logrando marcar nuevas rutas y escenarios para el movimiento social y político del país; generando así, las condiciones para re-instalar la mesa única de negociación con gobierno nacional quien dispuesto a escuchar y comprometerse al cumplimiento de los acuerdos pactados, atendió el llamado de cientos de comunidades representadas en la Cumbre Agraria Campesina, Étnica y Popular.

Más de quince días de movilización, asambleas permanentes, marchas y plantones en las principales ciudades y campos de 27 departamentos del país. Con una participación aproximada de 80.000 personas de las cuales cerca de 40.000 fueron comuneros y comuneras indígenas, 25.000 campesinos y cerca de 15.000 personas entre afros y comunidades populares, estas especialmente en las principales ciudades; fue la fuerza de la unidad en esta movilización social de 2016, la cual da cuenta

de la ardua jornada de resistencia por la justa reivindicación de los derechos sociales, políticos, económicos, culturales de nuestros pueblos. Durante la negociación de esta Minga Nacional, la discusión giró alrededor del Pliego Único de la Cumbre Agraria, teniendo como primeros avances seis bloques temáticos: Garantías; paz, participación y derechos humanos; tierras, territorios colectivos y ordenamiento territorial; acuerdos incumplidos; minero energético; relación campo ciudad y uno adicional vinculado al mecanismo de verificación de cumplimiento que será propuesto por Naciones Unidas y la Defensoría del Pueblo; así como con un instrumento técnico elaborado por PNUD, con un sistema de indicadores claro que dé cuenta de los avances o incumplimiento de las partes.

Este periodo de movilización y minga nacional ha sido fundamental para el despertar de la conciencia colectiva con respecto a las realidades que viven nuestras comunidades, escuchar sus propuestas y empezar a entender y apropiarse el sentir de la movilización social, como un camino legítimo para ser tenidos en cuenta en la construcción de un país justo y posible para el pueblo Colombiano. Sin embargo, ese despertar social no ha sido bien recibido por algunos actores políticos, actores armados legales e ilegales, sectores de la industria y la mega industria que dicen verse afectados y que han accionado todos los mecanismos posibles entre sí, para dividir, deslegitimar e intimidar la protesta y movilización social en Colombia.

Predominan entre otras acciones, la desinformación y manipulación por gran parte de los medios de comunicación masivo, y el mecanismo de control impuesto por la fuerza pública con el Esmad<sup>6</sup> Escuadrón Móvil Antidisturbios que a la fecha deja cientos de víctimas, desplazados, amenazados y asesinados con cifras muy graves de violación a los Derechos Humanos - DH y el Derecho Internacional Humanitario - DDHH como lo afirma Ángel Molano, de la campaña contra la brutalidad policial: *"Hace 11 años se consolidó el Esmad y desde su creación han violado de manera sistemática los*

<sup>3</sup> Organización Nacional Indígena de Colombia [www.onic.org.co](http://www.onic.org.co)

<sup>4</sup> Los pueblos ancestrales en Colombia se han censado dando como resultado 87 pueblos, esto contrastado con cifras presentadas por las organizaciones que representan a estas comunidades, (ONIC) quienes afirman que existen 102 pueblos indígenas en Colombia, 18 de ellos en peligro de extinguirse. La población indígena total en Colombia se calcula en 1.378.884 personas (DANE, Censo General 2005), de ellas 933.800 se asientan en los 710 resguardos existentes. Aproximadamente 70.000 de los desplazados internos registrados en Colombia son indígenas. El desplazamiento entre estas comunidades se ha incrementado en los últimos cinco años y creció más que el del resto de la población entre 2006 y 2008. De acuerdo con las cifras oficiales, entre el 2004 y el 2008 se desplazaron 48.318 personas pertenecientes a pueblos indígenas (aproximadamente el 70% del total de desplazamiento indígena registrado). La Organización Nacional de Indígenas de Colombia (ONIC) calcula que las cifras pueden ser mayores teniendo en cuenta que muchos indígenas no tienen acceso al registro, debido a la lejanía de sus tierras o porque no hablan español o no conocen el sistema nacional de registro. <http://www.acnur.org/t3/pueblos-indigenas/pueblos-indigenas-en-colombia/>

<sup>5</sup> <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2014/Documents/MAYO/08/DECRETO%20870%20DEL%2008%20DE%20MAYO%20DE%202014.pdf>

<sup>6</sup> Apoya al Departamento de Policía Meta en la prevención y control de multitudes, con personal altamente capacitado en manejo y conciliación de masas, en la protección de los Derechos Fundamentales, con el fin de restablecer el orden, la seguridad y la tranquilidad de los habitantes de la Región. [http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/UNIDADES\\_POLICIALES/Comandos\\_depto\\_policia/comando\\_depto\\_meta/especialidades/Esmad](http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/UNIDADES_POLICIALES/Comandos_depto_policia/comando_depto_meta/especialidades/Esmad)



derechos humanos de la población civil; han excedido el uso de la fuerza, algunos hechos sistematizados desde el año 2013 y 2014 sólo en Cundinamarca se conocían cerca de 960 casos, entre asesinatos, agresiones con graves consecuencias, detenciones arbitrarias, tratos crueles e inhumanos y recrudecimiento de la criminalización del legítimo derecho a la protesta social. Reconocemos también la existencia de más de 570 casos de agresiones en contra de las organizaciones sociales a octubre de 2015<sup>7</sup>”.

Una prueba contundente son las víctimas que deja el accionar de la fuerza pública en la reciente Minga Nacional de mayo - junio, donde la movilización y protesta social recibió tratamiento de guerra x parte del gobierno colombiano y dejó para los pueblos indígenas 212 personas afectadas<sup>8</sup>. Ver Tabla 1.

TIPOLOGÍA	Total
Aborto provocado	1
Amenaza	1
Atentado	20
Heridos	181
Homicidio	3
Judicializaciones ilegales	3
Retención ilegal	3
Total general	212

**Tabla 1.** Afectaciones DH y DDHH del ESMAD a pueblos indígenas durante la Minga Nacional Agraria 2016.

Estas preocupantes cifras, sin contar las víctimas de los procesos campesinos, afros, populares y urbanos que hicieron parte de la Minga, son un llamado urgente a todos los sectores sociales y los responsables del gobierno nacional a tomar medidas claras y efectivas frente al uso desmedido de la autoridad y la fuerza policial y el rol que deben jugar las fuerzas militares en el nuevo escenario de construcción de paz y fin del conflicto armado con las FARC en Colombia. Es inadmisibles que en este momento político que vive el país, la existencia de una fuerza oficial de guerra para la paz, urge el desmonte inmediato del Esmad y una nueva política de seguridad que responda a la construcción de un futuro sin miedo, en armonía y con justicia social para todos y todas.

Ya son casi tres años de la Cumbre Agraria Campesina, Étnica y Popular en Colombia donde el concepto de Minga<sup>9</sup> ha sido el común denominador para la construcción de nuevos escenarios de articulación y cohesión social que hoy por hoy como un actor político de gran alcance y representatividad le apostamos a los cambios estructurales que necesita el país; vienen importantes retos para el gobierno nacional; el de mantener su voluntad y disposición política para el cumplimiento y seguimiento a los acuerdos firmados; así como para la Cumbre Agraria, nuestras comunidades movilizadas y el pueblo colombiano en general de fortalecer la unidad de pensamiento y acción frente a la construcción de nuevos escenarios, partiendo de nuestros saberes propios y diferencias frente a la protección del territorio y la vida, las semillas libres para la soberanía alimentaria, la reforma agraria y tributaria, la participación activa y vinculante en el nuevo escenario de construcción de paz, donde el cese al fuego, el perdón, la reconciliación y las garantías de no repetición deberán ser una realidad para afianzar la justicia social y el buen vivir.

La Minga Nacional Agraria está en asamblea permanente; dando continuidad a la negociación de los puntos pendientes y en alerta ante posibles incumplimientos de los acuerdos. Salimos de esta jornada en unidad y fortalecidos y a tejer senderos de esperanza y acción entre nuestras comunidades campesinas, indígenas, afros y populares; así como con otros sectores para liderar de manera conjunta el cambio de la política agraria y social en Colombia, en este momento histórico que atraviesa la humanidad, donde la crisis social, ambiental, económica, política, cultural de nuestros pueblos no puede ser asumida a través de la guerra, que solo deja dolor y muerte; es hora de ponernos de acuerdo a través del diálogo y la participación decidida, seria, concertada, responsable y respetuosa para construir juntos y juntas el presente y futuro de la humanidad.

La Minga Nacional continúa y es responsabilidad de todas y todos hacer parte activa, fortalecerla y proyectarla como un escenario de unidad y propósitos comunes por la vida, el futuro de nuestros pueblos y nuestra Madre Tierra. 🌱

¿Usted ya hace parte?

<sup>7</sup> <http://www.movimientodevictimas.org/?q=content/se-realiz%C3%B3-jornada-art%C3%ADstica-en-rechazo-la-brutalidad-policial-y-por-el-desmonte-del-esmad>

<sup>8</sup> Informe Vulneraciones a los DDHH e infracciones al DIH por Pueblo Indígena y departamento. Minga Nacional 2016 Consejería de los Pueblo Indígenas, DHH, DIH y Paz. –ONIC– Investigador Velázquez Oliver. Bogotá. 2016. Pp 4.

<sup>9</sup> Reunión solidaria de amigos y vecinos para hacer algún trabajo en común, luego del cual comparten una generosa comida pagada por los beneficiados. <https://www.google.com.co/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espy=2&ie=UTF-8#q=significado%20minga> b. Minga viene del quechua (mink'a) que era como ciertas comunidades andinas le llamaban al trabajo agrícola colectivo a beneficio general de la tribu. Según el diccionario quechua-español del gobierno peruano, minga es: (sustantivo) Compromiso, contrato o convenio para un trabajo comunitario <http://etimologias.dechile.net/?minga>

# Las líneas rojas de la paz de Santos: También para la Cumbre Agraria

*Congreso de los Pueblos<sup>1</sup>*

La Minga Agraria, Campesina Étnica y Popular<sup>2</sup>, precedida por la minga indígena, las movilizaciones agrarias y las jornadas de indignación adelantadas durante los años 2013, 2014 y 2015 por la Cumbre Agraria, demostró, una vez más que la movilización es el único camino que le queda al pueblo para obligar al gobierno nacional a escuchar sus justas reclamaciones. Luego de dos años de incumplimiento de acuerdos por parte del gobierno nacional, la Cumbre Agraria optó por demandar en las carreteras y en las calles lo que el gobierno se negó a discutir en la mesa única de negociación<sup>3</sup>.

En un contexto de imposición de políticas neoliberales y de anuncio del acuerdo sobre el cese al fuego y de hostilidades definitivo y dejación de las armas entre el gobierno nacional y las FARC-EP, la decisión de la Cumbre Agraria de convocar a un paro nacional significaba un obstáculo para su formalización —desde perspectivas distintas pero convergentes— para algunos sectores de izquierda que ven en la mesa de la Habana el referente principal para la paz, sectores democráticos e iniciativas de paz que consideran que los cambios sólo serán posibles en el llamado post conflicto, y el gobierno nacional que reduce la paz a la desmovilización de las insurgencias.



Foto: Sonia Godoy

se le daba juego a la llamada ultraderecha en los debates acerca de la paz. Y para el tercero, porque le enturbiaba el anuncio triunfalista del fin del conflicto armado.

Para los primeros, porque su prioridad es la agenda centrada en la refrendación e implementación de los acuerdos de La Habana en perjuicio de los acuerdos unitarios en la Cumbre Agraria y, además, la convocatoria a un paro los ponía en una encrucijada con sus propias bases que si querían movilizarse. Para los segundos, porque pensaban que la minga debilitaba aún más la maltrecha gobernabilidad del presidente Santos y supuestamente

En efecto, la minga cuestionó que los acuerdos de La Habana constituyan el piso y el techo para las aspiraciones de cambios del pueblo colombiano para que sea posible una paz con justicia social y ambiental; denunció que Santos y Uribe como agentes de dos facciones de la oligarquía colombiana, excepto por su diferencia sobre cuál es la mejor fórmula para derrotar a la guerrilla, están sintonizados en la guerra contra el pueblo y la profundi-

<sup>1</sup> Congreso de los Pueblos. Eduardo León Navarro. C.E. edolenav@gmail.com

<sup>2</sup> Denominación que le dio la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular al paro nacional realizado entre el 30 de mayo y el 12 de junio de 2016.

<sup>3</sup> Creada mediante el decreto 870 del 8 de mayo de 2014.

zación del modelo de dominación capitalista conforme a los dictámenes neoliberales; y le agitó la fiesta al presidente Santos que busca convencer que el conflicto en Colombia se reduce a la confrontación bélica y que está punto de terminarla.

La movilización, de alcance nacional, que fue mirada con desdén desde estas tres distintas orillas, tuvo un éxito contundente. Los medios de comunicación oligárquicos no pudieron ignorarla y tenderle un cerco mediático. Amplios y diversos sectores de la sociedad se solidarizaron y la acompañaron. Procesos vacilantes al interior de la Cumbre Agraria terminaron por sumarse. Hubo un importante respaldo y movilización solidaria internacional desde diversos sectores populares y democráticos de nuestra América y Europa. Y el gobierno nacional se vio obligado a enviar a Santander de Quilichao a una delegación de alto nivel a discutir y buscar acuerdos, ante el fracaso de sus intentos por deslegitimarla, de sembrar confusión en la opinión pública, de su maquiavélico juego –que terminó siendo objeto de burlas– para dividir a la Cumbre Agraria, y de poner en tela de juicio su autonomía con el manido argumento de que el paro estaba infiltrado por el ELN.

La negociación representó avances importantes para la Cumbre Agraria en los ocho puntos del pliego *mandatos para el buen - vivir, por la reforma agraria estructural territorial, la soberanía, la democracia y la paz con justicia social*, que seguramente tendrá que hacer cumplir en futuras jornadas de movilización. Algunos de los puntos acordados fueron los siguientes:

En materia de garantías el gobierno nacional reconoció que la protesta social es un derecho que debe ser respetado y garantizado por todas las autoridades y, en particular, a la Minga nacional como un ejercicio de la misma, legítimo y constitucional. Se pactó la implementación de un protocolo de tratamiento y protección a la protesta social.

En el tema de tierras, territorios y ordenamiento territorial se acordó establecer una

ruta concertada entre la Cumbre Agraria y el gobierno nacional para discutir la reforma a la ley 160 de 1994, de manera participativa y consultada. En este marco y mientras avanza dicha reforma, se planteó explorar la viabilidad jurídica y política para el reconocimiento de otras figuras territoriales campesinas legítimas de hecho<sup>4</sup>, no contempladas explícitamente en la ley 160 que normatiza solamente la Zonas de Reserva Campesina.



Foto: ONIC

En cuanto a tierras para el campesinado se estableció el compromiso de realizar una identificación física y jurídica de las tierras productivas con fines de redistribución para campesinos sin o con poca tierra. La legalización, en el marco de los planes de ordenamiento social de la propiedad, de los predios en posesión u ocupación por parte de familias campesinas en varios departamentos del país. La exigencia de adjudicación de la Cumbre Agraria de dos millones de hectáreas no fue aceptada por el gobierno, bajo el argumento de no tener identificadas las tierras productivas disponibles.

Respecto al reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos, el gobierno nacional se negó rotundamente. Tan sólo se comprometió a través del Ministerio de Agricultura a gestionar ante el DANE la inclusión de la “categoría” campesino en el censo nacional que se adelantará durante el segundo

<sup>4</sup> Territorios Campesinos Agroalimentarios, Consejos territoriales agroecológicos, Zonas Agroalimentarias, Zonas de biodiversidad, entre otras figuras.



semestre de 2016 y el año 2017, indagando la tenencia y propiedad de la tierra, la demanda social agregada de tierras entre la población rural y el potencial de oferta pública y privada de tierras para redistribución.

En cuanto al fortalecimiento de la economía propia campesina el gobierno asumió el compromiso de impulsar un programa de compras públicas de productos campesinos que no interpretó una propuesta dirigida a fortalecer la soberanía alimentaria del país. La Cumbre, en el pliego del paro, exigía: “Compras públicas de cosechas, con precios de sustentación, bajo un sistema piloto para la comercialización, de conexión entre producción campesina y mercados urbanos, y para el abastecimiento de instituciones y programas de gobierno con precios justos. La creación de un fondo de compra de cosechas con red de acopios y adquisición de al menos el 70 % de la producción de alimentos”<sup>5</sup>.

Sobre territorios indígenas, el gobierno se comprometió a destinar cuarenta mil millones de pesos para cumplir los acuerdos pendientes con los pueblos indígenas, y a través de la Agencia Nacional de Tierras asignar tres mil millones de pesos anuales para la delimitación y demarcación de territorios ancestrales, conforme a lo establecido en el decreto 2333 de 2014.

En materia de territorios del pueblo negro se constituirá una comisión mixta para acordar la metodología de caracterización integral de los territorios afro de los procesos que hacen parte de la Cumbre Agraria, simultáneamente se formulará e implementará un plan de choque para agilizar la titulación colectiva y la compra de tierras que están en trámite.

En el tema de política minero-energética se constituirá una comisión mixta para revisar los títulos minero-energéticos y los contratos de concesión y asociación otorgados en los territorios campesinos, afros, indígenas y urbanos para verificar que se cumplan los parámetros legales, constitucionales y jurisprudenciales vigentes, así como el cumplimiento de las sen-

tencias judiciales que protegen los derechos de estos pueblos y comunidades. El gobierno nacional se comprometió con el apoyo a la realización de un diálogo minero-energético y ambiental liderado por la Cumbre Agraria y la mesa social minero-energética, así como a tener en cuenta las recomendaciones que de este diálogo surjan para la construcción de una política en el tema. A la par, el gobierno financiará estudios pilotos independientes de evaluación social y económica de proyectos minero-energéticos en ejecución.

Una profunda discusión se dio alrededor del carácter de la participación de la sociedad en el proceso de paz que la Cumbre Agraria planteó en los siguientes términos: “Garantizar la participación autónoma, vinculante y decisoria del movimiento popular en el proceso de paz a través escenarios y mecanismos pactados. Los pliegos presentados y otros concertados por los movimientos sociales harán parte de una agenda social para la paz que junto a los mecanismos de negociación, actualmente existentes, entre el movimiento popular y el gobierno y otros que se generen, serán considerados como parte de la dinámica de participación de la sociedad”<sup>6</sup>. La delegación del gobierno, encabezada por el ministro del interior Juan Fernando Cristo, se opuso y develó la precariedad de la política de participación de la sociedad, coherente con el reduccionismo de la paz a la desmovilización de la insurgencia sin considerar la necesidad de cambios estructurales. A lo sumo que se llegó fue a la concertación futura de un mecanismo de participación efectiva e interlocución directa, que dejó abierto el debate y le plantea un reto al movimiento popular para situarse como un actor social y político protagónico en la disputa por los contenidos y alcances de la paz.

En la reunión con el presidente Santos, luego de la firma de los acuerdos, a propósito de la discusión sobre la participación del movimiento social popular y de la Cumbre Agraria en particular en el proceso de paz, la redujo a un status consultivo. El ministro del interior, Juan Fernando Cristo, en declaraciones ra-

<sup>5</sup> Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular, Propuesta política para la negociación presentada al presidente Santos el 1 de junio de 2016.

<sup>6</sup> *idem*.



diales señaló que “los integrantes de la Cumbre Agraria plantean una serie de cambios estructurales al modelo económico y social del país y (...) esos cambios estructurales no se pueden acordar en una mesa de negociación como esta”. Además, afirmó categóricamente que “no tomaremos decisiones en esa materia de espaldas a los colombianos, ni de espaldas al Congreso”. Adicionalmente, vetó el ejercicio de los derechos a la movilización y la protesta bajo el supuesto de que “el talante democrático del gobierno que mantiene abiertas las puertas al diálogo (...) hace innecesaria e injustificada cualquier movilización o protesta”<sup>7</sup>. En esa perspectiva el Nuevo Código de Policía, que restringe los derechos a la movilización y la protesta, refleja el real carácter del supuesto talante democrático del gobierno del presidente Santos.

De esta manera, el ministro hizo eco a la alocución presidencial a propósito de la presentación en Venezuela de la agenda acordada entre el gobierno y el ELN, en la que el presidente Santos manifestó que “el gobierno tiene unas líneas rojas muy claras en sus conversaciones con las guerrillas, que no hemos traspasado –ni vamos a traspasar– ni un solo milímetro”, puntualizó además que “desde el principio hemos

dejado en claro al ELN –tal como lo hicimos con las FARC– que la agenda para acabar la guerra no incluye la negociación de nuestro sistema económico o político, ni del régimen de propiedad privada. Ni mucho menos temas relacionados con la doctrina militar o nuestra fuerza pública”<sup>8</sup>. Esas claras líneas rojas, según las declaraciones del ministro Cristo, también se extienden a los movi-

mientos populares. Esta postura configura una contradicción de fondo con la Cumbre Agraria que en su pliego plantea la necesidad de cambios sustanciales en las políticas sociales, económicas, culturales, de derechos humanos y la doctrina de seguridad nacional.

El reinicio de las negociaciones en la mesa única nacional, se ha caracterizado por el incumplimiento por parte del gobierno de los protocolos y las agendas para que las mesas temáticas y sectoriales tengan el nivel acordado. El argumento sobre la necesidad de concertar una metodología de negociación, entretenerado con discusiones sobre la pertinencia de negociaciones en temas sustanciales que implican cambios en las políticas públicas, las cuales se reduce a diálogos con la Cumbre Agraria para que presente sus puntos de vista sin que implique llegar a acuerdos políticos, confirma la postura del gobierno nacional sobre las “claras líneas rojas” y la intención de embolatar los acuerdos suscritos en la Minga. Este escenario anuncia nuevas movilizaciones para que el movimiento popular logre situarse como actor social y político protagónico y determinante en el escenario de disputa sobre los cambios necesarios para una paz con justicia social y ambiental. 🌱

<sup>7</sup> Radiosuperpopayan.com noticias cumbre agraria.

<sup>8</sup> <http://es.presidencia.gov.co/discursos/160330-Alocucion%20del%20Presidente%20Juan%20Manuel%20Santos%20sobre%20el%20acuerdo%20de%20dialogos%20para%20la%20paz%20entre%20el%20Gobierno%20Nacional%20y%20el%20ELN>

# ¿Qué nos queda después de la movilización?

Comosoc<sup>1</sup>

Entre el 31 de mayo y el 12 de junio del presente año se desarrolló una nueva jornada de protesta agraria denominada Minga Nacional, esta vez protagonizada por la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular, que luego de más de un año de negociaciones exigía cumplimiento y apertura de nuevos escenarios de concertación, para avanzar en la implementación de los acuerdos alcanzados tras las jornadas de paro agrario de 2013 y 2014.

El saldo de esta movilización deja muchos interrogantes respecto de la voluntad real del gobierno y la eficacia de los escenarios de participación y negociación de la política pública creados al calor de la protesta.

Un primer saldo es la muerte de tres comuneros durante los primeros días de movilización presuntamente a manos del escuadrón móvil antidisturbios - Esmad; hecho que demuestra una vez más, la primacía de la represión estatal para conjurar la digna rabia de los

sectores populares que ven con sospecha el discursos de paz y apertura democrática del gobierno de Juan Manuel Santos, que de una parte manifiesta una voluntad de diálogo y concertación, y de otra acalla las voces disidentes a través de su fuerza policial.

Días después de la Minga nacional (26 de junio de 2016) el presidente Juan Manuel Santos manifestó: “Les agradecí a los miembros del Esmad su trabajo, un trabajo importantísimo, muchas veces ingrato, pero se requieren personas de temple, personas fuertes, con nervios de acero, para cumplir bien ese indispensable deber de preservar el orden público en todo el territorio del país”.

En ese mismo discurso expresado durante la ceremonia de ascensos de la policía nacional, el mandatario manifiesta la importancia del Esmad para el post conflicto, pues advierte que luego del proceso de paz se intensificarán las movilizaciones y protestas, lo que para él es algo incómodo, pues son las “vías demo-

<sup>1</sup> Coalición de Movimientos y Organizaciones Sociales de Colombia - Comosoc. C.E. comunicaciones@comosoc.org / <http://comosoc.org/>



cráticas” el camino para solucionar las diferencias. ¿Acaso la movilización y la protesta no son vías democráticas?, ¿acaso las vías democráticas existentes han logrado democratizar la política, la economía?

Un segundo saldo de la Minga nacional es precisamente las “vías democráticas” que se abren con los escenarios de diálogo y negociación acordados mediante la suscripción de actas en los siguientes temas: 1) Garantías para la protesta; 2) Paz, participación y derechos humanos; 3) Víctimas; 4) Tierra y territorialidad campesina; 5) Tierra y territorialidad negra; 6) Medio ambiente y pueblo negro; 7) Minero energético; 8) Pueblos indígenas; 9) Acuerdos incumplidos<sup>2</sup>.

Logramos llevar la negociación al terreno de la discusión política y sacarla del terreno técnico administrativo en el que venía cayendo. Esto se logró – en parte – gracias a la estrategia de llevar la negociación al territorio, sacarla de las oficinas y del centro de poder, para trasladarla al lugar donde hubo mayor confrontación (donde fueron asesinados dos mingueros) y donde la presencia negra e indígena tenía mayor capacidad de resistencia. No obstante, esta territorialización de la negociación generó tensiones de intereses entre los sectores sociales representados en la Cumbre Agraria, pues se llevó la negociación al terreno sectorial (indígena, afro y campesino) y en algunos casos con aspiraciones meramente reivindicativas, aun cuando las demandas del pliego único de exigencias son claramente nacionales, multi-sectoriales y con impacto para el conjunto de la población de la ruralidad (incluso del país en su conjunto).

Esto suscita por lo menos un interrogante para la reflexión ¿cómo articular de una manera armónica los intereses y enfoques propios de cada sector social, organización y territorio? ¿Cómo lograr la identificación de lo común en el que el todo sea más que la suma de las partes? Una apuesta política nacional como lo es el pliego de exigencias de la Cumbre Agraria, requiere guardar una

coherencia, ser claro y contundente en las demandas, donde las reivindicaciones estén conectadas con las aspiraciones estratégicas en el mediano y largo plazo, en perspectiva de país.

Sin embargo, de los acuerdos alcanzados podemos identificar como un importante avance, la construcción de un *pliego de exigencias de la minga* que desarrolló de una manera más específica algunos temas que hasta el momento no habían sido abordados en la mesa única de nacional (escenario de diálogo y concertación entre gobierno nacional y Cacep ver: Decreto 870/14), tales como: tierra y territorio, derechos sociales, víctimas, paz, comunicaciones y la relación campo ciudad; temas que están expresados en el *pliego de exigencias “mandatos para el buen vivir...”*<sup>3</sup>.

De los acuerdos suscritos destacamos algunos tipos de compromisos, que van desde los financieros para el cumplimiento de acuerdos previos, el desarrollo de proyectos, instrumentos, acciones directas, procedimientos, hasta compromisos de tipo legislativo que responden más a los acuerdos de carácter político.

Sobre este último tipo de compromisos podemos destacar los referidos a la reforma del sistema general de participaciones cuyo objetivo es facilitar los procedimientos para la aprobación de los proyectos, y ejecución de los recursos que se asignan a las comunidades indígenas y a otros entes territoriales. También podemos destacar el compromiso del gobierno de adelantar una reforma participativa de la ley 160/1994 sobre reforma agraria, desarrollo rural, territorialidad campesina, etc. Así mismo, la reglamentación de la ley 70/1993 para efectos del fortalecimiento de la autoridad ambiental de las comunidades negras, entre otros aspectos.

Por otra parte, en materia minero-energética cabe destacar el compromiso de conformar una comisión conjunta para la revisión de títulos, contratos de concesión, asociación, y

<sup>2</sup> [http://comosoc.org/IMG/pdf/consolidado\\_actas\\_minga.pdf](http://comosoc.org/IMG/pdf/consolidado_actas_minga.pdf)

<sup>3</sup> (ver pliego: <http://comosoc.org/PLIEGO-DE-EXIGENCIAS-MANDATOS-PARA-14>).

otras autorizaciones ambientales relacionadas. Esto con el fin de evaluar la legalidad de estos, los impactos sociales y ambientales.

Como fruto de la negociación, también se definieron acciones concretas respecto de la garantía y protección de derechos políticos a la asociación, expresión y la protesta social, toda vez que uno de los principales riesgos a los que se enfrenta el movimiento social es la represión estatal y para - estatal, aún vigente y creciente en algunos territorios del país, en un momento crucial en el que se define el presente y el futuro del conflicto armado.

A manera de conclusión, y sin ánimo de cerrar la reflexión, podemos decir que los alcances de estos acuerdos están aún por verse, pues el gobierno convino crear rutas de negociación, abrir nuevos diálogos entre las organizaciones sociales y las instituciones públicas sobre diversos temas, sin comprometerse de entrada con la asignación de recursos de inversión y el desarrollo de reformas estructurales para atender las demandas de las comunidades agrarias, quienes exigen no solo la atención de las necesidades urgentes, sino además cambios legales que aseguren la implementación de políticas públicas favorables a los intereses populares.

Llevar las demandas de las comunidades agrarias al terreno de las “vías democráticas” institucionalizadas corren el riesgo, nuevamente, de empantanarse en la tecnocracia y la burocracia; terreno en el que las organiza-

ciones sociales entramos en desventaja, pues supone trasladar las discusiones de la política al campo de la “pequeña política”; es decir, a la *administración de lo existente* (Raúl Zibechi) bajo la tutela de la ritualidad jurídico administrativa; en la que evidentemente el gobierno y su maquinaria tiene la preeminencia.

Sin embargo, los resultados de este escenario están aún latentes, pues si bien existe la sospecha de la eficacia de las “vías democráticas institucionalizadas”, también se encuentra latente un potencial transformador de las mismas, en la medida en que el movimiento social asume el escenario de negociación como un terreno más en disputa, en el que se juega no solo su eficacia material, sino además su definición y alcance más allá de los límites de la democracia representativa parlamentaria y lo público estatal, pues están en juego otros sentidos de la participación directa y vinculante de las comunidades en la gestión de lo público.

¿Que nos queda después de la protesta? Esta es una pregunta que aún está por resolverse y depende en gran medida de la capacidad del movimiento social de cuestionarse acerca de los límites y posibilidades de la “apertura democrática” agenciada por los diálogos de paz que trasladará el conflicto social y político al terreno de la movilización social, que evidentemente no estará exenta de violencia sociopolítica estatal y paraestatal como ya lo anunció el propio presidente de la república. 🌱



# Tejiendo redes de guardianes de semillas agroecológicas criollas y nativas

María Velma Echavarría González<sup>1</sup>

El municipio de Riosucio se encuentra ubicado en el noroccidente del departamento de Caldas, cuenta con cuatro resguardos indígenas, dos de origen colonial resguardo Indígena Cañamomo - Lomapieta y el resguardo de Nuestra Señora Candelaria de la Montaña; y los otros dos el resguardo Escopetera y Pirza y el resguardo de San Lorenzo; el 74 % de la población del municipio es indígena de la Etnia Embera Chamí. De los cuatro resguardos los que más han trabajado la propuesta de soberanía alimentaria y rescate de semillas tradicionales han sido San Lorenzo y Cañamomo - Lomapieta.



Fotografía: Viviana Sánchez

Municipio de Riosucio, Caldas.

## Resguardo Indígena Cañamomo - Lomapieta

El resguardo se creó mediante cédula real expedida por Carlos I de España y Carlos V de Alemania el 10 de marzo de 1540, y los linderos fueron redefinidos en 1627. La región fue de gran importancia minera, junto con Marmato.

Desde esa época hasta la actualidad los resguardos sufrieron grandes reformas y pérdida de territorio y la soberanía alimentaria, junto con las semillas que se conservaban, hasta llevar casi a la desaparición, pues colonos que

llegaron en la época de la violencia bipartidista se apropiaron de los territorios indígenas y en 1942 disuelven los resguardos de Escopetera - Pirza y San Lorenzo; en 1960 se crean las juntas de acción comunal dentro de los resguardos, inicia un proceso de cambiar los métodos de trabajo que se tenía y motivar la conformación y delimitación de veredas. Esta nueva forma de organización social entró a chocar con las organizaciones tradicionales de los cabildos.

En la actualidad, el resguardo cuenta con 32 comunidades; 24.315 habitantes y un área

<sup>1</sup> Guardiana de Semillas. C.E. masdevalia10@hotmail.com



de 4.826 has, lo que representa la presencia de microfundios, el 87 % de las parcelas tienen áreas entre 0.1 y 3 has, con economías muy precarias, pérdida de la identidad y de la autonomía, donde el sustento de las familias está basado principalmente en el cultivo de café tradicional y la caña panelera y algunas familias producen pan coger como maíz, frijol, yuca, plátano, frutales y algunas hortalizas, muchas familias han migrado a las ciudades cercanas buscando mejores oportunidades.

La organización del cabildo, consciente de su responsabilidad social y del compromiso de mantener sus principios y políticas, ha planteado la necesidad de construir colectivamente nuevos caminos y afrontar los retos que se visionan en el futuro.

La iniciativa se ha denominado “*hacia una nueva propuesta de gobernabilidad*”, que recoge el pensamiento colectivo en las prácticas comunitarias y avanza en la creación de espacios de decisión y participación con una visión propositiva de autogobierno. De igual manera se han planteado de manera consecuente y responsable las políticas y estrategias que orientan los procesos organizativos y políticos que permitan seguir construyendo una organización cada vez más sólida en términos de la fortaleza comunitaria, con una posición de resistencia cultural que posibiliten alternativas sustentables orientadas a convertirse en una propuesta diferente al modelo económico social y político vigente. Dentro de las políticas de este plan de vida están:

- Construir y ejercer autonomía en el territorio.
- Construir soberanía alimentaria.

Como punto de partida estas políticas dieron las pautas para iniciar el proceso de defensa y recuperación de las semillas tradicionales y los conocimientos ligados a ellas, proponer la agroecología como forma de vida en el territorio para la producción de alimentos para conservar los seres de la naturaleza y la auto sostenibilidad para evitar la dependencia de alimentos e insumos externos; buscando una economía social y solidaria.



Estudiantes de la comunidad de San Pablo de resguardo de Cañamomo Lomapieta.

En el año 2007 dentro de la propuesta de nueva gobernabilidad, y con el acompañamiento de la Campaña Semillas de identidad, se empieza a tocar el tema de la defensa de las semillas; frente a la amenaza de la entrada de alimentos principalmente maíz transgénico, afectando la soberanía alimentaria y las siembras en Colombia de cultivos de maíz y algodón transgénico. A raíz de esto se inicia una campaña de sensibilización y educación en las comunidades de los diferentes resguardos frente al tema de los transgénicos; siendo el resguardo de Cañamomo-Lomapieta quien asume un liderazgo y se compromete desde el programa de soberanía y recursos naturales, a trabajar en la propuesta de declarar el resguardo como Territorio Libre de Transgénicos (T.L.T.).

Como herramienta pedagógica, se hizo el montaje de la obra de títeres “*Los Cañaprietos*”; donde de manera lúdica se cuenta lo que le sucede a una comunidad que cambia sus semillas tradicionales por semillas transgénicas y cómo al final la mejor solución fue declarar su territorio libre de transgénicos – TLT. Con esta obra se logró llegar a las diferentes comunidades y a los líderes del cabildo y en asamblea de comunidad en el año 2009, mediante la resolución 018, el Resguardo de Cañamomo se declara Territorio Libre de Transgénicos.

A la par de este trabajo se inicia con la conformación de la *red de guardianes o custodios de semillas*, que no fue más que encontrar esos agricultores que durante toda su vida habían estado cuidando y conservando algunas semillas tradicionales, que habían heredado o adquirido a través de algún proceso organizativo o productivo; y que quisieran hacer parte de un grupo que se denominó *red de custodios*; contando con alrededor de cuarenta guardianes, de los cuatro resguardos, donde la meta era producir las semillas que requería el resguardo y el municipio, para los diferentes proyectos productivos que requieren semillas, principalmente de maíz y frijol que se ejecutaban desde la Alcaldía municipal y los mismos resguardos.

Aunque los custodios siempre han cultivado sus semillas, el reto era producirlas en mayores volúmenes, de buena calidad y de manera agroecológica, para suplir la demanda que se requiere en algunos momentos. Se inició un proceso de acompañamiento para fortalecer lo organizativo de la red y en la parte técnica para mejorar la calidad de las semillas en términos de sanidad y vigorosidad del cultivo y de la semilla; en la germinación para ciertas especies se verificaron que los porcentajes fueran mayores al 90 % y la fidelidad de la semilla en cuanto a la variedad y clima. Con este proceso se hace resistencia ante el modelo de revolución verde que con los monocultivos principalmente de café, caña panelera y proyectos asistenciales de entrega de semi-

llas “desmejoradas” e insumos, afectaron a las comunidades y cambiaron la tradición de producir y guardar la semilla tradicional para las siembras.

Con el trabajo de la red se promovió la recuperación y producción de las semillas criollas y nativas de buena calidad, desde los diferentes proyectos, que apuntan a la soberanía alimentaria de las familias.



Reunión de conformación Red de Guardianes de Semillas de Riosucio.

Desde el inicio, la *campana semillas de identidad* ha realizado el acompañamiento permanente de todos los momentos por los que ha evolucionado la red; apoyando lo organizativo y lo técnico; mediante la cofinanciación con recursos para las actividades que han permitido el crecimiento y la proyección hacia el futuro de la sostenibilidad y buscando mejorar las condiciones socio - económicas de los custodios por medio de la producción, el intercambio y la comercialización de las semillas tradicionales.

En el año 2013 se inicia la construcción de la *casa de las semillas*, gracias al esfuerzo económico del resguardo de Cañamomo, la administración municipal y la *campana semillas de identidad*, la cual se define como: “El espacio de encuentro de custodios y productores de semillas criollas y nativas, para la recuperación, conservación, intercambio y comercialización de las semillas producidas agroecológicamente, y libres de propiedad intelectual para fortalecer la autogestión, la economía local y la cultura.”



Presentación obra de títeres “Los Cañaprietas”.



La casa de las semillas está conformada por los custodios, los cosecheros, las parcelas donde se producen las semillas y el centro de semillas donde se reciben, seleccionan, identifican, registran, codifican y almacenan las semillas para garantizar la calidad en el intercambio, préstamo y/o la venta de semillas, convirtiéndose en un referente de la comunidad para el intercambio y el aprovisionamiento de semillas.

La casa de semillas hace parte de la red nacional de custodios de semillas y en los resguardos y asentamientos indígenas del departamento de Caldas (Colombia) hace parte de los planes de vida de las comunidades.

### **Incidencia política en defensa de las semillas**

En el año 2004, el movimiento indígena logra llegar a la Alcaldía municipal y se hacen los primeros intentos desde este espacio de gobernabilidad para incidir en el tema de las semillas tradicionales, y se establecieron algunos cultivos principalmente de frijol y maíz con el fin de multiplicar aquellas variedades, que se habían determinado escasas en ese momento; luego estas semillas fueron devueltas a los resguardos que participaron en el proyecto.

En el año 2012 nuevamente el movimiento indígena llega a la administración municipal y se hace un ejercicio más fuerte de incidencia, ya que se incluye en el plan de desarrollo del municipio, que para las comunidades indígenas todo proyecto que incluyera entrega de semillas debía garantizar semillas criollas o

nativas de la zona, que no fueran transgénicas, y para esto se exigía a los proveedores que debía ser de semilla de las mismas comunidades y que preferiblemente de la casa de las semillas, para garantizar que fuera semilla tradicional y agroecológica, cumpliendo con las normas de contratación estatal que ya es bastante difícil; aun así se logró durante el periodo de Alcaldía 2012 – 2015 filtrar la entrada de semillas de afuera en los diferentes proyectos de entrega de semillas a las comunidades; también se logró que proyectos de tipo nacional como del DPS que llegó al resguardo de San Lorenzo donde se entregaron alrededor de 3.000 kilogramos de semilla de frijol y maíz lo hicieran con semillas de la zona y a través de la casa de las semillas.

### **Resguardo Indígena de San Lorenzo**

La red de custodios de semillas de San Lorenzo inicia un proceso propio hacia mediados del 2015, tras la motivación generada por la experiencia del resguardo de Cañamomo y Lomapieta y su participación directa en la red de la Casa de la Semillas en el proceso de conservación y promoción de las especies y variedades criollas y nativas y el fortalecimiento del proceso organizativo. Como en todos los rincones del territorio colombiano, en San Lorenzo existen pequeños agricultores (as) que culturalmente han desarrollado la labor de guardianes de semillas, sin llevar título alguno, sin agremiarse y sin hacer alarde de su labor; así que la tarea para lograr una red no era difícil: se identificaron aquellas personas que desarrollaban un quehacer de guardián de semillas, se les convocó e inició con un proceso de base. Las autoridades del resguardo, al mismo tiempo, coincidían sobre la importancia de promover un proceso sólido, así como se manifestaba (desde varios sectores) la necesidad de recuperar un trabajo colectivo en la siembra de las especies y variedades tradicionales (algunas perdidas o al borde de su extinción), siempre entendiendo que la pérdida de la agrobiodiversidad local, es una de las causas para la pérdida de la cultura como pueblo.

Tras el encuentro de los agricultores y custodios “naturales”, se pasó a la caracterización de las especies y variedades conservadas, para





Custodio de San Lorenzo guardando semilla.

desarrollar un proceso individual de fortalecimiento (según la necesidad particular) en el manejo del cultivo de determinadas especies o variedades criollas o nativas, seguido de un proceso formativo y organizativo para la articulación de la red como tal, la distribución de labores, los trabajos compartidos o mingas, y todas las actividades y situaciones propias de una red de semillas; todo lo anterior con el acompañamiento y la asesoría de la casa de las semillas y de otras redes nacionales.

Dada la experiencia exitosa de otras redes nacionales, la red de San Lorenzo tiene como propósito para el presente año, ejecutar en forma colectiva e individual la recuperación de semillas, con el objetivo de ampliar la oferta de las semillas locales, recuperando las tradicionales y permitir el flujo de las mismas en el comercio local, asegurando que la reserva de determinada variedad no se encuentre amenazada por condiciones ambientales y ampliando las posibilidades de conservación de dichas variedades.

Los retos hacia adelante son seguir manteniendo lo que hasta hoy se ha logrado; para el periodo de Alcaldía 2016 – 2019, que nuevamente el movimiento indígena tiene la Alcaldía del municipio de Riosucio y llega por primera vez a la alcaldía del municipio de Supía - Caldas, se busca fortalecer todas las acciones en defensa de las semillas criollas y nativas; motivando la declaratoria de ambos municipios como territorios libres de transgénicos e incidir a nivel departamental, para que desde la gobernación se apoyen estas iniciativas en otros municipios.

Se quiere también lograr que nuestro proceso sea sostenible y auto gestionable, para que realmente al custodio se le pueda reconocer de manera justa, la ardua labor de la conservación de las semillas, que a pesar de que es una actividad que nos llena el corazón de alegría, hay grandes dificultades como los cambios del clima, la carencia de apoyo económico, el acceso a la tierra, el relevo generacional, la legislación de privatización de las semillas, entre otras; pero que aun así lo seguimos haciendo como un regalo para las generaciones futuras que también tienen derecho a una alimentación sana y a seguir permaneciendo en sus territorios. 🌱



Niños de Cañamomo intercambiando semillas.

# Red de guardianes de semillas de vida Colombia

"Sembrando para el futuro"

Alba Portillo<sup>1</sup>



Desde el año 2002, en el departamento de Nariño se empieza a tejer la red desde el trabajo en recuperación de semillas y cultivos que estuvieron en riesgo de extinción. Cada uno en su finca cultivaba la mayor cantidad de semillas, tomando conciencia de que este trabajo debía estar enmarcado en una agricultura "sana"; debíamos producir semillas saludables fuera del modelo de agricultura química basado en semillas enfermas: semillas que no pueden producir sin una dosis cada vez mayor de agrotóxicos y que además generan una dependencia comercial en el productor que se ve obligado a comprar la semilla para cada siembra.

El trabajo fundamental de la red está enfocado en la conservación de semillas nativas y criollas que están en peligro de desaparecer, a través del rescate, preservación, promoción del uso sostenible, consumo y transformación de los alimentos. Trabajamos a través del diseño de sistemas de cultivo agroecológicos, los cuales fomentan un manejo integral de los componentes de la finca en armonía con la cultura, la salud y la naturaleza.

Contar qué es la organización o su historia, significa hablar de un proceso dinámico, con distintos momentos y a la vez es hablar de los individuos que la conforman. Somos guardianes de semillas que desde distintas experiencias de vida y convencimiento hemos aportado a un objetivo general: cambiar un modelo de vida destructor de la naturaleza y de los individuos, por un modo de vida basado en la solidaridad, la complementariedad, el equilibrio entre los seres humanos y el territorio.

En el 2002 participamos en un *encuentro de guardianes de semillas* desarrollado en Ecuador y decidimos crear la Red de Guardianes de Semillas. A partir de allí, nos hemos seguido encontrando anualmente entre quienes compartimos este mismo interés. En el año 2006 se conforma la representación legal a través de la creación de la *Asociación Agroecológica Nuevas Raíces - Agroeconur*, quien asume la operación administrativa de la red de guardianes.

El eje integrador de la red es la semilla, porque representa el principio y el fin, es el



símbolo de la vida y sin ellas no hay comida, techo, vestido, no hay cultura, no hay evolución. En la actualidad hemos llegado a un momento donde incluso la vida puede ser privatizada, controlada y reducida a una mercancía, las semillas nativas y criollas quieren ser reemplazadas por semillas de laboratorio, sin memoria cultural, sin tener en cuenta las particularidades climáticas del territorio y las prácticas culturales de sus habitantes.

La red está conformada por socios que participan desde el sector rural -productores de semillas y desde el sector urbano personas que creen en el proceso y quieren apoyar el trabajo. Con la experiencia dada, tuvimos necesidad de diferenciar los tipos de socios de la red de acuerdo a sus funciones, sin que esto implique una jerarquización.

Los socios se dividen en tres categorías según las características de su accionar:

- *Guardián de Semillas:* Es el productor de semillas, quien recupera, produce, conserva, investiga, selecciona y mejora la semilla en un contexto agroecológico y comparte las semillas de manera solidaria, responsable y ayuda a dinamizar el proceso de flujo de las semillas.
- *Semillista:* Son los futuros guardianes de semillas, que se encuentran en proceso de transición de la agricultura convencional a la agroecológica. De igual forma recupera, produce y conserva las semillas, sin dinamizar propiamente el proceso del flujo de las semillas.
- *Amigos de la semilla:* Son personas que ayudan a la red, realizando donaciones económicas o aportando con su trabajo, desde su profesión, interés y energía al proceso de conservación y flujo de las semillas, sin ser productores de semillas propiamente dicho.
- Actualmente contamos con más de 403 socios de la red en los municipios de Consacá, Yacuanquer, Pasto, Ipiales, Guachavez, Cartago, San Lorenzo y La Unión, en el departamento de Nariño; en Mocoa en el departamento de Putumayo; el municipio de Caldon y Lerma en el departamento del Cauca; en la ciudad de Cali en el departamento del Valle del Cauca, la

Estrella en Antioquia y en Choachí - Cundinamarca.

Los andes ecuatoriales, territorio conformado por Colombia, Ecuador y norte del Perú, han sido reconocidos por ser foco de biodiversidad y de la más alta en el planeta, correspondiente a su biodiversidad climática. Así mismo es el centro de origen y crianza de semillas importantes para la alimentación como lo son el frijol, la arracacha, el tomate, el choco, batata, lulo, zapallo, entre muchas otras. Sin embargo, esta biodiversidad se pierde aceleradamente. Hace menos de un siglo en las chagras se contaban más de cien variedades de semillas y productos diferentes para el consumo tanto animal como humano, hoy en día los productores se concentran en dos a tres cultivos. En la agricultura no se aplicaban agroquímicos, eran productos saludables y la obtención de la semilla se mantenía por evolución y domesticación natural. La agricultura natural ha sido casi desplazada por la agricultura agroquímica, los productos agrícolas contienen insumos tóxicos peligrosos para la salud, y la semilla ha salido de su contexto natural para pasar a ser producida en laboratorios, con precios de mercado y restricciones en su utilización.



La dependencia de material foráneo para la siembra causa serios problemas como son: cuando se presenta pérdida de la cosecha para semilla en las áreas productoras, el fenómeno se refleja a mediano plazo en escasez de material para siembra; fenómenos climáticos especiales en las áreas productoras causan desadaptación y degeneración de las



semillas, se corre el riesgo de introducción de patógenos, insectos y semilla de malezas al país. Un ejemplo de lo anterior: se evidencia en el documento producción de semillas de hortalizas por Mario Lobo<sup>2</sup>, en donde se presume que por esta vía ingresaron al país el cáncer bacterial del tomate (*Corynebacterium michiganense*) y posiblemente problemas de *Xanthomonas campestris tris* en repollo y *Xanthomonas vesicellaria* en tomate.

A nivel mundial la industria de semillas ha cambiado de variedades a híbridos y actualmente a semillas transgénicas; en este contexto, la semilla híbrida y transgénica tiene un mayor valor y pese a que este tipo de semillas pueden tener una mayor capacidad productiva, son desarrolladas bajo condiciones óptimas, lo cual señala que su manejo es exigente, requiriendo alto uso de insumos y prácticas culturales oportunas incluyendo riego. En el caso de semillas transgénicas existen estudios en los que se ha demostrado los posibles riesgos sobre la salud humana y desequilibrios ecológicos.

Es relevante entonces la producción de semillas porque, más allá de minimizar costos de producción y generar al campesino mayores ingresos por la venta tanto de la semilla como del producto, la siembra de semillas es un acto sagrado que persigue fines mucho más amplios como es poder seguir en el campo y contar con vida digna en él. Es el resultado de un proceso organizativo, ideológico y de vida de miles de generaciones de agricultores. Es la manera de conservar nuestra identidad, ya que una semilla sin todo el conocimiento asociado a ella es un grano vacío. Es un acto político porque permite decidir.

En este contexto para nosotros es muy importante asumir nuestra responsabilidad; se dice que estamos en crisis alimentaria y es verdad, no por falta de alimentos sino porque “hay mucha comida que nadie come” y nuestra canasta familiar se reduce a unos pocos productos de mala calidad, la mayoría producida por la agroindustria. Esto nos ha llevado a una pérdida de más 80 % de la agrobio-

diversidad, que las materializamos todos los días “todos los que comemos”.

El asumir nuestra responsabilidad para nosotros implica la aplicación de los siguientes principios:

La agricultura andina como la forma de producir sano, la complementariedad entre los seres y su entorno. La no confrontación, la paz es un hacer cotidiano. El decir y hacer, necesitamos más acción menos discursos, desde la práctica y la cotidianidad. De igual forma nos fundamentamos bajo tres pilares del saber ancestral: no es posible planear sin escuchar a los mayores que son un cúmulo de experiencia, aprender a leer el lenguaje de la naturaleza, única manera para no dañarla, y la observación personal que implica crear, reflexionar y hacer. Evidentemente los gobiernos y la industria alimentaria son responsables de muchas de las problemáticas existentes, lo cual es impensable desconocerlo, sin embargo cada uno de nosotros tiene una responsabilidad desde su quehacer cotidiano y es el momento de reconocer, asumir y cambiar, seguramente hábitos de consumo, de producción, lógicas de mercado entre muchos otros.

De igual manera creemos que para tener vida digna o un buen vivir, necesitamos recuperar y conservar diferentes valores de vida que durante la existencia de la red se ha pensado en los siguientes, a los cuales les dedicaremos nuestra vida a alcanzarlos, “hasta que el sol se apague”: *Valor espiritual* (ética, cosmovisión: es importante creer en algo), *valor cultural* (identidad), *valor experiencial* (conocimientos que se construyen todos los días), *valor de vida* (biodiversidad, alimentación, la tenemos todos al vivir un territorio agro biodiverso), *valor financiero* (papel moneda, sin él no es posible hacer transacciones, hace parte del vivir bien, sin ser lo único), *valor material* (construcciones, espacio físico), *valor social* (comunidad, amistad, afecto), *valor intelectual* (investigación, la ciencia), *valores salud* (medicina tradicional), *territorio* (arraigo), si bien aún los guardianes no contamos con el

<sup>2</sup> Ingeniero agrónomo, Ph. D. coordinador nacional programa de hortalizas del ICA, centro regional de investigación “La Selva 11, A.A. 100, Rionegro, Antioquia.

cúmulo de todos los valores día a día desde nuestras posibilidades y situaciones nos proponemos hacerlo.

El trabajo de la red se materializa a través de las siguientes estrategias:

- *Campañas de rescate de semillas:* Desde su fundación en el año 2002 a la fecha, las campañas de rescate son una gran estrategia para recuperar la agrobiodiversidad. Se identifican semillas que se están perdiendo o se encuentran escasas en una región; en estos casos uno o más guardianes se comprometen a reproducir y conservar esta semilla; de igual forma se realiza su dinamización para que más guardianes puedan sembrar y consumir. Este compromiso se asume a nivel individual como guardián, cada cual decide qué semilla va a rescatar según su interés. A nivel nodal, se fijan metas de una o dos semillas, en donde el compromiso es de todos. A nivel de toda la red se elige una campaña general; por ejemplo, para este año 2016, la campaña de rescate está enfocada en recuperar la semilla de maíz canguil y de romo, tubérculo andino que se perdió y que gracias a los encuentros de guardianes hemos logrado que vuelva a las manos de agricultores.
- *Encuentros de guardianes de semillas:* Los encuentros nos permiten intercambiar nuestras semillas y los saberes asociados a ellas. Programamos y realizamos anualmente desde el año 2002 los encuentros de semillas en el mes de septiembre realizado en Colombia. Nuestros encuentros nos permiten intercambiar nuestras semillas y los saberes asociados a ellas. Así mismo se presenta la experiencia de cada guardián y se evalúa de forma constructiva el trabajo y la investigación realizada por cada uno.
- *Manejo de centros de semillas:* En éstos se desarrolla el seguimiento a las semillas intercambiadas. Esto es muy importante ya que se construye la historia de las semillas, además de generar compromisos para su reproducción y el reintegro de la semilla a la red. Con el retorno de estas semillas al centro, se logra fortalecer el proceso de conservación de las mismas.

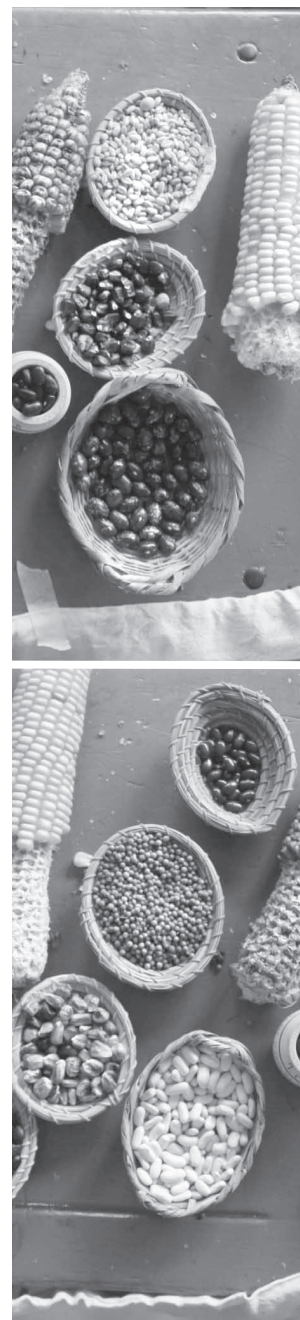
Los tres mecanismos usados para dinamizar el flujo de las semillas son: *El intercambio*, como un proceso solidario de cambiar una variedad de semilla por otra en cantidades similares. *El préstamo*, como un mecanismo que permite obtener la semilla con el compromiso de devolver el doble de la cantidad entregada en su cosecha. *La venta*, con precios justos y solidarios.

En el momento contamos con un centro de semillas de coordinación, ubicado en Pasto, Nariño. El trabajo en los centros de semillas es complejo pues implica la recepción de la semilla, su catalogación, su ubicación en condiciones adecuadas para la buena conservación, elaboración de su historia, con su proceso de rescate, su procedencia y su destino, saber sus usos y las nuevas recetas que permiten promocionar su producción.

- *Producción agroecológica:* Está enfocada en el diseño agroecológico de espacios que respeten todas las vidas posibles, basada en la diversificación de cultivos, la no utilización de elementos tóxicos, la conservación del suelo, los bosques, el agua, la cultura y la economía familiar, basados en la ecología aplicada, el saber ancestral y la observación personal.
- *Ecoversidad:* El término de ecoversidad se construyó participativamente en el año 2007, significa diversidad de conocimiento, para diferenciar el término universidad, que promueve un conocimiento universal y uniforme, en este sentido, en la universidad hay alguien que posee el conocimiento y otro que lo recibe. El fundamento de la ecoversidad es que hay alguien que quiere aprender y practicar un tema y otra persona que lo sabe, lo practica y lo quiere enseñar.

Este trabajo de la Red se realiza a través de talleres, encuentros y visitas en las que se hacen intercambios de conocimientos y de los resultados que cada guardián hace de sus experimentos e investigaciones con el fin de reconocer y potenciar capacidades para hacer posible una transformación de realidades territoriales necesarias.

Así mismo desde el año 2011 implementamos la escuela de diseño agroecológico que cuenta



con módulos de enseñanza en aulas vivas, espacios donde se realizan estas actividades en un contexto real, procuramos que las prácticas de los módulos se construyan con acciones que ya han sido aplicadas y comprobadas, que realmente sean útiles y replicables.

Los cursos son desarrollados por expertos en cada tema, guardianes de semillas, personas de origen campesino, indígena o del sector urbano, cada uno ha pasado por su propio proceso formativo y tiene experiencia desarrollada en su propio sendero de aprendizaje. Los temas se eligen según las necesidades de aprendizaje del grupo y las capacidades de enseñanza de los facilitadores.

- *Economía solidaria:* Frente a una alternativa de economía nos encontramos desarrollando una estrategia de fondos solidarios; fondos de ahorro y crédito y sistemas de comercio solidario, en donde encontramos los mercados agroecológicos y la venta de semillas, buscamos la autosuficiencia mediante la comercialización de nuestros productos, la organización de eventos educativos, la asesoría técnica y el aporte de nuestros socios.
- *Fondos de ahorro y crédito:* Consideramos que la mejor manera de hacer frente a las crisis financieras es administrar nuestros propios recursos y hacer que el dinero fluya entre nosotros. En el año 2011 se constituyeron varios fondos de ahorro y crédito en grupos de guardianes de semillas, ahorramos una cantidad de dinero mensual, acordada por los integrantes de cada fondo. El dinero que se ahorra es prestado a un interés solidario fijado por los socios, el cual es menor que cualquier institución bancaria; esto ha permitido que capitales pequeños y propios logren apalancar proyectos de vida individuales. Uno de los principios fundamentales es que la única garantía del funcionamiento de los fondos es la confianza y el compromiso, tenemos unas reglas de casa mínimas, que permitan su organización y se van construyendo en el momento que se ven necesarias, las cuales deben ser un proceso fácil, accesible, de decisiones colectivas y de responsabilidades individuales.
- *Comercialización de semillas:* En el año 2012 incursionamos en el tema de comercialización de semillas nativas y tradicionales, como otro de los mecanismos de dinamización de las semillas. Para nosotros es un gran reto que contribuye a salvaguardar la agrobiodiversidad que se encuentra en riesgo de extinción y adicionalmente generar recursos de auto-sostenimiento a los guardianes y a la estructura de la organización.

Este proceso de venta es muy particular, somos un emprendimiento en donde vendemos con la idea de que el cliente no genere dependencia hacia nosotros, esto se explica en lo siguiente: al ofertar semillas de polinización abierta; semillas que se pueden reproducir y guardar para nuevas cosechas, lo que implica que el productor solo necesita comprar una vez y conservar las semillas para nuevas siembras.

Como parte importante de este emprendimiento nos encontramos en la construcción e implementación de un *sistema comunitario de confianza*, sistema que permite crear un reglamento interno para brindar una garantía de la calidad de las semillas distribuidas. Se podría decir que es un sistema de certificación propia de las semillas para la venta (garantizando al consumidor el producto que compra) sin necesidad de la intervención de terceras partes. Este componente es de gran importancia pues si bien hemos realizado un gran ejercicio de recuperación de semillas en diversidad, este ejercicio permite la producción de semillas en cantidad y calidad.

Finalmente los invitamos a construir un presente y un futuro sostenible desde la práctica y la cotidianidad, que involucre a toda la familia a asumir su rol natural, social y cultural en medio de esta Colombia compleja, que amamos profundamente y que conocemos todos sus problemas, pero que estamos seguros que solo es posible cambiar cuando desde las bases se cambie de actitud, estamos seguros de que aún hay esperanza y esta germina en cada semilla que sembramos. 🌱



# La guerra contra las gallinas criollas en Santander

Bertina Sandoval<sup>1</sup>

**B**ertina Sandoval Villamizar es una santandereana de campo, con mucha sabiduría. Mucho de su saber lo heredó de la rica tradición de sus abuelos y es así como cuenta ella que su abuela o “nona” Ana de Dios Gamboa sabía tanto de gallinas, que incluso una vez, le enseñó como “encluecar” un pollo macho para que empollara huevos. Ella vive en la vereda Riosucio Alto del municipio de Lebrija – Santander, un lugar donde las gallinas criollas, han sido históricamente parte muy importante de la cultura y economía campesina porque son parte fundamental de la dieta alimentaria, son un recurso del comercio y trueque local, fortalecen la manera de ser y de sentirse campesinos y campesinas.

Pero también, Lebrija es un lugar que por sus características de clima, riqueza de recursos naturales y localización geográfica, ha sido tomado masivamente por los criaderos industriales de pollo y huevo, situación que amenaza seria y directamente los derechos del campesinado a un ambiente sano, a tener sus propias razas criollas de gallinas y sobre todo a la disponibilidad y calidad del agua. La actividad productiva del municipio sin lugar a dudas se especializó en la agroindustria avícola para atender la demanda de huevos y pollo de los Santandereños y otras regiones de Colombia, e incluso durante varios años de Venezuela. Esto ha generado varios conflictos ambientales y ante todo, un ataque a la producción campesina de la gallina criolla con lo cual se afecta también la cultura campesina santandereana.

**La gallina criolla es comida  
y también es ambiente sano**

Bertina lidera en la organización a la que pertenece, la defensa, cuidado, promoción y mul-



tiplicación de las gallinas criollas. Aprendió de sus abuelos y enseña a sus nietas, nietos y a las otras personas que hacen parte de Ammucale –la Asociación de Mujeres Campesinas de Lebrija–, una organización que lleva dos décadas trabajando en torno al mejoramiento de las condiciones de las mujeres del campo en Lebrija y que en uno de sus focos de trabajo, tiene la recuperación y cuidado de las semillas y razas criollas, como estrategia de soberanía alimentaria.

Con su trabajo, Bertina ha demostrado que una manera efectiva de mejorar las condiciones de las mujeres, es la cría y manejo de las gallinas criollas. Allí tienen gallinas de veinticinco razas diferentes como las *pirocas*, *saraviadas amarillas*, *pescuezo pelado*, *frijolas blancas*, *patimoradas*, *rojas*, *patepato*, *chirozas*, *satas* y *cinco dedos*; entre otras.

<sup>1</sup> Entrevista realizada por Fernando Castrillón del Grupo Semillas. C.E. fernando@semillas.org.co

La clave para tener gallinas criollas es la finca diversa que produzca maíz, ahuyama, yuca, plátano, frijol; que se cuide el agua y se tenga árboles frescos que también puedan servir de alimento y clima a las gallinas. En contraste con lo que se ha visto directamente en las granjas avícolas comerciales, un pollo de galpón es una suma de hormonas, agua, venenos y ante todo es un conflicto socioambiental porque a pesar de generar empleos, los empresarios de ésta industria se han ido adueñando poco a poco de las tierras donde está el agua y la manera como producen, contamina el aire, el suelo, el agua y son ellos quienes propician la entrada de enfermedades.

### **La gallina criolla es cultura, identidad campesina y una alternativa sustentable para las mujeres rurales**

Bertina, a través de las gallinas criollas ha podido aprender el manejo técnico de éstos animales y lo comparte con muchas personas que la visitan y la invitan a compartir su experiencia; ella fluye como toda una profesional con la seguridad y certeza de que sus técnicas y consejos realmente ayudan a mejorar la productividad de las gallinas y la vida de las familias campesinas, especialmente de las mujeres puesto que esta es una actividad productiva poco visible que ha sido liderada por mujeres y a través de la cual realizan un aporte fundamental para el sustento de sus familias.

En su finca combina el manejo tradicional de la gallina criolla con prácticas agroecológicas que ha venido aprendiendo e investigando como alternativas de adaptación tecnológica para mejorar su actividad productiva. Ha logrado demostrar que entre más diverso y tradicional sea el sistema finca, mejor y mayor cantidad de gallinas puede tener. Bertina está además muy preocupada por la forma como las actividades agroindustriales han venido invadiendo, deteriorando y desplazando la cultura tradicional campesina de la región.

### **Los galpones en Lebrija**

Para las campesinas de Ammucale, es muy preocupante la manera como se produce en

las empresas agroindustriales. La producción se basa en la cría de animales cautivos y estresados y también se ha privilegiado un desarrollo que no tiene ninguna preocupación y responsabilidad con el territorio, los recursos y la población; consideran estos espacios solo para la producción masiva de animales, las vías para sacar la producción y el acceso al agua que necesitan como instrumento para atender la demanda de consumo.

*“En Lebrija hay una lucha por el agua. En el pasado verano, las veredas tenían racionamiento y eso nos puso a pensar a que extremo se ha llegado” No es digno para las familias campesinas que tengan que vivir sin el agua adecuada y suficiente. En cambio “las porquerizas, el cultivo de la piña y los galpones; se han ido tomando poco a poco las fincas donde nace o se almacena el agua”.*

El Estudio Nacional del Agua<sup>2</sup> dice que de acuerdo a los datos de los propios avicultores, un pollo de engorde consume 350 cm<sup>3</sup>/ día y una gallina ponedora 250 cm<sup>3</sup> /día. Para sacrificar un pollo se necesitan 26 litros por animal y para limpiar un galpón, se requiere de 17.500 litros. Una gallina criolla nunca necesita tal cantidad de agua porque mucha la consume en el propio pasto, alimento fresco y las formas campesinas de producción son mucho más racionales con el uso del agua.

La producción a escala de pollos y gallinas ponedoras en Lebrija está generando muchos conflictos. Los campesinos y campesinas enfrentan a diario los desagradables olores, los vertimientos de desechos, el cambio del paisaje y especialmente de la manera como se están adueñando del agua solo para los empresarios. *“El agua no debe ser solo para algunos y el problema principal no es el cambio climático, sino el conflicto entre los hombres para quedarse con ella”,* expresa Bertina. *“El agua es para cuidarla y para compartirla”* agrega.

Un aspecto de esa producción industrial de gallinas, que llama mucho la atención de las mujeres campesinas, son los animales cautivos. Bertina siente mucha tristeza y no cree que haya un proceso evolutivo para que los

<sup>2</sup> Estudio Nacional del Agua. IDEAM, Minambiente. 2014, (página 170).

*“La clave para tener gallinas criollas es la finca diversa que produzca maíz, ahuyama, yuca, plátano, frijol; que se cuide el agua y se tenga árboles frescos que también puedan servir de alimento y clima a las gallinas”.*

animales permanezcan como esclavos en prisión. “Lo inhumano de los productores y la ignorancia de los consumidores, hace que haya mucho sufrimiento en los animalitos” y agrega que: “las gallinas son un animal doméstico para alegrar la vida en el campo, producir beneficio, mostrar sus colores, correr, alzarse, meterse a buscar comida por todas partes y mostrar con gracia sus ocurrencias cuando están sueltas”.

El drama no termina ahí con los galpones. Los grandes productores avícolas se han encargado de difamar y degradar la producción campesina de gallinas criollas. “Nos acusan de tener animales improductivos, con parásitos y que además son la fuente de las enfermedades para las gallinas de sus galpones, cuando la realidad muestra lo contrario, la muerte y desaparición de nuestras gallinas ocurrió con la entrada de los galpones”.

Con todo esto, Bertina sigue enseñando y trabajando por la defensa de las gallinas criollas, de la economía campesina, del agua y del territorio donde tienen sus raíces. Varias organizaciones además de Ammucale han tomado parte de esa defensa como ha sido Fundaexpresión, el festival de expresiones artísticas y el Festival del gallo y la gallina criolla de Cachirí, promueven el consumo del huevo y la gallina criolla. La Red de Semillas Libres e investigadores como el profesor Arlex Angarita toman como referencia central a Bertina Sandoval para mostrar que el trabajo de Bertina es una inspiración de muchos procesos organizativos y productivos en el campo colombiano.

### Propuestas sencillas desde una campesina que ama las gallinas criollas

En resumen, la defensa de las semillas criollas en Lebrija por parte de Bertina Sandoval es una apuesta por la cultura campesina, por la defensa de la biodiversidad. Es una propuesta de economía sostenible para las mujeres y es una acción de cuidado del territorio y de desarrollo de alternativas frente a la crisis del clima y del agua. Ella, quien orgullosamente muestra cómo Pablo Arley Rueda, uno de sus nietos menores está aprendiendo rápidamente sobre el cuidado de las gallinas y nos comparte sus propuestas:

- En primer lugar: “propongo defender los derechos de las gallinas y los derechos de los agricultores y agricultoras a tener gallinas criollas en sus fincas. El sufrimiento y la prisión, no pueden seguir siendo la base de la productividad de las gallinas y pollos.”
- “No usar los concentrados industriales para alimentar las gallinas. Lo agroecológico y orgánico es el mejor contexto para la gallina criolla. ¿Qué sentido tiene alimentar las gallinas criollas con concentrados comerciales? No tenemos certeza y confianza de que está hecho ese alimento.
- Las gallinas son mucho más que sancocho. Las gallinas aflojan el suelo, lo fertilizan, enriquecen y limpian los cultivos de insectos dañinos. Aunque hay que proteger los cultivos al inicio o sino escarban y se comen los granos.
- Fortalecer la unión entre los campesinos y campesinas productoras. Esto a través de las organizaciones y de las redes. Unirnos para defender lo que es nuestro. ¿Qué pasa si acabamos las razas criollas y entramos a depender de los pollitos de descarte que venden las granjas a través de los almacenes agropecuarios?
- Compartir saberes y las razas criollas de gallinas. Quien comparte gana y quien se une, se fortalece. 🌱



Foto: Arlex Angarita



# Resistencia urbana desde el pensamiento y la siembra de alimentos orgánicos

Ecolprovys<sup>1</sup>



“Abrazando las laderas de las montañas de comunas 1, 2, 18 parte urbana y 54 sector rural de la ciudad de Cali, les escribe Ecolprovys. Once años de ésta experiencia organizativa de base social que cuenta con 100 familias aproximadamente, quienes desde barrios populares en medio de la pobreza, se atrevieron a leer sus realidades y buscar transformarlas desde un pensamiento crítico y práctico, con acciones dadas en procesos de autoformación, en el rescate de saberes y propuestas comunitarias como la protección

de semillas criollas, la siembra de alimentos orgánicos y andinos que nutran y no solo llenen estómagos.

Ecolprovys nació en Cali, departamento del Valle del Cauca; ciudad que concentra aproximadamente 2.394.870 habitantes<sup>2</sup>, el municipio más importante del suroccidente colombiano, receptor de migrantes de otros departamentos vecinos como: Chocó, Cauca y Nariño, desplazados por el conflicto armado y por falta de oportunidades económicas<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Equipo Comunitario de Ladera por la Promoción de la Vida y la Salud. C.E. ecolprovys@gmail.com

<sup>2</sup> Según cifras de Proyecciones de población municipales por área 2005-2020 /DANE. «Resultados y proyecciones (2005-2020) del censo 2005». DANE. Consultado el 1 de mayo de 2015.

<sup>3</sup> “Los migrantes hacia Cali, al igual que los desplazados, se asientan en los barrios más precarios de la ciudad, ubicados en el oriente al margen del Río Cauca, y las laderas... Las comunas que mayores tasas de crecimiento han tenido del 93 al 98 han sido la Comuna 18 con una tasa de 7.2%, la 20 con una tasa de 7.18%, que corresponden a las comunas de ladera, seguidas de la 13 con 2.35%, la 15 con 2.34% y la 14 con 2.28% del distrito de Aguablanca”. “Estudio sobre organizaciones de personas en situación de desplazamiento en sectores populares de la ciudad de Cali”, Grupo de Investigación Sujetos y Acciones Colectivas. Universidad del Valle. 2006.

Es uno de los municipios más “planos” del departamento con una zona potencialmente cultivable y con amplio recurso hídrico, ya que está bañada por el río Cauca y por otros nueve ríos de menor caudal. La ciudad tuvo gran capacidad de producción agrícola en fincas campesinas; actualmente el uso productivo es de explotación minera<sup>4</sup>, de siembra de monocultivo de la caña, café, y producción de agrocombustibles, sin embargo la ciudad persigue un perfil desarrollista impulsado por el BID, interviniendo en las reformas y renovaciones urbanas que solo fortalecen el escenario neoliberal, lo que explica los cambios de la capacidad productiva agraria y de materias primas, a la vez de su proyección como una ciudad oferente de servicios, centro de operaciones corporativas de otras ciudades satélites, incidiendo en la exclusión y segregación del sector productivo a un importante porcentaje de la población, produciendo un índice de pobreza del 25,1 %<sup>5</sup>.

Las Laderas de Cali representan un 25 % de la población caleña, un total de 544.147 habitantes<sup>6</sup>. Ecolprovys se ubica en los barrios de la Ladera<sup>7</sup>, con familias compuestas aproximadamente por un promedio de seis miembros, en algunos casos en una vivienda habitan en hacinamiento dos familias, los ingresos mensuales no superan los \$200.000 mil pesos<sup>8</sup>, existen bajos niveles de educación debido a la deserción escolar, baja calidad educativa en los sectores populares y a las actividades productivas a las que deben ingresar los menores para ayudar al sostenimiento de su familia.

En este contexto, Ecolprovys decidió construir otras miradas hacia una reflexión-crítica de sus condiciones de vida, reconociendo la diferencia entre vivir y sobrevivir, permitiéndose potenciar el pensamiento colectivo

y generar propuestas comunitarias dignas. El encuentro con los vecinos y vecinas a través de conversatorios de salud familiar y el intercambio entre barrios de Ladera promovió la realización de la cartografía social en salud en el 2004, las familias dibujaron los barrios indagando sobre cómo sienten y viven las comunidades, los plasmaron en pliegues como: el epidemiológico, socioeconómico y cultural, también situaciones en lo político, encontrándose condiciones vividas en común entre los barrios; logrando construir un saber colectivo que permitió identificar las problemáticas y las estrategias a desarrollar conjuntamente para transformar dichas situaciones, un ejercicio de autoformación donde las comunidades reconocieron el poder de encontrarse y proponer, ahí al problematizar su realidad volvieron vivo su territorio.

Ecolprovys se consolidó como organización comunitaria con la finalidad de “Constituir con el sujeto familia-comunidad, procesos de autogobierno, que al reconocer la diferencia y



<sup>4</sup> *Ibidem*. La explotación minera principalmente de carbón y piedra llevo al incremento en el poblamiento de las zonas de ladera de Cali.

<sup>5</sup> El País. «Según Dane en Cali también bajo indigencia y pobreza». Consultado el 1 de marzo de 2013. en el índice de pobreza en Cali a 2011 bajó a 25,1 %. Porcentaje que aún es importante y que no señala la informalidad, flexibilización y tercerización laboral, a las que acceden hoy los caleños que pueden ocuparse laboralmente y dejando por fuera a aquellos que no pueden seguir produciendo de la tierra.

<sup>6</sup> “Estudio sobre organizaciones de personas en situación de desplazamiento en sectores populares de la ciudad de Cali”, Grupo de Investigación Sujetos y Acciones Colectivas. Universidad del Valle. 2006.

<sup>7</sup> Alto Aguacatal (comuna 1), Altos de Menga (comuna 2), Zona rural la Buitrera- Altos del Rosario (comuna 54), Alto Nápoles, Los Chorros, Alto Meléndez (comuna 18).

<sup>8</sup> Los datos y cifras consignados en este contexto, son producto de la Información registrada en la cartografía social en salud realizada por Ecolprovys en el año 2004 y confirmada en datos estadísticos arrojados por un sondeo realizado en cada uno de los nueve sectores en los que se encuentre Ecolprovys. 2004.

la exclusión, propende por la dignificación de todas las formas de vida, restituyendo al sujeto familia-comunidad como el tejedor principal de territorios afectivos donde la palabra-acto sea la operadora de despertar pensamientos vivos y propuestas libertarias para la transformación de las condiciones humanas de vida<sup>9</sup>. Así Ecolprovys, opera desde los grupos ubicados en los barrios en las comunas, el sujeto de acción son las familias que se encuentran y organizan su trabajo comunitario, pero todas las familias, grupos y comunidades se encuentran como organización en el *círculo de amistad ético* guardián del proceso; las personas de acuerdo a sus saberes y gustos dentro del proceso se reúnen para acordar y tomar decisiones, de ahí que este círculo definió consolidar el proceso a través de dos líneas de acción o eje transversales:

- *Escuela de autoformación*, eje de formación y debate que les permite organizarse hacer propuestas para cambiar los estilos de vida y promover una vida más digna y justa.
- *Sembrar para la vida*, trabaja la malnutrición o nutrición oculta que comprende no solo no comer: comer mal; materializando el pensamiento vivo en huertos comunitarios y huertas familiares, allí siembran alimentos orgánicos, propios de los pueblos andinos, rescatando semillas criollas y comprendiendo a la madre tierra como ser vivo.

Otras líneas en las que basa su accionar organizativo y comunitario son: *salud familiar*, aborda la familia en el ejercicio de la toma de decisiones en el hogar, sobre la responsabilidad de revisar su alimentación y bienestar, recuperando prácticas de nutrición y alimentación sana, y comprendiendo la enfermedad como mensajera de las condiciones de vida, el *fondo de solidaridad* donde se repiensa la relación con el dinero, desde los conceptos de economía solidaria, diferenciándose de los estilos de vida de acumulación, consumo desmedido y *amor animal* que reivindica un rela-

cionamiento diferente con diversas expresiones de vida reconociendo lo no humano, la sabiduría de la madre tierra, de los animales, siendo responsables de la decisión de coexistir con ellos.

### Problemática: Malnutrición en la Ladera de la ciudad de Cali

En la cartografía, Ecolprovys encontró la problemática del hambre y malnutrición y decidió expresarla así “en la población de ladera municipio de Cali no se cuenta con una estrategia colectiva de soberanía alimentaria que le permita gestar desde y con la familia voluntades de vivir dispuestas a tejer estilos de vida propios e incluyentes, y que posibilite de manera autogestionaria transformar las condiciones de malnutrición presentes<sup>10</sup>”. Por lo cual iniciaron en el 2006 con la línea de acción de sembrar para la vida en el reconocimiento del derecho a una alimentación sana, además de reconocer aspectos de la realidad social de la ciudad y de la conformación de la Ladera, teniendo en cuenta que:

- Cali ha sido consolidada en gran parte a través del desplazamiento por conflicto armado o por la condición económica de pobladores campesinos, indígenas, afrocolombianos provenientes de las zonas rurales del país, en su mayoría del suroccidente colombiano.
- En Cali el POT ha estado orientado a favorecer intereses especulativos con las tierras urbanas y rurales, promoviendo una política de exclusión social, económica y cultural hacia otros sectores de la ciudad.
- Cali es ciudad dependiente alimentaria de zonas rurales, el acceso al alimento está supeditado a grandes infraestructuras de supermercados con elevados costos. Los pequeños mercados y tiendas ubicadas en los barrios están siendo apropiados por grandes cadenas, las plazas populares de mercado abandonadas por el Estado y perjudicadas por los proyectos de renovación urbana.

<sup>9</sup> Acta de constitución legal no social, como Corporación Colectiva Ecolprovys (2010), es de aclarar que Ecolprovys nace socialmente en el 2004 con el Foro de salud para la vida.

<sup>10</sup> Definición de problemática a transformar, con las comunidades de Ladera, desde la organización comunitaria de ECOLPROVYS. (Proceso de cartografía social realizada en el 2004).





cifras dramáticas, la mayoría de los 1.403 Colombianos que fallecieron por hambre en 2015 no eran niños, sino ancianos, no murieron en La Guajira, sino en lugares como Valle del Cauca, Bolívar, Atlántico y Bogotá, en el Valle murieron 189 personas por desnutrición el año pasado, mientras que en La Guajira la cifra fue 47<sup>11</sup>”, este panorama evidencia para Ecolprovys que el hambre se ha convertido en un arma de guerra social contra sus ciudadanos.

En Cali 10 de cada 100 personas dejan de consumir alimentos por falta de dinero<sup>12</sup>, es evidente el grado de vulnerabilidad socioeconómica y de inseguridad alimentaria, entendiéndose

- En las ciudades hay una red de intermediarios y presencia de estructuras de mercados privados que arruinan al campesinado, actor desconocido por los consumidores, desconocen la procedencia de su cultivo, incluso los niveles de contaminación a los que son sometidos algunos alimentos actualmente.
- A nivel nacional y local no existen políticas para la protección de las semillas y del productor, por el contrario, entidades responsables del fortalecimiento del agro distribuyen y propagan semillas modificadas genéticamente (OMG), perjudicando la autonomía alimentaria, la protección de semillas criollas y nativas, con reglamentaciones como la resolución 970 y sus correspondientes modificaciones.

que el derecho a la alimentación, incluye garantizar de manera integral los derechos de los ciudadanos y ciudadanas, y es conexo con el derecho a la salud y la vida, existe una relación directa entre ingresos económicos y garantías de la alimentación, siendo los sectores empobrecidos a quienes se les vulnera en mayor medida dicho derecho. La única apuesta en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 al problema alimentario de la ciudad son los comedores para población vulnerable y los comedores escolares<sup>13</sup> paliativo insostenible y con altas deficiencias nutricionales, que desdibuja el derecho a la alimentación, en tanto se pierde la autonomía para decidir ¿qué comer?, pregunta en directa relación con ¿cómo vivir?

Para Ecolprovys entonces dedicar acciones de transformación por el problema del hambre y la alimentación en Cali cobra sentido, puesto que en el 2015 por ejemplo “la problemática de hambruna en el país... tuvo incidencia en el Valle del Cauca, donde se presentaron

En Colombia, es evidente la desprotección estatal y gubernamental para garantizar el derecho a la alimentación y la soberanía alimentaria, a tal punto que “Nuestro país produce 31,6 millones de toneladas de alimentos al año, exporta 4,4 millones, pero importa 10,3 millones de toneladas<sup>14</sup>” pudiendo alcanzar la

<sup>11</sup> Morir de hambre en Colombia \_ ELESPECTADOR, documento en Línea, basado en cifras del Instituto Nacional de Salud <http://www.elespectador.com/opinion/morir-de-hambre-colombia>

<sup>12</sup> documento\_politica\_SAN\_Santiago\_de\_Cali\_2010... “El 40% de esta población es estrato 1, los demás están ubicados entre los estratos 2 y 3; los estratos 4, 5, y 6 no reportan datos positivos a esta pregunta”.

<sup>13</sup> En el gobierno municipal de Cali de 2012 -2015 como estrategia para la eliminación del hambre en la ciudad, se implementaron 47 comedores comunitarios, los cuales se ubicaron en los territorios Tío`s en su mayoría, atendiendo a través de almuerzo en promedio a 100 niños, niñas, adultos mayores. En el actual periodo 2016-2019, se implementaran en el PDM meta 300 comedores funcionando en los territorios Tíos, que funcionará de igual manera con una ración de comida diaria, coordinado a través de la Secretaría de Bienestar social y Desarrollo ver: Proyecto\_de\_Acuerdo\_PDM\_2016\_2019.

<sup>14</sup> <http://www.elpais.com.co/elpais/economia/noticias/colombia-importa-28-sus-alimentos-presidente-sac>

importación de alimentos casi a la mitad de lo que producimos, esto indica que el 28,5 % de lo que consumimos en cada comida diaria es importado<sup>15</sup>” vulnerando los derechos de campesinos, productores, y elevando los costos de los alimentos por la especulación económica y los TLC en las ciudades<sup>16</sup>, repercutiendo en la problemática de hambre y desnutrición para los colombianos y fuertemente en la ciudad de Cali.

### Metodología y estrategias: Sembrando para la vida en la ciudad de Cali

En Ecolprovys existe la premisa del no método, en tanto no construye a priori rutas de acción o estrategias que sean implementadas de manera lineal, reconoce como lo único permanente el cambio y transformación; en la Escuela de Autoformación para la vida se expresa la relación simultánea entre la reflexión crítica y la acción, el diálogo de saberes, el pensamiento vivo. Por lo anterior se mencionará algunos elementos que consideramos son parte de las estrategias.

- La columna vertebral del proceso, es la escuela de autoformación para la vida, en ella a través de la filosofía práctica y la pedagogía vivencial, se propone una relación simultánea entre el pensamiento y la acción, desde criterios como la defensa de la vida, el no robo, la no pereza, la no mentira, no arrodillarse ante poderes de dominio, el reconocimiento de la diferencia y el amor pasión, y desde prácticas como los conversatorios, los intercambios de saberes ancestrales, las lecturas, la consolidación de la pregunta y la opinión que parte del saber validado entre todos.
- En la incidencia política de su contexto, se han realizado los pronunciamientos en contra del hambre, la pobreza y por el derecho a la alimentación, a la fecha se han llevado a cabo dos, resaltando la protección de la semilla, la garantía del alimento para los habitantes de la ciudad, no desde lineamientos de seguridad, sino de autonomía y soberanía alimentaria.
- Sembrar para la vida incentiva el autoconsumo de las familias participantes del proceso organizativo y se materializa en dos huertos comunitarios funcionando en la zona sur y norte de la Ladera de la ciudad, y un huerto en reconstrucción en su estructura, y huertas familiares, bajo criterios de biodiversidad, siembra orgánica y biodinámica de especies andinas y criollas, entre los cuales se han rescatado más de 14 tipos de frijol, y 4 variedades de tomate.
- El festival del trueque principal estrategia de propagación en los territorios y la ciudad, se han desarrollado ocho festivales, vendimia de la cosecha en donde se comparten (no como intercambio) canastos verdes con las familias cultivadoras, se les entrega los frutos, de los huertos y huertas familiares, alrededor de un oráculo, del ritual y de la palabra, se desarrollan conversatorios sobre temas propios del proceso, entre ellos, las semillas, el agua y formas de resistencia para la defensa de la vida.
- Las Mingas, estrategia de funcionamiento organizativo y comunitario de incidencia en los territorios, moviliza las familias de los diferentes sectores hacia un territorio que necesita el trabajo cooperativo de todos. En ella participan las familias de Ecolprovys, amigos de diversas organizaciones sociales de la ciudad, que acompañan por cercanías afectivas, sociales, filosóficas y políticas con el proceso.
- El trabajo en red, estrategia para encontrarse con procesos organizativos que defienden la vida, a nivel local, nacional e internacional. Con la red de guardianes de semillas desde el año 2011, se implementaron diferentes acciones para la pro-

<sup>15</sup> *Ibíd.*

<sup>16</sup> Diferentes artículos en relación con el DA derecho a la alimentación, denuncian el tema de la especulación de los precios que protege al comercializador y la desprotección al productor y campesinado, véase documento en línea Los supermercados y el derecho a la alimentación, periódico El Turbión, Jueves, Mayo 19, 2016, <https://elturbion.com/?p=13230>

tección de las semillas, acciones jurídicas para la exigencia ante el Estado frente a la patente de semillas por multinacionales, y se realizaron pruebas para identificar los niveles de contaminación por transgénicos en las semillas, es importante dar a conocer que se llevó a cabo la prueba científica para la identificación de contaminación por OGM en los cultivos de maíz que se sembraron en uno de los huertos de Ecolprovys, encontrando la semilla libre en su totalidad de transgénicos, importante para la consolidación de propuestas de autonomía alimentaria.

- *La despensa alimentaria*, estrategia que fortalece el trabajo en red, visibiliza el proceso y brinda alternativas para la venta de alimentos sanos en la ciudad, nació en el año 2012 y articula productores locales de carácter organizativo, familiar e individual y avanza en transformar las cadenas de distribución de los alimentos a espacios micro, y es una alternativa de sostenibilidad de Ecolprovys.

### De la dificultad al reto...

Dificultades que se constituyen en retos para el fortalecimiento de Ecolprovys:

- Cali avanza en el proceso de consolidación como ciudad neoliberal, lo que supone prácticas individualistas, competitivas que giran alrededor de la sociedad de consumo, repercutiendo en pocos niveles de conciencia frente a la defensa de la vida, la alimentación y modos de existencia sanos y dignificadores.
- El Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 pretende la transformación de la ciudad en un centro de servicios, para lo cual implementará diversos proyectos de renovación urbana, que pueden colocar en riesgo de desalojo a los habitantes de la zona de Ladera, donde están planificados proyectos de vivienda de altos costos.
- Los proyectos estatales y privados de intervención social, fundamentados en el

asistencialismo, así como las prácticas politiqueras y clientelistas, han perjudicado la participación de las familias y comunidades en procesos autónomos y de base comunitaria, ocasionando divisiones internas en los territorios, miradas desdibujadas frente a los actores que vulneran los derechos de las poblaciones.

- No existe política pública del derecho a la alimentación para proteger el agro en el campo y la alimentación en las ciudades, tampoco la protección de las semillas nativas y criollas, por el contrario, existe legislación para la desprotección del derecho a la alimentación.
- En el imaginario de “los de la ciudad”, poco a poco a través de discursos han jerarquizado los territorios y su alimentación, se han apoderado de los recursos naturales, han determinado el alimento que se consume “allá arriba”, reteniendo los alimentos orgánicos a través de precios elevados y condicionando las formas y dinámicas en la alimentación, impidiendo que se ejerza el derecho a la alimentación adecuada.
- Producir alimentos básicos en las viviendas o en espacios colectivos se debe promover y reconocer como ejercicios de resistencias a las prácticas clientelares y la reproducción del sistema económico dominante.

Finalmente sembrar para la vida es para Ecolprovys un ejercicio autónomo, autosostenible y ético de producción de alimentos para el autoconsumo en espacios restringidos, se realiza desde esfuerzos contrarios a los de una economía de mercado individualista y busca que los huertos colectivos y huertas familiares contribuyan a mejorar la dieta alimentaria en los hogares con la producción y consumo de especies orgánicas, andinas, bajo saberes y tradiciones propias de la comunidad, transformando sus vidas desde un ejercicio de reflexión-acción crítica. 🌱



# Al gran rebelde indígena Kimy Pernía

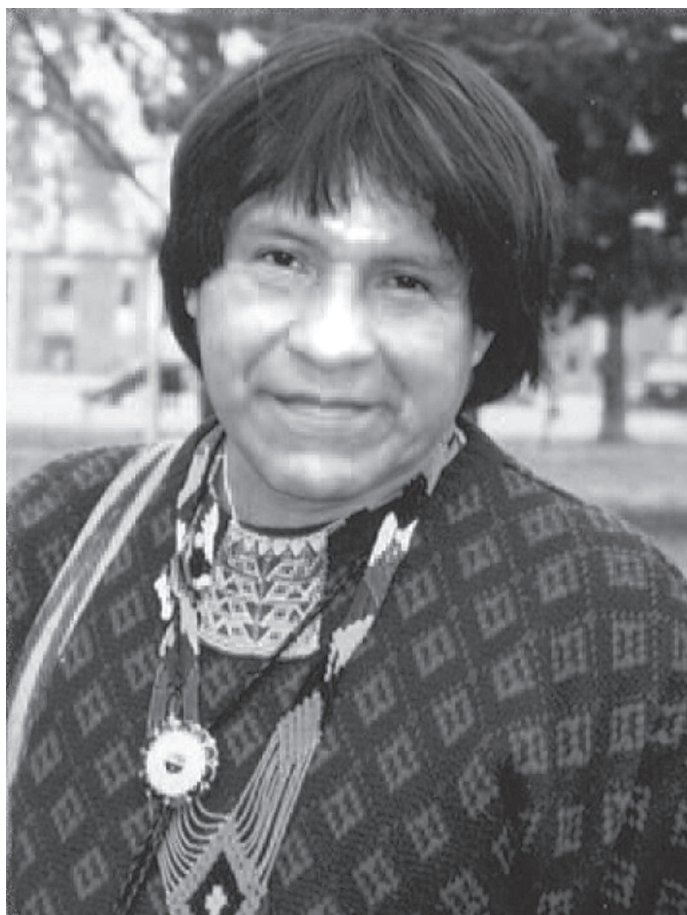
A los 15 años de su desaparición, sus amigos lo recuerdan

Colectivo de Trabajo Jenzera

**E**l dos de junio de 2016 se cumplieron 15 años del secuestro y desaparición de nuestro querido amigo y dirigente embera katío Kimy Pernía por orden de Carlos Castaño Gil, comandante de las tenebrosas autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), paramilitares. Se trató de una vil acción y un atropello al pueblo embera katío del Alto Sinú. Con esta acción se buscaba liquidar las luchas de un pueblo que quería vivir bien y con dignidad, acorde con su cultura y tradiciones. Se trató de la desaparición de un líder indígena tradicional a quien sus ancestros, todos jaibanás y líderes espirituales de su pueblo le enseñaron que *“hay que caminar con los otros y con el corazón”*.

Hoy recordamos al hombre que según Eulalia Yagarí, *“alentó con su palabra y su obra a todos los pueblos indígenas de Colombia... a luchar porque en esta Nación, que también es la nuestra, tengamos un lugar donde podamos desarrollar en libertad y a plenitud nuestros proyectos de vida”*.

Kimy, como lo reconoce el pueblo embera, fue el líder que encabezó todas las contiendas por la defensa de su territorio, aquel espacio que es la garantía de la libertad y la independencia de su pueblo. Para ello recurrió a la historia mítica de los embera katío y ‘extrajo’ de ella los símbolos necesarios para organizar a sus comunidades, una práctica que realizó con éxito y le valió el reconocimiento de los indígenas, aún más allá de las fronteras territoriales de su resguardo Karagabí.



Kimy, nieto de Yará, el gran Jaibaná embera katío del Alto Sinú quien fundara los asentamientos katíos en el Alto Sinú, se convirtió para los pueblos indígenas de Colombia en un *símbolo de fortaleza, rectitud, y sabiduría ancestral*. Tuvo el talante y fortaleza para encabezar las protestas contra la hidroeléctrica de Urrá, la inteligencia del dirigente para orientar las negociaciones contra la empresa Urrá S.A, la firmeza para hacer cumplir los acuerdos y la nobleza de buscar ante todo el bienestar para su Pueblo. Por eso estuvo, junto al asesinado Lucindo Domicó Cabrera, al frente del *Do Wa'bura* (*“Adiós río”*), lideró la suspensión del saqueo de los recursos natu-

rales en su resguardo *karagabí*, enfrentó al astuto Kampunia ('blanco') Juan Mayr, ministro del Medio Ambiente de esa época que otorgó las licencias ambientales para continuar con la construcción de la represa de Urrá en el río Sinú, organizó las ocupaciones del INCORA en Montería para presionar el saneamiento del resguardo *iwagado*; acompañó a los gobernadores y autoridades indígenas en la ocupación de la embajada sueca; estuvo al frente de la marcha embera de Tierralta a Bogotá y la toma pacífica del Ministerio del Medio Ambiente, donde demostró que la convicción y la resistencia derrotan la astucia del Kampunia. Denunció en el congreso de la república a todos aquellos que azuzan la guerra; en Canadá había denunciado al gobierno colombiano por darle vida a una hidroeléctrica en el último relictos de bosque húmedo tropical del caribe colombiano, una obra cara y absurda que solo era viable en la mente de políticos corruptos; en Washington visitó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para gestionar una protección especial para su pueblo. Un mes antes de su secuestro estuvo de nuevo en Canadá, invitado por las

iglesias de ese país. Allí levantó su voz contra el gobierno por haber instaurado un sistema económico que ha llevado a la miseria a miles de familias campesinas, indígenas y negras de Colombia.

Los hechos que nacieron de sus acciones, y de sus palabras, le granjearon la malquerencia de la clase política que gobernaba al departamento de Córdoba, de los madereros, y de todos los grupos armados que hacían presencia en el Alto Sinú.

Sobre todo de sus palabras, pues como de acuerdo a la revista *Semana*: "El líder emberakatío Kimy Pernía Domicó incomoda a muchas personas porque sabe hablar. Sus palabras en su lengua o en español fluyen con facilidad y despiertan el espíritu de quienes las oyen. Por eso, para silenciarlo, tres hombres armados, al parecer pertenecientes a las autodefensas, se lo llevaron esposado el pasado 2 de junio de las oficinas del resguardo indígena en Tierralta, Córdoba. Pero fracasaron en su misión porque al secuestrarlo liberaron su mensaje, lo enviaron más allá de las tierras de los cabildos del río Sinú y el río Verde!".



<sup>1</sup> Revista *Semana*: "El hablador", 17 de junio de 2001.

Con la desaparición de Kimy, el pueblo embera katio quedó sin dirección y comenzó a experimentar la desestructuración socio de sus comunidades, sus gobiernos, sus instituciones, quedando muchas familias a la deriva; lo que ha conducido a que en un lapso de quince años pasaran de ser dueños y señores de sus territorios, a ser cautivos y quedar subordinados a las fuerzas económicas (legales e ilegales) que instauran reglas y organizan a la población de acuerdo a sus intereses. Quizás ese fue el “castigo” que le propinaron al pueblo embera por haber tenido el atrevimiento de rebelarse contra los poderosos dueños de la represa y haber soñado con un futuro promisorio para sus pueblos.

Decimos “castigo”, pues se equivoca Carlos Castaño al decir que Kimy “*impedía el funcionamiento de la represa*”. La realidad era muy distinta: la obra ya había concluido y la hidroeléctrica estaba en marcha. Poco podía hacer Kimy para impedir su funcionamiento.

El abogado Luis Javier Caicedo, para la época asesor de los indígenas, es también de la opinión de que se trató de un ‘castigo’ contra el pueblo embera. No de otra forma se entienden las torturas causadas a Kimy. Se buscó también lesionar la dignidad del pueblo embera y causarle daños en su capacidad para recomponerse, o –prestando un término de la ecología– de eliminar su *capacidad de resiliencia social y cultural*, como efectivamente sucedió.


Las palabras de Sebastián Leal durante la conmemoración de los 10 años de la desaparición de Kimy, “*El daño a la comunidad es profundo. Por eso la mujer que canta rechaza, como lo he visto en otras víctimas del conflicto, cualquier tipo de reparación económica. Dinero en retribución les resulta una afrenta.*”

El asesinato de Kimy Pernía es mucho más que un asesinato. Los embera tienen su espacio de remanso después de la muerte y a ese lugar lo llaman «*bâja*». *Ese tránsito, que es tan primordial para sus hombres, no es posible*

*sino después del ritual de despedida, que llaman «bewara», y en ese ritual su cuerpo es indispensable. A Kimy no sólo le arrebataron a la fuerza la vida sino también su descanso en la muerte.*

*El río, la vida, el punto de nacimiento del mundo embera, por esas paradojas crueles de nuestra realidad, es todavía la muerte de su memoria”.*

Nunca supimos la verdad, nunca se le dijo país, a la comunidad internacional y especialmente a la familia de Kimy y al pueblo Embera Katio del Alto Sinú, lo que sucedió con Kimy<sup>2</sup>.

Los indígenas han manifestado siempre que les interesa la paz de Colombia y que harán todo lo que este a su alcance para conseguirla para ellos y para todos los colombianos. Pero también tienen claro que la consecución de la paz no puede borrar el derecho a saber la verdad en torno de lo sucedido a Kimy y a los también dirigentes indígenas embera katio del Alto Sinú: Alonso María Jarúpia, Lucindo Domicó, José Ángel Domicó, entre otros, que fueron asesinados o desaparecidos desde agosto de 1998. 

Bogotá, junio de 2016



<sup>2</sup> Los primeros cinco años, con ocasión de su aniversario, le enviamos una carta al gobierno formulándole la misma pregunta: ¿Dónde está Kimy? Esta pregunta sigue sin respuesta. Lo único concreto que sabemos hasta el momento, es que el Salvatore Mancuso, comandante de las ACCU, hoy preso en una cárcel de Estados Unidos, manifestó a líderes embera, que el secuestro fue perpetrado por hombres bajo su mando, pero no bajo su responsabilidad, pues se encontraban en franquicia.



## Manual para juezas y jueces sobre la protección de los derechos de las campesinas y campesinos (2013)

Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) - La Vía Campesina, la Oficina para América Latina de la Coalición Internacional para el Hábitat (HIC-AL), FIAN Internacional y la Red Iberoamericana de Jueces (REDIJ).



El Manual que ha implicado un amplio trabajo de investigación de más de dos años en el que han participado representantes del Colectivo de Estudios Críticos en Derecho (Colectivo Radar) y en el que se analizan 25 casos provenientes de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala y México además de decisiones del Sistema Interamericano constituye un esfuerzo novedoso que pretende contribuir a una mayor protección y realización de los derechos humanos de las campesinas y campesinos en América Latina.

Además de ilustrar las principales problemáticas agrarias que se presentan en la región, su objetivo principal es el de poner a disposición de las y los jueces latinoamericanos (pero también de académicos/as, activistas y movimientos) un material que les sirva como fuente de información y reflexión cuando deban decidir casos relativos a conflictos jurídicos en los cuales se ven involucrados campesinos y campesinas.

Descargar aquí: <https://sjlatinoamerica.files.wordpress.com/2014/01/emanuelli-marc3ada-silvia-y-gutic3a9rrez-rodrigo-coords-2013-manual-para-juezas-y-jueves-sobre-proteccion-de-los-derechos-de-las-campesinas-y-campesinos.pdf>

## Reconquista y despojo en la Altillanura. El caso Poligrow en Colombia (2015)

SOMO-INDEPAZ

Previo identificación e inventario de multinacionales agroindustriales con casa matriz en países de la OCDE e inversiones en la región de la altillanura colombiana, realizaron un estudio de caso sobre el proyecto de palma de aceite, conocido como Poligrow Research + Green Oils, que adelanta la compleja red empresarial de Poligrow en el municipio de Mapiripán, departamento del Meta.

Este estudio se realizó en el marco del proyecto: “Empresas multinacionales en zonas de conflicto” con tres objetivos: 1) aportar a la evaluación de políticas públicas de promoción de macroproyectos en medio de conflictos armados o de graves impactos por violencia; 2) identificar riesgos en temas y retos para las empresas multinacionales, comunidades y grupos de interés en países con conflicto armado; y 3) ofrecer, desde un estudio de caso, elementos que fortalezcan el compromiso de las empresas de operar de manera responsable y respetuosa con las normas vigentes, y con mejores prácticas internacionales en materia de derechos humanos y construcción de la paz.



Descargar aquí: <http://www.indepaz.org.co/somo-indepaz-documentos-sobre-el-caso-poligrow/>

## Manual Popular de las Directrices sobre la Gobernanza de la Tierra, la Pesca y los Bosques (2016)

Comité Internacional de Planificación para la Soberanía Alimentaria (CIP)



El Manual Popular de las Directrices sobre la Gobernanza de la Tenencia de la Tierra, la Pesca y los Bosques servirá como referencia para las comunidades afectadas a la hora de reivindicar sus derechos. La elaboración de este detallado manual ha sido fruto del trabajo colectivo y participativo del grupo de trabajo de tierras y territorio del Comité Internacional de Planificación para la Soberanía Alimentaria (CIP). Esta guía pedagógica y didáctica proporciona una orientación práctica de las Directrices para que las organizaciones puedan mejor utilizarlas en sus diferentes luchas. También ofrece asesoramiento en torno a los diversos mecanismos, estrategias y acciones que pueden ser implementados para generar diálogo y defender los derechos humanos y la justicia social dentro de los procesos, instituciones y prácticas de gobernanza de los recursos naturales.

Las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, la Pesca y los Bosques en el Contexto de la Seguridad Alimentaria Nacional, constituyen un nuevo instrumento internacional que puede ser utilizado por las organizaciones campesinas, pesqueras, pastoriles, de pueblos indígenas, personas sin tierra, mujeres, jóvenes y de la sociedad civil en general para hacer valer sus derechos.

Descargar aquí: <http://www.foodsovereignty.org/wp-content/uploads/2016/06/manual-popular-esp.pdf>

## Guía metodológica: Diagnóstico, recuperación, conservación y difusión de semillas criollas (2016)

### Grupo Semillas



Se propone esta guía metodológica básica para la recuperación de semillas, con la idea de aportar una herramienta para avanzar en el proceso de recuperación, conservación y producción de semillas criollas y la conservación de saberes tradicionales y ancestrales de comunidades locales, que incluye aspectos como: los diagnósticos participativos para identificar las diferentes especies y variedades de semillas, sus características morfológicas principales, los principales usos, el estado de presencia y pérdida de las mismas, las causas de la pérdida, la identificación de épocas de disponibilidad de semillas, los sitios dónde encontrarlas y algunas prácticas de conservación y cuidado. Igualmente se identifican prácticas para el manejo y conservación de semillas en pos cosecha, técnicas y procedimientos para realizar la multiplicación de semillas mediante bancos y casas de semillas y otras estrategias comunitarias para la selección y mejoramiento de semillas de buena calidad.

Descargar aquí: <http://semillas.org.co/es/novedades/descargue-la-gu>

## Corredores culturales de conservación para la pervivencia de los pueblos indígenas de Caño Mochuelo (2016)

### Resguardo Indígena de Caño Mochuelo / Grupo Intercultural Almáciga / Grupo Semillas

A partir del análisis de la propuesta indígena, las comunidades y sus autoridades comparten la importancia de dichas iniciativas ambientales estatales, al tiempo que se vislumbra la propuesta territorial de los indígenas de Caño Mochuelo como complemento y articuladora en la definición de una subregión con clara vocación para la preservación de la diversidad cultural y ambiental.

La propuesta territorial de *Corredores Culturales de Conservación para la Pervivencia de los Pueblos Indígenas de Caño Mochuelo*, está enfocada a lograr el reconocimiento jurídico de los espacios de uso comunitarios, permitir el acceso indígena a los espacios de uso tradicional, y a lograr el concurso institucional para la conservación del medio natural que contiene estos espacios de uso indígenas.



Los *Corredores Culturales de Conservación para la Pervivencia de los Pueblos Indígenas de Caño Mochuelo* constituyen en sí misma, una invitación al diálogo con las instituciones interesadas en el tema de la conservación, con los vecinos de la región, con las iniciativas externas de desarrollo impulsadas por el Estado, y con quienes estén dispuestos a compartir sus puntos de vista para mejorar las condiciones de vida de indígenas y no-indígenas que habitan en esta parte del país.

Descargar aquí: <http://semillas.org.co/es/publicaciones/corredores-culturales-de-conservación>

## Video: Ruta por el agua - Tibú / Catatumbo (2016)

### Pastoral Social Diócesis de Tibú / Grupo Semillas / Heks - Eper



En Tibú, municipio considerado como epicentro de la región del Catatumbo, en el fronterizo departamento de Norte de Santander, se empieza a evidenciar un intenso conflicto por el agua el cual se suma al conflicto estructural por el territorio. Las medidas orientadas a sustituir cultivos de tipo ilícito terminaron desarrollando otro objetivo: sustituir el paisaje agrario y la cultura de los campesinos por el paisaje mono-especializado y los negocios de los agro-inversores. Estos nuevos actores adoptaron prácticas desprovistas en muchos casos, de adecuadas consideraciones socio-ambientales para intervenir el territorio, y establecieron en ellos cultivos masivos de palma aceitera como se verifica actualmente. Adicionalmente dos grandes actividades de alto impacto ambiental como es la explotación minero-energética (petróleo y en menor grado carbón), y la producción y transformación de la coca, han ocasionado problemas directos sobre el agua y los medios de vida de las comunidades campesinas locales.

Ver video: <https://www.youtube.com/watch?v=FQW3F18gIMU>

# La consulta popular en Ibagué y Cajamarca (Tolima)

## ¿Puede la participación ciudadana hacerse sentir para repensar el desarrollo basado en el extractivismo?



La Consulta Popular es un mecanismo de participación ciudadana que permite defender derechos y entre ellos los relacionados con el agua, la vida misma y la calidad y funcionalidad de los territorios claves para las comunidades. Jurídicamente se soporta en los artículos 40, 103, 104, 105 de la Constitución Política de Colombia; la Ley 134 de 1994 y la Ley 1757 del 2015 y en el aval brindado por la Alcaldía, el concejo municipal y el tribunal administrativo del Tolima. Brinda la posibilidad para que el pueblo decida sobre los aspectos críticos y el resultado sea respetado y se convierta de obligatorio cumplimiento para los gobiernos actuales y futuros.

La Consulta Popular de Ibagué, convocada para el 30 de octubre de 2016, abre una posibilidad concreta para que los ciudadanos y ciudadanas de este municipio puedan expresarse frente al desarrollo de las actividades mineras de elevado impacto que amenazan el derecho colectivo al ambiente sano, que generan un cambio del uso del suelo, pérdida y contaminación de las aguas y afectación de la vocación agropecuaria y turística.

Una decisión favorable de los propios ibaguereños (NO a la minería) avanzaría en el propósito de proteger los bienes comunes y el bienestar de un amplio porcentaje de tolimenses, los cuales están en ciernes ante la presión de las empresas como la AngloGold Ashanti y quienes la favorecen, puesto que la empresa minera bajo un ambiente favorable de la política pública actual, ha presionado de diversas maneras la explotación de oro en los departamentos de Tolima y Quindío y para lo cual requiere el uso de las limitadas aguas que surten los acueductos de varios municipios del departamento, proporcionan riesgo para la producción de alimentos y enriquece los paisajes que sirven de hábitat a especies vegetales, animales y a grupos humanos. De igual manera, las actividades mineras de exploración, explotación y abandono, intervendrían directa e indirectamente, territorios para el desarrollo de la actividad minera.

La consulta popular coloca en lugar histórico a la Alcaldía y al Concejo municipal de Ibagué porque prioriza los derechos colectivos y en ello el agua de los ibaguereños; y podría generar jurisprudencia y precedentes frente a los derechos ciudadanos para tomar decisiones sobre actividades que afecten sus territorios. Este valioso debate, muestra la fuerza de los nuevos movimientos ambientales como el Comité Ambiental en Defensa de la Vida, que ha logrado movilizar miles de personas, organizaciones y hasta instituciones en torno a la defensa del agua y como una acción transformadora que abraza la posibilidad de soñar con otros mundos posibles en donde se respeten los derechos de la naturaleza.

Este llamado del Tolima muestra la emergencia de una nueva ciudadanía que ha comprendido que la dignidad de las generaciones presentes y futuras no se vende, que los derechos colectivos son superiores a los beneficios particulares y que los derechos constitucionales y la salud de las comunidades no caben en el mundo de las mercancías.







Las semillas y animales criollos son componentes fundamentales de los sistemas productivos tradicionales y son la garantía para la soberanía y autonomía alimentaria.

S

### Grupo Semillas

Conservación y uso sostenible de la biodiversidad  
Derechos colectivos sobre los territorios y soberanía alimentaria  
Calle 28 A No. 15 - 31 Of. 302 - Bogotá, Colombia  
Tel.: (57) (1) 2855144 Telefax: (57) (1) 2855728  
semillas@semillas.org.co - www.semillas.org.co

